

# Del “vivir bien” al “buen vivir”

entre la economía feminista, la filantropía  
y la migración: hacia la búsqueda de alternativas



Rufino Tamayo. *Amigo de los pájaros*, 1944

Alicia Girón  
*coordinadora*



DEL “VIVIR BIEN” AL “BUEN VIVIR” ENTRE LA ECONOMÍA  
FEMINISTA, LA FILANTROPÍA Y LA MIGRACIÓN:  
HACIA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS

COLECCIÓN DE LIBROS PROBLEMAS DEL DESARROLLO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

*Rector*

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

*Secretaria General*

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez

*Secretario Administrativo*

Dr. Miguel Armando López Leyva

*Coordinador de Humanidades*



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Dr. Armando Sánchez Vargas

*Director*

Dr. José Manuel Márquez Estrada

*Secretario Académico*

Dra. Nayeli Pérez Juárez

*Secretaria Técnica*

Mtra. Graciela Reynoso Rivas

*Jefa del Departamento de Ediciones*

DEL “VIVIR BIEN” AL “BUEN VIVIR” ENTRE LA ECONOMÍA  
FEMINISTA, LA FILANTROPÍA Y LA MIGRACIÓN:  
HACIA LA BÚSQUEDA DE ALTERNATIVAS

Coordinadora:  
Alicia Girón

Primera edición impresa, julio 2014  
Primera edición digital en pdf, noviembre 2024

D.R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Ciudad Universitaria, Coyoacán,  
04510, México, D.F.  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS  
Circuito Mario de la Cueva s/n  
Ciudad de la Investigación en Humanidades  
04510, México, D.F.

ISBN Impreso: 978-607-02-5354-6  
ISBN digital en PDF: 978-607-30-9757-4

Cuidado de la edición: Alicia Girón y Héctor González Lima.  
Apoyo en la edición: Minerva García, Esperanza Gil, José Luis Maya,  
Aderak Quintana.  
Diseño de portada: Victoria Jiménez.  
Imagen de portada: “El amigo de los pájaros” (1944), de Rufino Tamayo.  
© D.R. Rufino Tamayo / Herederos / México / 2013 Fundación Olga  
y Rufino Tamayo, A.C.

Preparación y cuidado editorial del libro electrónico: Salvador Ramírez.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización  
escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México.

# CONTENT / ÍNDICE

INTRODUCTION 9 INTRODUCCIÓN

*Alicia Girón*

I. FROM DEVELOPMENT TO “GOOD LIVING”: EPISTEMIC SUBVERSION 11 I. DEL DESARROLLO AL “VIVIR BIEN”: LA SUBVERSIÓN EPISTÉMICA

*Ana Esther Ceceña*

II. THE LOGIC OF CARE AS THE BASIS FOR “GOOD LIVING” 23 II. LA LÓGICA DEL CUIDADO COMO BASE DEL “BUEN VIVIR”

*Alba Carosio*

III. ELEMENTS OF STRENGTH AND WEAKNESS IN THE DEVELOPMENT PROJECT OF THE CITIZEN REVOLUTION IN ECUADOR 37 III. ELEMENTOS DE FORTALEZA Y DEBILIDAD DEL PROYECTO DE DESARROLLO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA EN ECUADOR

*Antonio Palazuelos*

IV. FEMINIST ECONOMICS AND CRISIS IN LATIN AMERICA 67 IV. ECONOMÍA FEMINISTA Y CRISIS DESDE AMÉRICA LATINA

*Silvia Berger*

V. THE THIRD SECTOR AND DEVELOPMENT IN MEXICO 91 V. TERCER SECTOR Y DESARROLLO EN MÉXICO

*Jacqueline Butcher*

VI. MEXICO: FROM PHILANTHROPY TO THE TRANSNATIONAL SOCIAL ECONOMY 113 VI. MÉXICO: DE LA FILANTROPÍA A LA ECONOMÍA SOCIAL TRANSNACIONAL

*Rodolfo García Zamora y Montserrat García Guerrero*

VII. MIGRATION AND DEVELOPMENT: 129 VII. MIGRACIÓN Y DESARROLLO.  
A COMPARATIVE STUDY UN ESTUDIO COMPARATIVO

*Ana María Aragonés y Uberto Salgado*

159 SEMBLANZAS DE LOS AUTORES



## INTRODUCCIÓN

El “vivir bien” y el “buen vivir” son formas de rescatar una nueva aportación del desarrollo, y se presentan justo como una alternativa del pensamiento hegemónico. Ana Esther Ceceña en el capítulo primero “Del desarrollo al ‘vivir bien’: la subversión epistémica” parte de cómo se organiza lo económico. Estas nuevas formas, que vienen de la región andino-amazónica, conducen a pensar lo económico desde una concepción integral u holística, que insiste en la complementariedad como principio básico. De la reproducción del capital, centro de las teorías del desarrollo y de sus prácticas, se pasa a colocar la reproducción de la vida como el eje de comprensión del proceso de reproducción en su conjunto, y como el criterio organizador de lo económico, que dejaría a la vez de ser considerado como una dimensión escindida. El *sumak kawsay* (“buen vivir”), o *sumak qamaña* (“vivir bien”) propone que los límites al crecimiento con los que se enfrenta hoy el desarrollo únicamente pueden ser superados si se modifica de raíz la lógica general de la reproducción material.

Alba Carosio, en el capítulo segundo “La lógica del cuidado como base del ‘buen vivir’ ” establece el enfoque de asegurar la calidad de vida de las personas. Indispensable garantizar el derecho universal y multidimensional al “cuidado”. El trabajo de cuidados debe ser reconocido como un asunto central de la organización social y no como la base invisible que es en este sistema capitalista. El cuidado no sólo como el reconocimiento a la vida sino como fundamento y promotor del desarrollo social y económico; condición de justicia e igualdad.

Antonio Palazuelos en el siguiente capítulo “Elementos de fortaleza y debilidad del proyecto de desarrollo de la revolución ciudadana en Ecuador” pone énfasis en el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir. El autor se centra en tres factores importantes: la economía popular y solidaria, la seguridad alimentaria y los grupos vulnerables en relación con el mercado de trabajo.

En este libro y ligado a nuevos paradigmas no podía faltar el capítulo “Economía feminista y crisis desde América Latina” de Silvia Berger, en el que se evalúan las implicaciones de haber adoptado en el feminismo latinoamericano las líneas generales del movimiento feminista mundial. La autora parte de la obra de Nancy Fraser, profesora de Ciencias Políticas y Sociales en la New School University de Nueva York, en la que analiza las posiciones de la segunda ola del feminismo, en relación con el capitalismo de la posguerra, centradas en cuatro ejes críticos: economicismo, androcentrismo, estatismo y la sobera-

nía de los Estados, y la resignificación de éstos según el predominio neoliberal, determinante en la afinidad entre el feminismo y el neoliberalismo, lo cual, por supuesto, no contradice ni sus premisas ni sus metas.

Uno de los temas de frontera durante las últimas décadas es el papel del Tercer Sector y el desarrollo; así, Jacqueline Butcher en su capítulo “Tercer sector y desarrollo en México” explica el Tercer Sector en México y su relación con el desarrollo económico y social del país. Sin lugar a dudas, las actividades del voluntariado y las instituciones sin fines de lucro se hacen notar en la filantropía transnacional. Rodolfo García Zamora y Montserrat García Guerrero en el capítulo “México: de la filantropía a la economía social transnacional” muestran cómo las organizaciones de migrantes mexicanos han financiado obras de infraestructura básica en sus comunidades de origen. La filantropía transnacional camina hacia el financiamiento de proyectos productivos y de desarrollo local que no han sido integrados en una estrategia del Tercer Sector Social en el país, lo que representa un reto para quienes trabajan y promueven esa opción de la economía popular y solidaria.

La migración viene a tomar fuerza durante las últimas décadas. De esta forma, Ana María Aragonés y Uberto Salgado en el capítulo “Migración y desarrollo. Un estudio comparativo” se centran en un análisis comparativo del impacto que la migración de trabajadores altamente calificados y las remesas tienen sobre el desarrollo de seis países. La hipótesis vertebral del trabajo es cómo un Estado fuerte revierte la expulsión de su población y logra niveles de desarrollo altos, en tanto los países que siguen viviendo de las remesas no logran niveles de desarrollo y siguen expulsando fuerza de trabajo; con el tiempo las remesas disminuyen.

I  
DEL DESARROLLO AL “VIVIR BIEN”:  
LA SUBVERSIÓN EPISTÉMICA

Ana Esther Ceceña

RESUMEN

Los cuestionamientos al desarrollo no provienen sólo de una búsqueda por paliar sus insuficiencias, sino de un deslizamiento de los fundamentos sobre los cuales se piensa y se organiza lo económico. Nuevas epistemologías, provenientes de la región andino-amazónica, conducen a pensar lo económico desde una concepción integral u holística que insiste en la complementariedad como principio básico. De la reproducción del capital, centro de las teorías del desarrollo y de sus prácticas, se pasa a colocar la reproducción de la vida como el eje de comprensión del proceso de reproducción en su conjunto, y como el criterio organizador de lo económico, que dejaría a la vez de ser considerado una dimensión escindida. El *sumak kawsay* (“buen vivir”) o *sumak qamaña* (“vivir bien”) propone que los límites al crecimiento con los que se enfrenta hoy el desarrollo únicamente pueden ser superados modificando de raíz la lógica general de la reproducción material.

**Palabras clave:** desarrollo económico, América Latina, desarrollo regional.

FROM DEVELOPMENT TO “GOOD LIVING”:  
EPISTEMIC SUBVERSION

ABSTRACT

Challenges to development come not only from efforts to mitigate insufficiencies, but also from shifts in the basis upon which economic issues are thought of and organized. New epistemologies from the Andean-Amazon region have led to a rethinking of economic issues from a comprehensive or holistic perspective, which insists on complementarity as its basic principle. Capital reproduction, the center of development theories and their practices, gives way to the reproduction of life as the means to understand the reproduction process as a whole, and as an organizing criteria of economic issues, which would no longer be considered a divided dimension. The idea of *sumak kawsay* (good living) or *sumak qamaña* (living well) proposes that the limits on growth facing development today can only be overcome by substantially modifying the overall logic behind material reproduction.

**Key words:** Economic development, Latin America, regional development.

## LOS HORIZONTES CIVILIZATORIOS

La comprensión y transformación del presente nos conducen a la recuperación de nuestras historias para proyectar el futuro. La historia de la que yo quisiera hablar tiene poco más de 500 años. Una historia que nos remite a la identificación de las formaciones culturales recientes en el planeta, y nos refiere cómo esas formaciones crecieron en la relación sociedad-naturaleza, en la comprensión de sus relaciones intersubjetivas, en el entendimiento de sus problemas de reproducción y en el descubrimiento de los modos de resolverlos. En términos generales, estamos hablando de macrovisiones o cosmovisiones y de sus inmanentes epistémicos.

Desde esa perspectiva, antes de la irrupción de Europa en América y África, identificamos que hay dos grandes tipos de culturas que configuran mundos concebidos y organizados a partir del establecimiento de relaciones intersubjetivas múltiples, donde la naturaleza constituye una totalidad abierta y en permanente recreación; o de relaciones monosujéticas (sujeto-objeto) con un sentido jerárquico y una gran capacidad transformadora, pero también destructora.

En el primer universo identificamos culturas y organizaciones sociales que son afines a la naturaleza, plurisujéticas,<sup>1</sup> capaces de reconocer un conjunto de entes que interactúan y se complementan y que, de esa manera, van resolviendo sus necesidades sirviéndose unos de los otros y viceversa. Este tipo de civilizaciones o culturas, por sus propias características y lógica interna, son esencialmente no-predatorias.<sup>2</sup> Sin dejar de reconocer las contradicciones en su quehacer específico o las diferencias entre ellas, en términos generales, son formaciones socioculturales que conciben al hombre como parte del conjunto natural —La *Madre Tierra*, la *Pacha Mama*, la *Mahimata*—, como hermano o complementario de las plantas, los animales, las montañas o los ríos. El interior de este universo comprende diversas vertientes explicativas del mundo; no obstante, más allá de sus diferencias comparten un *ethos* común sustentado en el sentido de complementariedad y de vida.

Nota: Este texto forma parte de una investigación más amplia realizada dentro del Programa UNAM-DGAPA-PAPIIT IN301012.

- <sup>1</sup> Con referencia a las culturas plurisujéticas son particularmente importantes los trabajos de Carlos Lenkersdorf en el caso de los mayas tojolabales.
- <sup>2</sup> Nuestro propósito no es de ningún modo romantizar o satanizar ninguno de los procesos socioculturales que estamos examinando, sino identificar su matriz conceptual y desde ella y de la experiencia histórica trazar sus perspectivas.

Por otro lado, están las civilizaciones o culturas antropocéntricas, que consideran al humano como único sujeto, erigido por encima de todas las otras formas de vida y sobre la materia. La idea de la dominación de la naturaleza es el eje conductor. El carácter jerárquico y utilitario de estas culturas y la unidireccionalidad y monosujetividad en la que se asientan les otorga un sentido ineludiblemente predatorio.

En esta vertiente se ubica la cultura occidental<sup>3</sup> que nace con la exaltación de lo humano, del hombre como criatura superior y por ello de una relación natural de subordinación frente al resto de la vida y de la materia. El principio cultural movilizador consiste en la acentuación de la supremacía humana y su capacidad de dominio sobre todo lo demás. Mientras más logro sea el dominio y control sobre la naturaleza más grande será la proeza humana y más grande su lugar en la totalidad. La totalidad es jerárquica (polarizada) y la condición social acumulativa. Se concibe un desarrollo social ascendente en pos del progreso, que implica una permanente negación u objetivación del otro-no-humano o del otro-humano-sacrificable. El dominio de la naturaleza por el sujeto único, llevado al extremo, es el dominio de la naturaleza humana por los seres que la evolución natural aceptaría reconocer como superdotados.

Una concepción de totalidad no complementaria, dicotómica (sujeto-objeto) y jerárquica produce una comprensión fragmentada y una organización estratificada y segmentada en la que las relaciones de fuerza y poder se colocan como referente central. La diferenciación subordinadora conlleva un proceso de conformación sociocultural desintegrador e individualizador, que se construye sobre la base de la desagregación natural. Las comunidades se convierten en suma de individuos; lo social se disocia de lo económico, lo político y lo cultural y se crea la sociedad civil en contraposición con la sociedad política como instancias no sólo diferenciadas, sino en muchos sentidos contrapuestas y excluyentes.

Como la atracción de los polos opuestos en un imán, la desagregación social producida por las relaciones unilaterales sujeto-objeto tiene como contraparte la reorganización ordenada o disciplinada (Scott, 1998; Ceceña, 2008).

<sup>3</sup> Debo aclarar que cuando hablo de cultura occidental o pensamiento occidental lo hago en un sentido conceptual, epistemológico y no histórico. No desestimo en ningún momento las inmensas contradicciones que hay dentro del sistema-mundo creado y dominado por ella y en el que conviven, la mayoría de las veces de manera conflictiva, submundos cultural y conceptualmente distintos y disidentes.

Se irrumpe en lo natural para producir una totalidad racionalizada, susceptible de ser controlada y dinamizada de acuerdo con las reglas del progreso.<sup>4</sup>

Observando el devenir histórico de estos últimos 500 años, la tendencia es fragmentar la comunidad y los modos de organización ya existentes.

En el periodo pre-moderno pueden ser identificados grupos sociales con una cultura predatoria, aunque sin la complejidad argumental de la moderna. La autoconciencia de la naturaleza como el otro externo surge alrededor del siglo XVI, pero el comportamiento destructivo es evidentemente anterior. No obstante, a lo largo de milenios, las culturas correspondientes a estos dos universos conceptuales fueron capaces de convivir y, a pesar de su presencia muchas veces conflictiva, mantuvieron, e incluso en términos generales mejoraron, las condiciones de vida en el planeta.

En los últimos 500 años, en cambio, una buena parte de las capacidades tecnológicas de la humanidad fueron concentradas por los impulsores de la modernidad capitalista. La enorme fuerza transformadora reunida así condujo al mundo a una situación de colapso, irreversible en sus propios términos y abrió simultáneamente las condiciones de inestabilidad que hacen posible un cambio sistémico (Prigogine, 1988 (2006)).

## EL CORREDOR CONCEPTUAL DEL NO-CAPITALISMO

La situación de insustentabilidad civilizatoria a la que se llega en torno al cambio de milenio obliga a pensar el horizonte en términos sistémicos y a confrontarlo desde los inmanentes epistémicos que provienen de las cosmovisiones heredadas y reconstruidas a lo largo de los últimos 500 años.

A pesar del avasallamiento cultural perpetrado por el capitalismo desde sus orígenes, cosmovisiones, organizaciones societales, imaginarios y conexiones pertenencia con la *Madre Tierra* se mantuvieron como los espacios-refugio desde donde se gestaba la resistencia. Son los espacios de donde emergen hoy las visiones de una historia anterior y a la vez contemporánea, pero no idéntica al capitalismo, así como la imaginación y las condiciones de posibilidad de una historia después del capitalismo.

Con una concepción circular del tiempo hay manera de volver al punto de partida, revisarla y retomar la ruta. A diferencia de la concepción lineal que conduce a un comportamiento acumulativo y apropiador, en esta idea de

<sup>4</sup> Norbert Elías se refiere al momento de separación entre los fenómenos físicos y humanos como el inicio de la modernidad. Ver su libro *Du temps*, Fayard, París, (1984), 1996.

circularidad no hay necesidad de sustraer nada, sino garantizar que haya siempre disponibilidad. La tierra no es saqueada, sino cuidada para que al volver nos brinde sus frutos. Y esta idea rige para todos los niveles de las relaciones comunitarias o intercomunitarias, de manera que tendría un equivalente en el terreno de los procesamientos políticos.

Ante el desafío del colapso sistémico, los zapatistas de Chiapas abren el cambio de milenio cuestionando los ámbitos de la política y la democracia y evidenciando la diversidad de societalidades que conviven subordinadamente con la capitalista, y que más que representar la incompletud o polaridad del llamado progreso destacan la existencia de visiones de futuro subalternas y disidentes de la modernidad.

Una revuelta contra la individualidad, la fragmentación y la pérdida de sentidos que reclama una territorialidad comunitaria no saqueadora. Recuperadora de tradiciones y potenciadora de imaginarios utópicos que conducen al mundo en el que caben todos los mundos, sacude todas las percepciones de la realidad y de la historia. Los referentes epistemológicos colocados por la modernidad como universales son dislocados y las interpretaciones se multiplican en la búsqueda de proyectos de futuro sustentables, dignos y libertarios.

Las memorias largas de los pueblos apuntaron hacia los horizontes lejanos y la fiesta de destrabamiento de los sentidos dejó fluir el magma de recuperación-construcción de los mundos, otros que conformarán el mundo.

Pensar la vida en su integridad, con sus tiempos superpuestos, con su complejidad creadora, sabiéndose integrantes de una totalidad en movimiento que protege y a la vez exige cuidado y respeto, de una totalidad con múltiples sujetos y por tanto descentrada porque tiene centros dispersos y diversos constituyó el manantial desde donde la emancipación no reconoce fronteras, porque está obligada a reconstruir en su completud las condiciones que hagan posible, pero también deseable, la vida.

Y del mundo en el que quepan todos los mundos se llega al mundo del *sumak qamaña* (“vivir bien”) o del *sumak kawsay* (“buen vivir”), deslizando el razonamiento desde los espacios de interlocución con el capitalismo y sus institucionalidades hacia el interior de la comunidad, de lo cotidiano y de lo cercano. De las revueltas en lo político hacia los pequeños espacios donde se teje la política que conduce a la subversión de las reglas de organización social. De la producción material a la reproducción de la vida feliz. De la sumisión al objeto hacia el placer de la intersubjetividad.

Un amplio corredor de nuevos sentidos—que a la vez son viejos renovados—, que abarca desde los equilibrios de fuerzas, acuerdos de voluntades, pactos nacionales y asambleas constituyentes hasta la reorganización de la vida cotidiana

colectiva, en condiciones de respeto y complementariedad. Una verdadera encrucijada civilizatoria que llama a una subversión del pensamiento, de las prácticas sociales, de la subjetividad, de las instituciones, de las percepciones y de los saberes. Desenajenación, desfetichización y descolonización. Dislocación epistemológica y refundación social. Ése aparece como el reto del nuevo milenio.

### LA RUTA DEL *SUMAK QAMAÑA*<sup>5</sup>

Las interpretaciones y sentidos de realidad que dan lugar a nuevas construcciones cognitivas emancipatorias de tiempo largo, suponen una modificación de prácticas, de estructuras y de equilibrios políticos que les den soporte.

Los pueblos movilizadores de Bolivia y Ecuador colocaron en el debate la disyuntiva entre el mejoramiento material y el restablecimiento de la armonía complementaria del “vivir bien”, justo en el momento de reflexión sobre la reconfiguración de los principios básicos del pacto social en que se asienta la nación en ambos casos.

Las nuevas Constituciones de las dos Repúblicas incluyen, de manera un poco esquizofrénica, las tensiones entre las dos grandes visiones de mundo referidas anteriormente: se mantiene el apego al desarrollo y a los criterios emanados de la concepción moderna capitalista y, al mismo tiempo, se introducen sentidos y conceptos derivados de la visión *pachamámica*<sup>6</sup> o integral que se abre paso construyendo las alternativas sistémicas. No obstante, a pesar de las evidentes contradicciones, que son expresión de una realidad inestable y confrontada, el reconocimiento de los principios del “buen vivir” es signo de transformaciones culturales radicales.

La Constitución de Bolivia asienta en su Artículo 8 que:

- <sup>5</sup> Adoptamos aquí el concepto *sumak qamaña* en calidad de genérico para enunciar los distintos planteamientos en torno a la idea de refundar el sentido de la vida a partir de la búsqueda de armonía y complementariedad intersubjetiva, que ha emergido principalmente de la región andino-amazónica de América, pero que recoge un saber ancestral y un imaginario utópico que se expresa en las cosmovisiones y en las interpretaciones o propuestas políticas de la mayor parte de los pueblos del continente.
- <sup>6</sup> Usamos el término sin ningún tipo de connotación despectiva o fundamentalista, al contrario, intentando recuperar su fuerza propositiva que no es “indígena”, sino que corresponde a una visión del mundo diferente, compartida por indígenas y mestizos de todas partes del planeta.



El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: *ama qhilla*, *ama llulla*, *ama suwa* (no seas flojo, no seas mentiroso, ni seas ladrón), *sumak qamaña* (“vivir bien”), *ñandereko* (vida armoniosa), *teko kavi* (vida buena), *ivi maraei* (tierra sin mal) y *qhapaj ñan* (camino o vida noble).

Se reconoce la variedad de visiones y de organizaciones societales al asumirse como nación plurinacional, y se afirman colectivamente una serie de principios morales que configuran una socialidad muy distinta a la de los códigos liberales. Las condiciones para ser un buen ciudadano pasan por la honestidad y la autoridad moral ganada con el trabajo y compromiso social.

Los propósitos de la nación, que el Estado tiene la responsabilidad de impulsar, están relacionados con el bien comunitario, entendido en una perspectiva de amplio espectro que supone el tránsito entre las dimensiones cósmicas y terrenales, de la tierra y de los seres vivos en todos los tiempos.

El trabajo como potencia creadora es el corazón de la felicidad, se dice en Ecuador, explicando el *ama killa* que se relaciona con el respeto a la tierra, y la Constitución, si bien propone el desarrollo, se desliza desde el antropocentrismo hacia el biocentrismo (Ramírez, 2010), reconociendo derechos a la naturaleza tanto como a la humanidad.

El trabajo no es entendido en estas concepciones como instrumento de dominación (sobre la naturaleza o sobre otros hombres), sino como el espacio de construcción de la vida armoniosa, serena o pacífica, noble y sin mal, sin agresión. Se trabaja para alegrar a la *pacha mama* y la satisfacción de la *pacha mama* nutre y da felicidad a los seres que la cuidan y la alimentan.

El *sumak qamaña* en Bolivia, y el *sumak kawsay* en Ecuador cobran sustancia desde la totalidad integrada de todo lo que compone la vida y el cosmos. Se habla desde las cosmovisiones y las herencias culturales comunitarias, pero no se trata de una concepción estática o conservadora. Los saberes heredados se revisan permanentemente en un ejercicio habitual denominado *tinkuy*, que permite ir adaptando, enriqueciendo, corrigiendo o desechando lo que sea prudente, desde una valoración regida por la serenidad del aprendizaje del saber ser, que es el ser con y en la tierra, el ser en armonía con la totalidad.

## **Producción y trabajo**

La producción y el trabajo son entendidos como espacios de libertad y de goce en los que se establece la relación con los otros sujetos (el maíz, las aves, etcétera). Se produce como un acto social y no como un acto económico. La producción y el trabajo son un ejercicio de reafirmación de la vida, lo que implica

también el ejercicio y la recreación de la politicidad, y no un mal necesario o un simple medio para garantizar la sobrevivencia.

El trabajo, desde esta perspectiva, no es equivalente al empleo. La vida no se resuelve con empleos sino reinventando la complementariedad. Es decir, la recuperación del trabajo como acto social e intersubjetivo es en sí misma contradictoria con la manera capitalista de entender la producción o el trabajo productivo.

La dinámica productiva del capitalismo, que ha generado la situación de colapso en que nos encontramos, ofrece como solución nuevas inversiones que tienden a profundizar la catástrofe y empleos precarios y enajenados que ni siquiera tienen posibilidad de absorber el desempleo masivo del periodo previo.

El trabajo que cuida y reproduce la vida considera a ésta en un sentido amplio. No se reproduce un tipo de vida sin las otras; es preciso regenerar el entramado completo de vidas para dar condiciones de futuro a la misma humanidad.

En lugar de reponer la fuerza de trabajo, que será usada por el capital, crear cada vez la vida en toda su complejidad. Trasladar el eje de la producción material al hacer de la vida.

## **Territorio**

El territorio es el espacio construido por los sujetos en su devenir histórico. La territorialidad no es un dato, sino el resultado permanentemente modificado de un proceso vital. Es la construcción de la materialidad posibilitante y de la intersubjetividad expresiva de la vida, que es cultura, historia y sabiduría.

El territorio es una emanación del proceso social en su interacción con la materialidad. En esa medida, las territorialidades creadas, los modos de ordenamiento, uso y convivencia de los elementos que componen el territorio dependen de la concepción del mundo y de los fundamentos sobre los que se erige la sociedad.

El territorio no es sólo el lugar de asiento de la cultura, y a la vez su resultado, sino que es el espacio de disputa civilizatoria más profundo y más abarcante.

Las territorialidades están por eso en permanente proceso de creación o redefinición. Su dinámica es política.

La manera como el capitalismo ha ido construyendo su territorialidad afianza las condiciones de apropiación y las relaciones de poder y tiende a

imposibilitar las resistencias o las otras formas de vivir en y con los territorios. Con mecanismos variados rediseña el espacio, lo disciplina, lo reduce a sus elementos simples y lo reordena. Pero en el proceso lo va descomponiendo y objetivando. Coloca fronteras y luego las deshace; abre tajos por todos lados; cambia las rutas de los ríos; seca los pantanos y construye lagos artificiales; pone diques para detener el agua y cuando la suelta provoca inundaciones; conecta mares y atraviesa selvas rompiendo los hábitos de las diferentes especies animales o de los grupos humanos, y violentando-destruyendo las condiciones de reproducción de las plantas al tiempo que las va convirtiendo en mercancías. Y si las resistencias se multiplican e impiden el saqueo y depredación que sustentan el proceso de acumulación capitalista, los territorios son penetrados y rodeados por una presencia militar activa y variada que busca garantizar el acceso libre a los elementos devenidos recursos naturales o recursos humanos.

Desarrollo se llama esta forma de organizar los territorios. *sumak qamaña*, *sumak kawsay*, autonomía, “vivir bien” o “buen vivir” son los nombres de la resistencia a este proyecto depredador y los horizontes de una organización territorial distinta: no-capitalista y no-predatoria.

## Comunidad y sentidos

La concepción de la vida y del proceso social con carácter plurisocietal y plurisujético supone un cambio de visión del individuo a la comunidad como unidad básica. No obstante, no se trata de una diferencia de número, sino de una modificación sustancial que surge de un inmanente epistémico distinto al de la modernidad.

El sentido de comunidad se conforma integrando la lluvia, las montañas, el viento, las plantas, los minerales y elementos físicos del lugar, los animales, los seres que vivieron otro tiempo, los seres que la habitan y los astros que le aportan luz, calor y condiciones para la siembra o la cosecha.

Es decir, el concepto de comunidad es muy amplio y complejo y con varios elementos de cohesión o identidad: la historia compartida, la lengua, los sentidos comunes, el trabajo colectivo y la complementariedad, generalmente organizada por pares como agua y fuego, hombre y mujer, valle y montaña, noche y día, luna y sol y muchos otros.

El nudo epistemológico desde el cual se construye la comprensión del mundo, la organización social, el *habitus* y el horizonte es a la vez aportado por “las arrugas de la tierra” que encierran los aprendizajes milenarios y por la crítica o ruptura con una visión no satisfactoria. Es una línea hacia el futuro

y una larga raíz incrustada en un pasado de muy larga duración, pero implica por los dos lados una resistencia y una subversión. El simple intento de pensar distinto, de mantener imaginarios utópicos y de recrear las memorias en una circunstancia homogeneizadora y avasalladora como la que intenta imponer el capitalismo es ya una rebeldía descolonizadora.

El *sumak qamaña* supone una transformación de todos los mapas y territorios, incluido el corporal y el mental.

## MOMENTO DE BIFURCACIONES

El capitalismo ha tocado sus límites de posibilidad. Su capacidad destructiva sobrepasa con mucho sus potencias creativas, generando una situación de inestabilidad sistémica propicia tanto para catástrofes como bifurcaciones, como las que analiza Prigogine en el campo de la física e Immanuel Wallerstein en el de las ciencias sociales.<sup>7</sup>

El capitalismo ofrece un camino conocido con reglas aprendidas, con certezas, pero cuyo desenlace es siniestro. Se sabe que el desarrollo, la acumulación, la libertad de mercado y el crecimiento son los jinetes de la extinción de la vida.

Desde hace 500 años son esos jinetes los que hegemonizan los procesos sociales. Nos han enseñado a pensar y a hacer como ellos. Nos han inculcado el miedo a la incertidumbre y a lo desconocido; el miedo a un orden complejo (¡caos!) o no dirigido (¡anarquía!). Sin embargo, incluso la ciencia alerta sobre la situación de alto riesgo en la que nos ha colocado la linealidad y la translimitación ecológica (WWF). El capitalismo no caerá solo. O lo detenemos o nos arrastra a todos en la carrera.

Planteamientos como el del mundo-en-el-que-caben-todos-los-mundos, del *sumak qamaña*, del *sumak kawsay*, de la autonomía, del “vivir bien” o del “buen vivir” son una apuesta sin certeza. Es necesario inventarlos, a pesar de

<sup>7</sup> A partir de sus investigaciones en los campos de la química y la física, Prigogine señala que para que haya historia tiene que haber inestabilidad o no-equilibrio. Las situaciones de equilibrio son estáticas, no permiten transformación. El momento actual es altamente inestable, como lo fue cuando hubo la irrupción de Europa en el mundo y, por tanto, es de multiplicidad y de posibilidades abiertas de bifurcación. Todos los caminos son posibles; no hay certezas, sólo oportunidades. Wallerstein retoma las investigaciones de Prigogine y las introduce en el estudio de los procesos sociales de larga duración que implican configuraciones sistémicas organizadas.

sus largas raíces. Durante 500 años desaprendimos la complementariedad y nos empapamos de competencia, aun si lo hicimos resistiendo y luchando. El mundo cambió tanto que tampoco sería suficiente recordar nuestros modos ancestrales; tenemos que imaginar, crear y experimentar nuevos.

Dentro del capitalismo no hay solución para la vida; fuera del capitalismo hay incertidumbre, pero todo es posibilidad. Nada puede ser peor que la certeza de la extinción. Es momento de inventar, es momento de ser libres, es momento de “vivir bien”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ceceña, Ana Esther, *Derivas del mundo en el que caben todos los mundos*, Siglo XXI Editores, CLACSO, México, 2008.
- Elías, Norbert, *Du temps*, Fayard, París, (1984), 1996.
- Prigogine, Ilya, *El nacimiento del tiempo*, Tusquets, Argentina, (1988), 2006.
- Ramírez, René, “Socialismo del *sumak kawsay* o biosocialismo republicano”, en SENPLADES *Los nuevos retos de América Latina: socialismo y sumak kawsay* SENPLADES, Quito, 2010.
- Scott, James C., *Seeing like a State*, Yale University Press, EUA, 1998.
- Wallerstein, Immanuel, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, Siglo XXI Editores, México, 2005.
- WWF, *Planeta Vivo Informe 2010. Biodiversidad, biocapacidad y desarrollo*, en: <<http://www.wwf.org.mx/wwfmex/planeta-vivo-2010.php>>.



II  
LA LÓGICA DEL CUIDADO  
COMO BASE DEL “BUEN VIVIR”

Alba Carosio

RESUMEN

El “buen vivir” se enfoca en asegurar la calidad de vida de las personas y, en consecuencia, su preocupación no está en el aumento de las exportaciones o la tasa de inversión, sino en objetivos de satisfacción de las necesidades humanas como la alimentación, salud o vivienda, y la protección social ante las vulnerabilidades. Por tanto, es indispensable pensar y materializar el dextrecho universal y multidimensional al “cuidado”. El trabajo de cuidados debe ser reconocido como un asunto central de la organización social y no como la base invisible que es en este sistema capitalista. Las políticas del cuidado son parte de las políticas de redistribución. En la ponencia se analizarán las políticas de cuidado en América Latina, desde el punto de vista de su reconocimiento y valoración como fundamentos y promotores del desarrollo social y económico y condiciones de justicia e igualdad.

**Palabras clave:** grupos vulnerables, políticas de desarrollo, América Latina, desigualdad.

THE LOGIC OF CARE AS THE BASIS FOR “GOOD LIVING”

ABSTRACT

“Good living” is focused on guaranteeing quality of life for people and, as a result, it is concerned not with increasing exports or investment rates, but with objectives related to satisfying human needs, such as food, health or housing, and social protection in the face of vulnerabilities. As such, it is necessary to think of and materialize the universal and multidimensional right to “care.” Care work should be recognized as a central element of social organization rather than the invisible base that it is in the capitalist system. Care policies are part of redistribution policies. This text will analyze care policies in Latin America from the perspective of how they are recognized and valued as the foundation of and promoters of social and economic development, justice and equality.

**Key words:** Vulnerable groups, development policies, Latin America, inequality.

## CONTRATO SOCIAL Y CONTRATO SEXUAL

El contrato social que establece la organización social de la modernidad se formuló como un pacto entre hombres libres e iguales. El paradigma social y político es el de los ciudadanos que concurren al espacio público como seres humanos abstractos e incorpóreos, liberados de necesidades naturales. Se fundamenta en el abandono y la superación del estado de naturaleza para constituir la sociedad civil, en la cual se concreta la libertad que a su vez se caracteriza por una igualdad neutra. Este tipo de contrato social ha presidido la organización de la vida social, económica, política y cultural de la comunidad moderna definida como sociedad civil. Y es así que la sociedad civil se entiende como el espacio en donde no son visibles las determinaciones de clase, de sexo y otras, es decir, las concreciones humanas; ella se constituye con ciudadanos abstractos que son diferentes de los seres humanos concretos, materiales, reales.

El contrato social, como todo contrato, tiene criterios de inclusión a los que se corresponden criterios de exclusión. Excluidas fueron las mujeres, concebidas como seres más naturales, menos capaces de abstracción y menos racionales que los hombres, incapaces de controlar sus emociones para lograr la imparcialidad propia del ámbito público. La diferencia sexual se constituye en diferencia política, se trata de la diferencia entre la libertad masculina y la sujeción natural de las mujeres. Las mujeres se subordinan a los hombres mediante el contrato sexual, que subyace al contrato social, que determina el lugar de las mujeres en la sociedad y su particular inserción en el contrato social. Dice Carole Pateman:

Las mujeres deben participar del contrato de matrimonio. Pero el contrato sexual requiere que las mujeres se incorporen a la sociedad civil sobre una base diferente de la de los varones. Los varones crean la sociedad civil patriarcal y el nuevo orden social está estructurado en dos esferas. La esfera privada está separada de la vida pública civil; la esfera privada es y no es parte de la sociedad civil, y las mujeres son y no son parte del orden civil. Las mujeres no son incorporadas como 'individuos' sino como mujeres, lo que en la historia del contrato original significa que participan en tanto subordinados naturales (Pateman, 1995: 249-250).

La sociedad civil se distingue de otras formas de organización social por la separación entre la esfera pública y la privada, entre ambas hay modos de asociación contrastantes. El mundo público se rige por el contrato, el individuo, la igualdad y la libertad; todo esto en abstracto y en oposición a lo natural y



corpóreo. Mientras que la esfera civil pública es la del individuo masculino que contrata con libertad, la esfera privada es la de la sujeción natural de las mujeres. El individuo es la piedra angular del contrato social civil; individuo que se define como independiente, con autonomía total, y cuyas relaciones son una serie infinita de contratos, de donde derivan también desarrollos sobre la democracia como iniciativa individual y se resume en los *slogan* de la privatización. Sobre esto, afirma Pateman (1995) que el paquete completo está comercializado con el nombre de libertad.

Mirando bien descubrimos que el ámbito público no puede sostenerse sin el ámbito privado, y es allí donde a partir del contrato sexual (originario y oculto) las mujeres proveen cuidados para la vida y dan soporte al individuo abstracto que concurre a la sociedad civil. El contrato sexual legitima la subordinación de las mujeres, la división sexual del trabajo y la explotación del trabajo femenino, además pone todo esto en el ámbito privado natural y hace invisible el soporte que proporciona a la vida pública, manteniéndolo en una posición políticamente irrelevante. El contrato sexual es el fundamento del patriarcado. Gerda Lerner (1990) ha definido el patriarcado como “la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”.

La falsa neutralidad sexual incorpórea de las categorías de individuo y contrato impide que se perciba la vinculación de las esferas pública y doméstica, y con ella la función del patriarcado y la explotación de las mujeres en la sociedad civil capitalista. La sociedad civil se funda en un régimen de abstracción a partir de la instauración de la igualdad jurídica que legitima desigualdades reales. Las mujeres salen al espacio público sin abandonar el privado, por lo tanto permanecen en sujeción; una sujeción y explotación que es funcional al sostenimiento del sistema. El contrato social está fundado en la división sexual del trabajo que impone el contrato sexual. El contrato sexual oculto y originario ha reforzado los sistemas de clase y dominación a través de la historia y actualmente lo hace con el capitalismo.

## **CAPITALISMO PATRIARCAL Y CRISIS CIVILIZATORIA**

El patriarcado da fuerza al sistema capitalista porque permite que el sostenimiento y la reproducción cotidiana de la vida sean invisibles y gratuitas, ya que son realizadas por las mujeres en los hogares y en las comunidades. El sistema capitalista está pensado para que sean considerados útiles solamente los

seres humanos que no tienen responsabilidades familiares ni tienen que cuidar a nadie, que dedican su tiempo total a la producción de bienes y servicios. Sin embargo, todas y todos somos seres sociales interdependientes y necesitados de cuidados.

El contrato sexual vehiculizado por la educación y la cultura inculca a las mujeres que su principal trabajo es el de cuidar, que incluye las tareas domésticas y otras de crianza y atención personal; y a su vez estas obligaciones de las mujeres —que satisfacen necesidades sociales— se usan como excusa para desvalorizar y remunerar peor el trabajo femenino. El capitalismo se apropia de los trabajos de cuidados<sup>1</sup> que realizan las mujeres, por lo cual los mantiene en la invisibilidad y oculta su papel en el funcionamiento del conjunto de la economía.

La crisis actual del sistema capitalista es una crisis del modo de vivir y producir, que muestra —como sostiene Amaia Pérez Orozco (2012)— la imposibilidad de este sistema de generar vidas vivibles. La crisis trata del quiebre de la lógica de acumulación que parece haber llegado al punto imposible en el que entra en conflicto con la sostenibilidad del sistema, y se manifiesta también en el impedimento material de continuar con el crecimiento del consumo como impulso del sistema, el planeta va llegando al final de sus posibilidades de carga. Estamos frente a una crisis civilizatoria que ya no puede ofrecer felicidad mercantil ni soluciones individuales a contradicciones sistémicas de grandes proporciones. Se trata de una crisis sistémica multidimensional que está impidiendo la reproducción social y la continuidad de la vida humana. Lo que esta depresión y recesión pone en cuestión es el proyecto mismo del capitalismo y sus ideas de desarrollo, progreso y crecimiento. Crisis entrelazadas son parte de un modelo de desarrollo fallido: un modelo que, en su esencia, es ciego a la humanidad concreta y por eso también es ciego al género.

El capitalismo patriarcal, al preocuparse sólo del mercado y relegar al limbo de lo invisible el trabajo doméstico y de cuidados está eludiendo toda responsabilidad sobre las condiciones de vida de la población. A partir de esto, surgen las cuestiones que plantea Amaia Pérez Orozco(2012):

Ante la crisis civilizatoria, tenemos que abrir muchos debates y, de forma clave, los dos siguientes: a qué nos referimos cuando hablamos de una vida que merece la

<sup>1</sup> Podríamos definir los trabajos de cuidados como aquéllos destinados a satisfacer las necesidades del grupo, su supervivencia y reproducción que, en la civilización patriarcal, son asumidos de forma mayoritaria por las mujeres. Estos trabajos tienen aspectos materiales e inmateriales y afectivo-relacionales.

pena ser sostenida; y con qué estructuras reproducimos sus condiciones de posibilidad. A la noción éticamente codificada y democráticamente discutida de vida vivible en condiciones de universalidad e igualdad en la diversidad podríamos llamarla “buen vivir”.

## EL CONCEPTO DE “BUEN VIVIR”

El concepto de “buen vivir” es un cuestionamiento sustancial a las ideas contemporáneas de desarrollo, en especial su apego al crecimiento económico y su incapacidad para resolver los problemas de la pobreza; es un concepto que se aleja de las nociones de sociedad civil como espacio de igualdad abstracta alejada de la naturaleza, reivindicando una relación indisoluble e interdependiente entre el universo, la naturaleza y la humanidad. Y avanza por el “vivir bien” en sus múltiples dimensiones, es decir, viviendo vidas vivibles y posibles. El vivir y convivir bien es el ideal buscado por el hombre y la mujer en las culturas andinas, traducido como la plenitud de la vida, el bienestar social, económico y político que los pueblos anhelan. La vida buena es entendida como el desarrollo pleno de los pueblos.

En nuestra América hoy, recogiendo filosofías originarias y luchas históricas contrahegemónicas, hay varios nombres para este concepto, que son: *sumak kawsay* (“buen vivir”), *suma qamaña* (“vivir bien”), *ñande reko* (vida armoniosa), *tekoporâ* (“vivir bien”). El “buen vivir” está íntimamente relacionado con la cosmovisión indígena que plantea “vivir en armonía y equilibrio con los ciclos de la Madre Tierra, de la vida y de la historia y en equilibrio con toda forma de existencia”. El modelo de “buen vivir” hace hincapié en la cultura de la vida, en la cultura de la complementariedad con la naturaleza. Estas ideas también están presentes en el pensamiento del socialismo del siglo XXI, que pone a los seres humanos en el centro de la acción socio-económica y propone la emancipación del trabajo vivo y concreto, la consolidación de la economía social y comunitaria y la armonía socio-cultural y natural, a partir de la participación popular y protagónica de las personas concretas, situadas organizadas en el poder popular. El “buen vivir” o “vivir bien” no puede entenderse sin la comunidad que, además, se forma con la igualdad real y concreta de las personas encarnadas, de hombres y mujeres, organizadas en torno a la noción de relaciones equilibradas y justas.

Dos son los postulados centrales de la propuesta del “buen vivir” (Irene León, 2010):

- 1) La *interdependencia entre lo viviente*, es decir, la relación de mutua necesidad y apoyo de las personas humanas entre sí y con la naturaleza. Por el contrario, el capitalismo patriarcal impone como objetivo vital la autosuficiencia, mientras oculta las dependencias y a quienes se hacen cargo de ellas. El ideal capitalista es la invulnerabilidad que —en este esquema— genera la acumulación y se puede comprar en el mercado. El capitalismo oculta nuestra vulnerabilidad y la necesidad de otros, la precariedad de la vida que es fácilmente eliminable si no se cuida. Todas y todos necesitamos en algún momento de cuidados y podemos proporcionar cuidados. Reconocer la vulnerabilidad y precariedad de la vida humana es reconocer que necesitamos vivir en comunidad con armonía y benevolencia, es decir, queriéndonos y haciéndonos bien.
- 2) La *centralidad de la reproducción ampliada de la vida* que va en contra de la preeminencia de reproducción del capital que plantea el capitalismo. El objetivo de la vida social, de la política, de la economía, de la cultura es su sostenibilidad y su reproducción en el tiempo y en las condiciones que hagan la vida valiosa y trascendente. Se trata, entonces, de construir condiciones en las que la vida humana y natural pueda desplegarse, siempre en consideración a las generaciones futuras, y de ir gestando una cultura de la vida encarnada y concreta que reconozca y tome en cuenta todas sus dimensiones y facetas.

### APORTES FEMINISTAS AL CONCEPTO DE “BUEN VIVIR”

El feminismo y el ecologismo son líneas de pensamiento y acción que confluyen y aportan a la propuesta del “buen vivir”. Los aportes de los feminismos giran en torno a la visibilización de la falsa dicotomía público/privado y político/personal, han develado que el trabajo basado en la división sexual que realizan las mujeres en las familias y comunidades está articulado y sirve al sostenimiento de la economía y la vida pública social. Hay un *continuum* entre la reproducción de la vida (que el contrato sexual marca como responsabilidad femenina) y la producción de bienes y servicios. La economía feminista ha llamado la atención sobre cómo la reproducción social de la vida cotidiana constituye un aspecto fundamental del sistema económico (Carrasco, 2005).

El feminismo ha puesto en evidencia la necesidad de pensar en la sostenibilidad humana, en relación con las posiciones sociales desde las cuales se reproduce la vida. Es la visión contraria a la utopía capitalista que presenta un mundo en crecimiento sin fin, en donde emprendedoras y emprendedores sin

sexo y sin necesidades producen satisfacción infinita, en condiciones generales de igualdad de oportunidades para seres igualmente abstractos. El pensamiento feminista aporta la visión concreta y situada de los seres humanos con sus determinaciones de sexo-género, y sus condiciones de raza y clase social. Mientras el proceso de acumulación capitalista se da con una aparente separación cada vez más completa de los cuerpos materiales, concretos y encarnados, la visión feminista del “buen vivir” rescata la vida cotidiana en su corporeidad. El punto de vista situado en la materialidad de los cuerpos sexuados muestra que la sostenibilidad, con referencia exclusiva al ambiente, resulta una especie de coartada cómoda para lograr consensos superficiales.

Resulta consustancial al “buen vivir” la visión feminista que integra producción y reproducción como procesos indisociables de la economía, de la generación de riqueza y de condiciones de vida en términos materiales e in-materiales. Los procesos y prácticas sociales, especialmente los que derivan del contrato sexual, determinan condiciones de existencia y son base de la producción.

El trabajo femenino que se dedica a las familias, sin percibir remuneración ni beneficios de seguridad social, ha sido tradicionalmente, y continúa siendo columna vertebral del cuidado y del subsidio a la protección social. Esto último, en virtud de que las mujeres, en su rol de cuidadoras, absorben el impacto principal de la falta o disminución de la provisión pública de servicios de atención. Son las femeninas estrategias para cuidar a su familia las que actúan como amortiguadores en los momentos de disminución de la protección social, además, muchos de los sistemas establecidos utilizan el mandato de género para contar con las mujeres como mano de obra gratuita o muy barata proveedora de cuidados. Paradójicamente, las cuidadoras no remuneradas tienen una crónica falta de derechos de protección y seguridad social. El impedimento central al reconocimiento de estos derechos ha sido el uso restrictivo de las palabras “trabajo” y “trabajadora” que sigue aplicándose sólo a quienes reciben pago por su trabajo.

El modelo socioeconómico capitalista no ha crecido sólo a costa de los sistemas naturales, sino también a partir de la incautación de los tiempos de las personas para ponerlos al servicio del mercado. Las mujeres –en condiciones de subordinación– realizan los trabajos de cuidado destinados a satisfacer las necesidades del grupo, su supervivencia y reproducción, que incluye la participación en los espacios locales y en el ámbito comunitario. En este contexto, la conceptualización de trabajo, forjada en la mitología de la producción y el crecimiento a partir de la Revolución Industrial, lo reduce al empleo. Una aportación feminista importante es la ampliación del concepto de trabajo, in-

tegrando no sólo los diversos tipos de trabajos remunerados, sino también los trabajos no remunerados, alcanzando lo que históricamente se ha considerado no trabajo, es decir, el trabajo para la reproducción social. La división sexual del trabajo pasa así a ser un elemento central para entender el concepto trabajo, pues configura uno de los sistemas de relaciones de poder más longevo en la historia de la humanidad (Richter, 2011).

La reconceptualización del trabajo incluye el trabajo doméstico-familiar, los trabajos de cuidado para la reproducción social, el trabajo autónomo o autoempleo, trabajo de subsistencia, el trabajo familiar, el trabajo comunitario y el trabajo voluntario. Es decir, incluye las tareas que se desarrollan en las esferas monetarizadas y no monetarizadas de la vida social. Ester Boserup, en su obra ya clásica de 1970, señaló que “las actividades de subsistencia que no recogen normalmente las estadísticas sobre producción y rentas son en gran parte obra de mujeres”. Simplemente, mirando alrededor puede verse de manera clara la diversidad de trabajos que las mujeres realizan para sus familias y comunidades, y los aportes de estas tareas al mejoramiento de la vida y su sostenibilidad.

Al respecto, resulta esclarecedora la afirmación de Magdalena León (2012):

Desde esa visión ampliada, la economía feminista ha procurado superar los enfoques que reducen la economía al ámbito y a los códigos el mercado capitalista, que ignoran y dejan de lado relaciones y procesos económicos no mercantiles o de subsistencia, y al hacerlo invisibilizan los aportes para el sostenimiento de la vida que de ahí se derivan, al tiempo que ocultan los flujos o subsidios provenientes de esos procesos, en los que se asienta en buena medida la acumulación de capital.

Un paradigma económico y social enriquecido por la experiencia y la epistemología feminista consiste en considerar la vida en su complejidad y en sus necesidades concretas y corpóreas. Los pensamientos y acciones feministas han sido fuente de resistencia y fuente propositiva para una socioeconomía alternativa. Se trata de una visión que contribuye a dar respuesta a los problemas cotidianos con justicia, a la vez que plantea una utopía de una sociedad transformada.

Las transformaciones empiezan por la vida cotidiana, porque lo personal, lo subjetivo, lo cotidiano es el momento y lugar en que lo ideológico se inscribe en la materialidad, es el terreno en el que las determinaciones sociopolíticas cobran realidad.

Otro aporte importante es la reflexión feminista sobre la ética del cuidado, que analiza –a partir de los trabajos de Carol Gilligan (1985)– un modelo

moral alternativo basado en el afecto y la filiación, que se manifiesta en las conductas femeninas. Se aporta una nueva experiencia y un giro conceptual en la visión ética, más centrado en las relaciones afectivas y la responsabilidad que en juicios generales abstractos. Desde la perspectiva de ética del cuidado, la interpelación del otro necesitado que exige ser atendido es clave como motor de la acción moral; la percepción y la empatía hacia el otro son condiciones de partida de toda práctica ética:

El amor, el cuidado, la empatía, la compasión, conectan con situaciones que piden ayuda. No es el individuo autónomo, auto legislador, [...] quien toma la iniciativa y establece reglas, sino la interpelación del otro necesitado que exige ser atendido (Camps, 1998: 76).

La compasión es el sentimiento humano que reconoce la fragilidad de la vida, la salud y la integridad personal frente a la ineludible naturaleza humana, siempre vulnerable ante acontecimientos adversos que producen condiciones de debilidad e indefensión manifiestas, resulta indispensable en el proceso de humanización de la vida social.

La educación de las mujeres y sus prácticas históricas han generado una experiencia relacional de cuidado de los otros,<sup>2</sup> que es un aporte indispensable para la humanización de las sociedades y la construcción de modos de buena vida y vidas vivibles. La fuerza de la percepción moral históricamente femenina consiste en la particularización, en la personalización, es su rechazo a la despersonalización, imparcialidad y separación.

### **CUIDAR PARA “BUEN VIVIR”**

Cambiar las prioridades es un imperativo básico para el “buen vivir”, se trata de poner en el centro la vida y su cuidado. Aquí, la experiencia de las mujeres es indispensable para la transformación del sistema. Esto significa pensar desde la cotidianeidad de la reproducción y sostenimiento social, reubicando el cuidado como proceso fundamental para la existencia de todas las formas de vida y el sustento de la economía.

<sup>2</sup> Mientras que la construcción de la identidad masculina se entiende como la construcción de sí para sí, a través del mecanismo clave del trabajo en el mercado, la construcción de la feminidad pasa por la construcción de sí para el resto, a través de la realización del conjunto de trabajos y actividades necesaria para que el hogar salga adelante.

La economía patriarcal capitalista pone en peligro la reproducción de la vida humana al negar un recurso fundamental que garantice los cuidados: el tiempo. Se promueve una cultura patriarcal productivista, producir más y más, y se prolonga el tiempo dedicado a la (re)producción económica. Implica una velocidad cada vez mayor, negadora del tiempo biológico y el tiempo ecológico. Más veloces esquemas de producción, comercialización y consumo depredan y destruyen los elementos básicos de la vida, tal como impone la lógica de acumulación. Las estructuras socioeconómicas actuales ponen la vida al servicio del capital y, por tanto, establecen una amenaza permanente sobre ella.<sup>3</sup> Se muestra de manera clara la imposibilidad de responder simultáneamente a dos lógicas contrapuestas: las necesidades de cuidados y las necesidades de valorización del capital.

Mientras que los cuidados responden a las necesidades de la vida con su carga de vulnerabilidad e interdependencia, el proceso de vivir es un continuo cuidado mutuo y simultáneo de sí mismo, de los otros, por los otros, de las formas vivas (seres vivos) y de los seres inanimados (mundo material físico). Leonardo Boff considera el cuidado como el *ethos* de lo humano y explica:

Lo que se opone al desinterés y a la indiferencia es el cuidado. Cuidar es más que un acto; es una actitud. Por lo tanto, abarca más que un momento de atención, de celo y de desvelo. Representa una actitud de ocupación, de preocupación, de responsabilización y de compromiso afectivo con el otro (2002: 29).

No cuidar es menospreciar la regeneración de la vida al igual que la menosprecia el capital. En el cuidado se destaca el aspecto relacional, la capacidad de simpatía y empatía, la comunión con lo diferente, y en este sentido se opone a la competencia como modo de relación social. La socialidad del cuidado implicaría un entramado de redes de solidaridad y colaboración, y responsabilidad hacia los más necesitados.

El compromiso con los sujetos concretos es la gran aportación de la ética del cuidado, desde el punto de vista del cuidado los otros son conceptualizados en su particularidad más que como instancias para la aplicación de

<sup>3</sup> Como demuestran los programas de ajuste estructural, la economía patriarcal-capitalista neoliberal está diseñada para negar a las personas su derecho de ser cuidadas desde el Estado. Al negar el derecho del cuidado desde el Estado, la economía dominante promueve la muerte humana. La premisa es dejar que “los individuos manejen sus propios riesgos” dentro del mercado libre, sin importar desigualdades y/o vulnerabilidades. Ya sabemos quiénes llevarán entonces la peor parte.



normas generales. El otro necesitado que debe ser atendido es motor de la acción moral. La visión del cuidado nos obliga a asumir una responsabilidad activa por los demás, no actuar cuando deberíamos es también una falta ética. El cuidado se pone en el centro de la organización de la sociedad como modo de repensar la vida.

Mantener la vida, es decir, cuidarla y regenerarla es una necesidad de la humanidad, y por eso el cuidado de las personas y de la naturaleza debe convertirse en una responsabilidad social y pública, y en un derecho de las personas y seres naturales. Se trata además de hacerlo con justicia, es decir, sin imperativos sexo-genéricos que implican responsabilidades desiguales, sin privilegios de clase ni de etnia. El asunto está en cómo distribuimos y realizamos ese cuidado para que no recaiga en última instancia sobre los hogares y sobre las mujeres. Y cómo garantizamos que la desigualdad del cuidado –las y los pobres reciben menos y dan más–<sup>4</sup> no continúe siendo uno de los factores más determinantes de la pobreza. Pobreza y descuido son las dos caras de la injusticia social.

Hay un círculo vicioso del cuidado en la pobreza de las mujeres. En un hogar pobre el cuidado tiene que ser provisto por las mismas mujeres del hogar, y como una buena parte del tiempo es usado para el cuidado no es fácil disponer de tiempo para la generación de ingresos, lo que conlleva mayor pobreza, especialmente si se tiene en cuenta que buena parte del sistema de protección social se ha delegado en las familias, es decir, en sus integrantes femeninas: ejemplos claros de ello son los aportes que realizan las mujeres al sistema de salud como acompañantes cuidadoras.

En un sistema de “buen vivir”, el cuidado no puede seguirse haciendo según relaciones de asimetría y jerarquía entre géneros y clases. La cuestión es qué hacer para que la interdependencia se dé en términos de reciprocidad, solidaridad y compasión. El objetivo es la corresponsabilidad de sociedad, comunidades, hombres y mujeres en las tareas de mantenimiento de la vida, realizadas en equidad y mantenidas en el tiempo, considerando que el valor básico de la economía, en un régimen de “buen vivir”, es la solidaridad.

<sup>4</sup> Son las mujeres pobres las que llevan la carga más pesada de cuidados en las sociedades del capitalismo patriarcal: son contratadas como mano de obra barata y en condiciones de precariedad para cuidar hogares y personas acomodadas, y deben (des)cuidar sus propios hogares con escasez de recursos en un contexto restringido de apoyos sociales. Y a todo esto su suma en América Latina una cada vez más frecuente maternidad y jefatura del hogar en solitario. Son también ellas, las mujeres más pobres, quienes realizan una mayor cantidad de trabajo voluntario comunitario.

Los cuidados en un régimen económico que priorice el “buen vivir” son centrales y son un derecho. Tres vértices conceptuales son determinantes: revalorización, redistribución y responsabilidad social.

*Revalorizar* en la vida social la relación indisoluble entre los sistemas de salud, de educación, de atención, de cuidado de niños, ancianos y más, de la reproducción doméstica y de subsistencia con la producción de bienes y servicios. En este aspecto se trata también de generar la equidad de género, mediante el apoyo y reconocimiento al trabajo informal de cuidado que realizan las mujeres en sus hogares y comunidades.

*Redistribuir* beneficios y trabajos de cuidado entre géneros, etnias y clases, reivindicando una distribución más justa que incluya la protección a todas y todos, de acuerdo con el ciclo de vida y las necesidades especiales, y que incorpore como agentes de cuidado a los hombres. Se trata de eliminar la explotación del trabajo de unas en beneficio de otros y la transferencia de valor de los más pobres a los más ricos. Esto significa también una redistribución entre la provisión privada o familiar de cuidados y la provisión pública y comunitaria, eliminando la injusticia social de que reciben mejores cuidados quienes los pueden pagar. También se trata de promover la corresponsabilidad entre mujeres y hombres, generando una cultura de nuevas masculinidades y feminidades, porque los hombres socializados en la cultura capitalista patriarcal no asumen responsabilidades de cuidado de otras personas ni de ellos mismos.

*Responsabilidad social* por los cuidados significa que las sociedades y los Estados asuman tareas concretas. Mientras no exista una solución social y colectiva para los cuidados y sea la lógica de los mercados la que predomine, la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado se realiza a costa de que sean otras mujeres, las más pobres, contratadas en pésimas condiciones, quienes se hagan cargo de los cuidados, con la consiguiente carga de explotación y descuido hacia y en los sectores populares. Socializar el cuidado es hacer de las cuestiones relativas a la interdependencia y la reproducción materia de interés público.

El Estado juega un papel importante en el cambio cultural y social para impulsar el “buen vivir” con justicia y, en este sentido, formula políticas sociales y destina recursos que garanticen su concreción. Se requieren políticas integrales del cuidado desde un enfoque de derechos porque la sostenibilidad de la vida debe estar en el centro. Y para esto es necesaria la consideración del cuidado como bien público, derecho humano y trama básica de solidaridad social.

## BIBLIOGRAFÍA

- Boff, L., *El cuidado esencial*, Editorial Trotta, Madrid, 2002.
- Boserup, E., *La mujer y el desarrollo económico*, Minerva, Madrid, 1993.
- Burns, A., *Politizando la pobreza: hacia una economía solidaria del cuidado*, Progreso, IMU, Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer, El Salvador, 2007.
- Camps, V., *El siglo de las mujeres*, Instituto de la Mujer, Universitat de València, Ediciones Cátedra, Valencia, 1998.
- Carrasco, C. et al., *Por una economía sobre la vida*, Icaria, Barcelona, 2005.
- De Sousa Santos, B., “Reinventar la democracia”, en *La caída del Angelus Novus: Ensayos para una nueva teoría social*, ILSA, Colección En Clave de Sur, Bogotá, 2003.
- Gil, S., *Nuevos feminismos. Sentidos comunes en la dispersión. Una historia de trayectorias y rupturas en el Estado español*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2011.
- Gilligan, Carol, *La Moral y la Teoría: Psicología Del Desarrollo Femenino*, Fondo De Cultura Economica Estados Unidos, 1985.
- Herrero, Y., “Cuidar: una práctica política anticapitalista y antipatriarcal”, en C. Taibo (coord.), *Decrecimientos: sobre lo que hay que cambiar en la vida cotidiana*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2010.
- León, M., “Cambiar la economía para cambiar la vida”, en A. Acosta y E. Martínez (comps.), *El buen vivir: una vía para el desarrollo*, Abya-Yala, Quito, 2009. Disponible en: <[http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/CAMBIAR\\_LA\\_ECONOMIA\\_PARA\\_CAMBIAR\\_LA\\_VIDA.pdf](http://www.fedaeps.org/IMG/pdf/CAMBIAR_LA_ECONOMIA_PARA_CAMBIAR_LA_VIDA.pdf)>. Consultado el 8 de febrero de 2013.
- León, M., “Redefiniciones económicas hacia el buen vivir: un acercamiento feminista”, en FEDAEPS, 2012. Disponible en: <<http://www.fedaeps.org/cambio-civilizatorio-y-buen-vivir/redefiniciones-economicas-hacia-el>>. Consultado el 8 de febrero de 2013.
- León, I. (coord.), *Sumak Kawsay/Buen vivir y cambios civilizatorios*, FEDAEPS, Quito, 2010.
- Lerner, G., *La creación del patriarcado*, Editorial Crítica, Madrid, 1990.
- Pateman, C., *El contrato sexual*, “Introducción” de María-Xosé Agra Romero, Anthropos, Barcelona, 1995.
- Pérez Orozco, A., “De vidas vivibles y producción imposible”, en *América Latina en Movimiento*, 2012 (en línea). Disponible en: <<http://alainet.org/images/Amaia%20Orozco.pdf>>. Consultado el 8 de febrero de 2013.

Richter, J., “El concepto ampliado de trabajo: los diversos trabajos”, en *Gaceta Laboral*, vol. 17, núm. 2, mayo-agosto, Universidad del Zulia, Maracaibo, 2011, pp. 169-189.

### III

## ELEMENTOS DE FORTALEZA Y DEBILIDAD DEL PROYECTO DE DESARROLLO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA EN ECUADOR

Antonio Palazuelos

### RESUMEN

En este trabajo se realiza una valoración de la puesta en marcha del Proyecto de Desarrollo del gobierno ecuatoriano, plasmado en el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir, y su evolución en alguno de sus aspectos programáticos fundamentales, con el objetivo de identificar los avances conseguidos y las dificultades evidentes, así como los elementos de debilidad estructural y programáticos para su implantación en el sentido original del Proyecto. Nos centraremos esencialmente en tres factores importantes: la economía popular y solidaria, la seguridad alimentaria y los grupos vulnerables en relación con el mercado de trabajo. Se tratará, por lo tanto, de identificar los objetivos propuestos respecto a los apartados mencionados en el Plan Nacional, de analizar su evolución durante estos años y valorar a partir de ésta los avances y las dificultades para su implantación conforme a dichos objetivos.

**Palabras clave:** Ecuador, América Latina, desarrollo económico, grupos vulnerables.

## ELEMENTS OF STRENGTH AND WEAKNESS IN THE DEVELOPMENT PROJECT OF THE CITIZEN REVOLUTION IN ECUADOR

### ABSTRACT

This work evaluates the launch of the Ecuadorian government's Development Project, as laid out in the National Development Plan for Good Living, and how some aspects of its fundamental program have evolved, aiming to identify progress that has been achieved and the challenges that remain, as well as issues related to structural weaknesses and planning for carrying out the project as it was originally conceived. We will essentially focus on three important factors: the popular and solidarity economy, food security and vulnerable groups in the labor market. This work will therefore seek to determine the objectives that have been proposed in the sections described in the National Plan, analyze how the plan has evolved over these past years and then evaluate progress and challenges that remain with respect to these objectives.

**Key words:** Ecuador, Latin America, economic development, vulnerable groups.

## INTRODUCCIÓN

La victoria electoral de Alianza PAIS (Patria Altiva i Soberana) en 2006 ha significado para Ecuador –como se ha hecho célebre decir– no sólo *una época de cambio, sino un cambio de época*, en la medida en que el gobierno abandonado por Rafael Correa se presentó a la sociedad ecuatoriana que lo eligió Presidente, como dispuesto a transformar económica, social y políticamente al país, y en ese empeño se encuentran comprometidos los más de seis años de gobierno.

Durante este corto periodo, en términos históricos, el proyecto de transformación que Alianza PAIS ha llevado a la sociedad evidencia algunos elementos de *fortaleza*, que inmediatamente pasaremos a analizar, así como factores de *debilidad* que hacen que el proceso camine desigualmente hacia sus objetivos de medio y largo plazos.

En esta ponencia, dado el limitado espacio del que disfrutamos, sólo voy a referirme a alguno de los factores que considero más significativo. Un análisis detallado del proceso exigiría una mayor dedicación que, aunque no se pueda en este momento, he intentado presentar en otros textos ya publicados, y en el trabajo de investigación en que me encuentro comprometido personalmente, y que tendrán difusión –espero– en próximas publicaciones.<sup>1</sup>

En relación a los elementos de *fortaleza* destacaríamos esencialmente:

- a) *Haber tenido la capacidad de formalizar un Proyecto* (explícito, razonado y bastante completo, según nuestro punto de vista) en apenas unos años la nueva estrategia *societal* que proponen al pueblo ecuatoriano (*el país que soñamos*), que ha sido plasmado en los principales documentos programáticos.<sup>2</sup>
- b) Tratar de *redefinir las relaciones de dependencia externa*, configurando un nuevo escenario más amplio y abierto que posibilite no sólo mejores relaciones económicas y políticas, sino también un mayor protagonismo del “paisito” en el escenario internacional.
- c) Conseguir *mejoras sustanciales en las condiciones de vida de las grandes mayorías* de la población, universalizando derechos y garantizando el acceso a

<sup>1</sup> Palazuelos, A. y T. (2009), Palazuelos, A. y Villarreal, M.C. (2011), Palazuelos, A. (2006), Palazuelos, A. (2010) y Palazuelos, A. (2013).

<sup>2</sup> Esencialmente nos referimos a: Alianza PAIS (2006), Asamblea Nacional (2008), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) (2007 y 2009), junto a los numerosos planes y programas sectoriales que tendrán lugar en los siguientes años como aplicación del Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir.

servicios básicos de los que fueron privados en décadas anteriores,<sup>3</sup> lo que ha llevado a una clara mejora de sus condiciones de vida.

- d) La *recuperación del protagonismo del Estado* (por mandato constitucional) y los *valores colectivos y solidarios*.
- e) Haber sabido debilitar hasta la extenuación (o casi extinción) al viejo sistema de partidos políticos (*la partidocracia*), fuertemente deslegitimado ante la población en este momento histórico, y difícil de recomponer en el corto y medio plazos, consiguiendo configurar un nuevo sistema político constitucional, con un amplio apoyo popular al proyecto, así como lograr formas de participación social democráticas, más amplias en momentos significativos del proceso<sup>4</sup> y principios de organización social con base territorial (rompiendo la brecha histórica costa/sierra, y el predominio de la oligarquía de Guayaquil).

Ahora, frente a estos avances evidentes en los aspectos reseñados y como consecuencia, a veces, de sus propias contradicciones y debilidades, también aparecen como evidentes *limitantes o debilidades* que hacen difícil avanzar en el proceso de transformación histórica del país, y que en el medio plazo pudieran convertirse en serios obstáculos a su implantación o límites estructurales para su consolidación. Entre ellos destacaríamos esencialmente:

- a) *La necesidad de profundizar en la formalización del Proyecto*, concretando mejor los ejes prioritarios, su implementación a medio plazo y su coherencia económica-social-política, con una mayor incorporación de la sociedad y los grupos sociales organizados en su redefinición permanente, reduciendo el protagonismo “técnico-desarrollista”.
- b) *Las graves dificultades para conseguir transformar la base productiva* que sustente otro modelo de acumulación y (re)distribución, mostrándose la economía ecuatoriana todavía muy dependiente de los sectores y recursos naturales que la vinculan históricamente a la economía internacional, siendo muy necesario evaluar de forma continua los progresos en los sectores considerados estratégicos y sus posibilidades reales de determinar esa nueva matriz productiva deseada.

<sup>3</sup> Significativos han sido la mejora en los niveles de pobreza, desigualdad, elevación del gasto público y las transferencias sociales hacia los grupos vulnerables.

<sup>4</sup> Nos referimos esencialmente a la amplia participación popular en el momento de elaboración del texto constitucional por la Asamblea Constituyente o la participación activa de cientos de miles de ecuatorianos en espacios públicos a la hora de redefinir los planes de desarrollo.

- c) *Fortalecer el carácter colectivo y solidario de la transformación productiva*, con un mayor protagonismo de la Economía Popular y Solidaria (EPS), dentro del nuevo modelo de acumulación y redistribución, e igualmente dotar de mayor transcendencia a los proyectos regionales, locales y comunitarios como ejes de una transformación productiva y social nacional, integradora en el largo plazo.
- d) *Consolidar una forma de inserción internacional* que no sólo garantice realmente la soberanía, sino que esté al servicio del proyecto transformador y las necesidades básicas de la sociedad.
- e) *Dotar de mayor "centralidad" al trabajo*, de forma que posibilite mayores y mejores empleos que permitan a una población joven integrarse de manera activa al proyecto de sociedad y le garanticen los recursos necesarios y las opciones vitales que satisfagan sus necesidades materiales y sociales, además de la potenciación de los actores sociales involucrados en las relaciones laborales (trabajadores, sindicatos, proyectos colectivos y solidarios).
- f) *La constitución de una estructura o bloque de poder popular* ("revolucionario"), que garantice el apoyo en los procesos electorales y se consolide como estructura de poder ante la oposición de las fuerzas internas, y externas, que constantemente tratan, y tratarán con mayor fuerza en el medio plazo, de que el proyecto no se consolide en los aspectos estructurales (económicos y sociales) más significativos. Esto únicamente se logrará si se consolida una estructura organizativa de la sociedad (como movimiento social, partido político, fuerza sindical, comunidades indígenas, mujeres, ecologistas, etcétera) capaz de apoyar el proyecto y ser partícipes activos, incidiendo en su dirección y puesta en marcha de manera constante. Para ello, no sólo resulta necesario fortalecer las organizaciones sociales afines al Proyecto, además de tender lazos de encuentro con las organizaciones populares en estos momentos críticos, y la actuación gubernamental (*disidencia progresista*), respecto a las cuestiones transformadoras fundamentales.

Frente a estos grandes retos históricos encontramos avances significativos en la línea de los objetivos propuestos, junto a modestas transformaciones e incluso retrocesos en cuanto a consolidar los pasos necesarios para dichas transformaciones.

De forma breve en esta exposición, trataremos de abordar algunos de los temas enunciados, sin llegar a profundizar en ellos, trasladando a los lectores a otras publicaciones nuestras y, sobre todo, a posibles avances de investigación futuros.



## ESTRATEGIA DE DESARROLLO INCORPORADA AL PLAN NACIONAL PARA EL “BUEN VIVIR” (PNDBV)

En el PNDBV se plasma claramente la nueva estrategia de desarrollo que posibilite un nuevo modelo de acumulación y redistribución que supere la estrategia de crecimiento primario-exportadora recuperada por el neoliberalismo, pero que al tratarse de un proceso de medio y largo plazo debe ser compatible con satisfacer las necesidades básicas de la población que resultan prioritarias.

Siguiendo literalmente la estructura del documento programático anterior,<sup>5</sup> se presentan los Principios, Estrategias y Objetivos Nacionales que concretan las *cinco revoluciones*<sup>6</sup> que posibiliten el cambio histórico del desarrollo y la democracia, prometido al pueblo ecuatoriano en 2006, actuando sobre las bases de la desigualdad económica, social y política que permitan la construcción de una sociedad más justa, libre, democrática y sustentable. Destacable en el documento serían:

- a) La mayor y mejor concreción y desarrollo del concepto del “buen vivir”, que significa una ruptura conceptual con la visión ortodoxa de desarrollo, diferenciándose claramente medios y fines y, por lo tanto, resaltando que el crecimiento económico (deseable) no es un fin, sino un medio para llegar al desarrollo humano (objetivo esencial).
- b) No sólo se fundamenta y diagnostica el estado actual del país, muy crítico con lo acontecido en las últimas décadas (*la larga noche neoliberal*), sino que se realiza el primer diagnóstico de los 31 meses del gobierno de Alianza PAIS, valorándose como elementos más positivos el quiebre democrático de la dominación oligárquica que representaba el sistema político anterior, siendo sustituido por un nuevo escenario democrático plasmado en el texto constitucional, y los avances muy positivos de las políticas públicas en diversos ámbitos.
- c) La identificación clara del nuevo modelo de acumulación y redistribución que se pretende implantar, y se expresa en cuatro fases o etapas temáticas y temporales. Existe una mayor concreción para la primera fase, 2009-2013,

<sup>5</sup> Nos referimos a los Planes Nacionales de Desarrollo 2007-2010 y 2009-2013 elaborados por el SENPLADES, primero bajo la dirección de Falconi y posteriormente por Ramírez, que tratan de dar respuesta al compromiso constitucional de “planificar el desarrollo futuro del país”.

<sup>6</sup> Se refiere a la “*revolución constitucional y democrática, la revolución ética, la revolución económica y productiva, la revolución educativa y de salud y la revolución por la dignidad, la soberanía y la integración latinoamericana*”.

- en relación con los objetivos, instrumentos y logros que se pretende conseguir, mientras que las fases posteriores, planteadas en el medio y largo plazo, están expuestas en un posicionamiento programático de *lo deseable*.
- d) Se pretende romper con la lógica central y única del sistema capitalista y así actuar sobre la base de las desigualdades económicas, sociales y políticas para transformar radicalmente al país.
- e) En la definición del nuevo modelo de acumulación y redistribución al que se aspira sobresalen dos elementos fundamentales:
- La necesidad del cambio en la matriz productiva y el patrón de especialización, pasando de uno primario-exportador hacia otro de mayor diversificación, que incorpore valor agregado, progreso técnico, empleo de calidad y sostenibilidad ambiental.
  - La necesidad de una fuerte intervención pública, única garantía de consecución de los objetivos esenciales del Proyecto, en colaboración con la iniciativa privada (esencialmente MiPYMES) y la Economía Popular y Solidaria.

## LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA

En el PNDV, el objetivo de la transformación productiva estructural se visualiza como la manera de aprovechar las ventajas del país, definidas en torno a la biodiversidad, la petroquímica, la bioenergía y los servicios ambientales que sean compatibles en el largo plazo con la sostenibilidad ambiental y con las mejoras de las condiciones de vida de la población.

En la primera fase o etapa (2009-2013), considerada de transición, se entiende que el crecimiento económico estará todavía sustentado sobre la base primario-exportadora, pero deben darse pasos significativos en la sustitución selectiva de exportaciones con el impulso –a través de la inversión pública– de sectores que generen valor y actividades que garanticen el empleo y la supervivencia digna de la población, como son el turismo o la agroindustria, con un fuerte sustento en la Economía Popular y Solidaria (posteriormente analizaremos con mayor detalle este tema).

Según uno de los documentos básicos elaborados desde el gobierno, la *Agenda para la transformación productiva* (2011), ésta se realizaría sobre la base

de *ocho pilares*<sup>7</sup> que permitirían cambiar el patrón de especialización productiva, consolidando un modelo que fundamente el desarrollo económico en el conocimiento como generador de valor agregado, apoyando la producción y exportación de los *14 sectores considerados prioritarios*<sup>8</sup> y las *5 industrias consideradas estratégicas*<sup>9</sup> para el cambio de la matriz productiva.

El cambio de la matriz productiva significaría tanto potenciar y fortalecer los sectores productivos donde ya se tengan ventajas comparativas (por ejemplo, en la agroindustria, a través de la incorporación del conocimiento científico y tecnológico) como apoyar el desarrollo de los sectores priorizados y las industrias estratégicas, de manera que se permita la generación de mayor valor agregado en la producción y las exportaciones. Esto supone un enorme desafío, ya que exigirá cambios profundos en las estructuras económicas e institucionales del país. En este sentido, el SENPLADES (2013) se encontraría trabajando en una doble vía:

a) *La sustitución selectiva de importaciones* de manera que la producción local desplace progresivamente los bienes importados, bien sobre la base de ampliar la escala productiva nacional o la generación de nueva producción, lo que implica configurar políticas productivas estructurales intersectoriales que fortalezcan la competitividad sistémica. En esta línea estaría la intensa política de inversión en obra pública (construcción y reparación de carreteras, puentes y aeropuertos) o la Ley Orgánica de Educación Superior (que facilitarían la producción de conocimiento y el desarrollo de ciencia y tecnología).

<sup>7</sup> Los ocho pilares serían: 1) el cambio en la matriz productiva y en la especialización productiva y exportadora, 2) la reducción de la heterogeneidad estructural, 3) la democratización de los recursos, 4) el empleo de calidad, 5) el talento humano y el sistema integral de innovación y emprendimiento, 6) la productividad y competitividad sistémica, 7) el crecimiento verde, es decir, la sostenibilidad ambiental, y 8) el cambio cultural e imagen del país. Véase Ministerio, 2011: 73-94.

<sup>8</sup> Los 14 sectores considerados prioritarios son: 1) turismo, 2) alimentos frescos y procesados, 3) energías renovables, 4) productos farmacéuticos y químicos, 5) biotecnología: bioquímicos y biomedicina, 6) servicios ambientales, 7) metalmecánica, 8) tecnología: hardware y software, 9) plásticos y caucho sintético, 10) confecciones, ropa y calzado, 11) vehículos automotores, carrocerías y partes, 12) transporte y logística, 13) construcción, y 14) cadena forestal sustentable y productos madereros procesados (Ministerio, 2011).

<sup>9</sup> Estas industrias son: 1) refinerías, 2) astilleros, 3) petroquímica, 4) metalurgia, y 5) siderúrgica (Ministerio, 2011).

b) *La diversificación y promoción de exportaciones* orientadas a mejorar la calidad y competitividad de los productos no tradicionales que incorporen valor agregado para su colocación en los mercados internacionales.

Uno de los instrumentos esenciales para la consecución de la transformación productiva consistiría en reducir la heterogeneidad estructural y las brechas de productividad externas e internas, que el modelo neoliberal había agudizado, potenciando una profunda concentración: a) productiva, b) empresarial, c) escasa oferta de productos y servicios, mayoritariamente primarios y con escaso valor agregado, y d) de mercados de destino en el comercio internacional (Ministerio, 2011: 30-54).

La denominada *brecha externa*<sup>10</sup> se caracterizaba por la asimetría en las capacidades tecnológicas con respecto a la brecha internacional y la concentración del comercio, mientras que la *brecha interna* lo hacía a través de la notable diferencia de productividad entre sectores productivos y al interior de éstos.<sup>11</sup>

La fuerte heterogeneidad productiva tenía su expresión en una profunda concentración empresarial, territorial y social. La brecha empresarial se expresa a partir de considerar que las grandes empresas del país concentran 78% de las ventas, mientras que las micro y pequeñas empresas (que suponen 94% del total) apenas representan 7% del total de las ventas, aunque generen 42% del empleo remunerado (generalmente de escasa calificación, bajos salarios y nulas prestaciones), y grandes empresas (que apenas son 6% del total) captan 58% del empleo remunerado.<sup>12</sup> Por su parte, a nivel territorial la concentra-

<sup>10</sup> Según el Ministerio (2011: 32-37), los indicadores convencionales que expresan los niveles tecnológicos eran claramente negativos para Ecuador en 2008; así el gasto público en educación apenas era 1% del PIB (el más bajo de América Latina), y el gasto en I+D expresado en infraestructura educativa era enormemente bajo. Por su parte, la concentración del comercio quedaba en evidencia al considerar que a pesar de exportar en total 3 107 productos, apenas cinco de ellos representaban 74% del total de exportaciones (89% en 10 productos) y solamente dos países-regiones (EUA y UE) recibían 60% de las exportaciones (10 destinos 80% del total).

<sup>11</sup> Apenas seis sectores económicos representan 65% del PIB total, mientras que los sectores que generan poco valor agregado son los que mayor empleo concentran (58%), siendo generalmente un empleo poco calificado y con salarios muy bajos (el salario medio de las microempresas es 60% de las grandes). Esto lleva a que la productividad laboral media de las grandes empresas sea el doble que la de las microempresas (Ministerio, 2011: 38-44).

<sup>12</sup> Según el Ministerio (2011: 45-54), otra expresión de esta alta concentración empresarial se expresa a través del capital accionario, ya que 92% del capital total accionario del país se concentra en los cinco mayores accionistas, poseyendo el mayor de ellos 72% del total.

ción también es enorme ya que tres regiones (Guayas, Pichincha y Azuay, donde se encuentran las tres grandes ciudades del país: Guayaquil, Quito y Cuenca) concentran 86% del total de empresas, esencialmente las de mayor tamaño, donde se encuentran los mayores niveles de inversión y tecnología y los principales sectores y ramas productivas más dinámicas.

Este modelo productivo fuertemente concentrador lleva de manera inexorable a una *brecha social* de grandes dimensiones (a la que nos referiremos con posterioridad), que se expresaba en el año 2006 en la concentración del ingreso: el 10% más rico poseía 42% de la riqueza (el 20% el 58%), mientras que el 10% más pobre apenas “arañaba” 1.1% de la riqueza.

Para tratar de transformar esta realidad productiva, la Agenda ha desarrollado numerosas acciones en muy diversos ámbitos, tratando, a partir de planes productivos, de llegar a consolidar estrategias de diversificación productiva y territorial que permitan avanzar realmente en el cambio de la matriz productiva. No obstante, y a pesar de los favorables resultados obtenidos<sup>13</sup> en términos de crecimiento industrial, mayor diversificación exportadora, enormes esfuerzos inversores en infraestructuras y mejoras laborales y sociales derivadas de ellos, los cambios en la matriz productiva todavía no son evidentes en los grandes agregados y se podría decir que la transformación productiva resulta ser el obstáculo más difícil de superar por el proyecto gubernamental.

## TRANSFORMACIÓN DE LAS RELACIONES EXTERNAS

En cuanto a *la redefinición de las relaciones externas* se tiene muy claro que para avanzar en la implantación de un nuevo modelo de desarrollo al que se aspira, resulta esencial una nueva forma de inserción al mercado internacional menos dependiente, que no sólo permita definir de manera soberana dichas relacio-

<sup>13</sup> Los datos facilitados por el gobierno evidencian el fuerte crecimiento experimentado por el sector no petrolero de la economía en algunos años (8.8% en 2011), el mayor dinamismo de las exportaciones no petroleras (crecen un 20% en 2011), habiéndose diversificado significativamente los mercados de exportación, las fuertes inversiones públicas realizadas para el fomento productivo (9 380 millones de dólares entre 2007-2011), que han permitido el financiamiento de 165 proyectos productivos, así como elevar la capacitación especializada y mejoras importantes en las infraestructuras (8 884 km. de carreteras, 78 puentes, 5 aeropuertos, etcétera), lo que ha permitido mejorar los niveles de empleo de mayor calidad, el acceso de un mayor número al Instituto Estatal de Seguridad Social (IESS) (el 59.8% de afiliados) y mejorar los ingresos de las familias así, a mediados de 2012 el ingreso mensual cubría 93% de la canasta básica (Ministerio, 2012).

nes, sino también responda de manera adecuada a las necesidades económicas y sociales del Proyecto.

Por ello, se apuesta decididamente por la integración latinoamericana como marco fundamental de *vinculación natural externa*, y la creación de un conjunto de relaciones comerciales y financieras internacionales más diversificada y acordes con los objetivos básicos del modelo de desarrollo. Se trata de reducir la drástica dependencia (comercial y financiera) de los socios tradicionales e incrementar significativamente las relaciones y complementariedades con los países y gobiernos de la región (en esencia los del esquema UNASUR, así como el resto de países latinoamericanos y caribeños). De igual forma, se trata de conseguir el acceso a nuevos mercados en países hasta ahora marginados (en particular por motivaciones políticas), pero que pueden pasar a jugar un papel de complementariedad en la nueva realidad ecuatoriana y mundial, como es el caso de China, India, Rusia, Irán o Canadá.

Los pasos dados en esa dirección quizás sean los más explícitos y evidentes dentro de las relaciones exteriores, sobre todo en el ámbito comercial, aunque también a nivel financiero se han logrado nuevos sustentos de financiamiento externo (a través de la CAF, BID y ciertos gobiernos regionales como Brasil o Venezuela, aunque también China).

Un análisis convencional de la evolución de la balanza de pagos de la economía ecuatoriana, en sus grandes agregados, durante el periodo de gobierno de Correa, evidencia como principales resultados (Banco Central de Ecuador, 2013):

- a) Un *déficit de la balanza por cuenta corriente* en los últimos años, en parte como incidencia negativa de la crisis económica internacional y su influencia en las variables externas ecuatorianas, pero también expresión de algunas debilidades estructurales históricas (sobre todo comerciales) que exigen una revisión más profunda. No obstante, el déficit se considera manejable en la medida que en el peor de los años (2010) no llegó a superar el 3% del PIB (el 2.8%).
- b) En relación con *los componentes de dicho déficit* por cuenta corriente, las variables fundamentales que lo explican son la debilidad del comercio de bienes (mayor ritmo de crecimiento de importaciones que de exportaciones), y el constante déficit de la balanza de servicios, dado que la balanza de rentas –pese a persistir su saldo negativo– se ha visto reducida esencialmente por la menor carga del endeudamiento externo, mientras que el saldo favorable de la balanza de transferencias (en especial remesas de emigrantes), aún viéndose reducida como consecuencia de la crisis en los países receptores de los ecuatorianos migrados, sigue siendo significativamente positiva.

- c) En cuanto a la *balanza de capital y financiera*, resaltar su saldo positivo de los últimos años, lo cual se debe más que a grandes entradas de capital a menores salidas (desinversión, endeudamiento externo) como en años anteriores.

En síntesis, del análisis de los cambios evidentes en la forma de inserción internacional se aprecia que durante el periodo no ha habido cambios significativos en cuanto a las relaciones comerciales, aunque sí algunas transformaciones importantes respecto al financiamiento externo.

A *nivel comercial* se podría decir que se mantiene el mismo patrón de inserción y especialización internacional, ya que apenas se evidencian cambios importantes relativos a las exportaciones e importaciones respecto al patrón de la última década, aunque siendo objetivos quizás exigiría un análisis mucho más desagregado que el realizado en estos momentos, que nos posibilite analizar si existen o no y en qué medida cambios importantes a nivel de ramas y sectores considerados estratégicos de futuro, así como agentes (empresas, condiciones productivas, nuevas especializaciones) llamados a jugar un papel más importante en los próximos años.

En relación con los grandes agregados –debido a la importancia creciente de los buenos precios de los hidrocarburos en el mercado internacional–, apenas se aprecian cambios significativos en la composición y los flujos de exportación e importación. Así, según los datos facilitados por el Banco Central de Ecuador (2013) destaca para 2011 que:

- Las exportaciones de hidrocarburos representan 58% del total (52.9% petróleo y 5.1% sus derivados), mientras que las exportaciones de productos tradicionales alcanzan el 20.3% (banano 10.1%, café y elaborados 1.2%, camarón 5.3%, cacao y elaborados 2.6% y atún y pescado 1.2%), mientras que las exportaciones no tradicionales significan 21.7%. Estos porcentajes reflejan el mismo patrón de especialización que los datos anteriores a 2007, con apenas pequeñas variaciones porcentuales en algunos de ellos, en cuanto a su importancia relativa en el total exportado.
- Mayores diferencias apreciamos en los flujos de exportación, donde se evidencia un menor peso de las exportaciones hacia EEUU (se reducen de 53.6% en 2006 a 43.8% en 2011) y la permanencia del peso relativo a los países de la Unión Europea (en torno a 12%), con un crecimiento relativo no significativo, pero constante y creciente hacia los países latinoamericanos, esencialmente andinos, pero en general al resto de la región, aunque con proporciones muy diversas, igual que un importante crecimiento (to-

davía poco significativo) con otras áreas del mundo (Rusia, Irán, China, etcétera).

- A nivel de importaciones tampoco se aprecian grandes cambios, permaneciendo los niveles parecidos en el suministro de bienes desde los países desarrollados (EU 25.2% en 2011 y la UE 10%), consolidándose el peso de las importaciones provenientes de la región latinoamericana y en especial del área andina (14%), y en general de la ALADI (31%).

Una primera valoración agregada de estos datos nos llevaría a pensar que persisten los elementos históricos de debilidad estructural en las relaciones comerciales, donde la escasa capacidad exportadora y el persistente y creciente déficit de la balanza comercial no petrolera evidencian la debilidad de la especialización y la fuerte dependencia importadora (de materias primas y bienes de capital) de la economía ecuatoriana, lo que pondrían en evidencia el lento proceso de sustitución de exportaciones e importaciones que se estaría produciendo, siendo éste el objetivo fundamental de los cambios que se persiguen en esta primera etapa del proceso transformador.

Un aspecto de significación especial en la relaciones externas resulta ser la fuerte apuesta gubernamental, y del proyecto político general, por *la integración latinoamericana* en los esquemas actualmente vigentes y de cara al futuro en donde el gobierno ha estado presente, pretendiendo influir de manera decisiva en la dirección de los procesos, tanto en el voluntarioso proceso de integración sudamericana (UNASUR) como en las nuevas estructuras político-institucionales de la región (CELAC), buscándose la mayor independencia posible en las relaciones internacionales. El gobierno de Correa ha sido un claro defensor e impulsor de estos procesos, dentro de sus posibilidades y limitaciones, pretendiendo ser un socio activo de éstos.

No obstante, más importante resultan ser los cambios apreciables en cuanto al financiamiento externo del Ecuador; destacarían como principales indicadores: la reducción importante del endeudamiento externo, y con él, del coste del servicio de la deuda externa, y la menor o nula dependencia de las instituciones financieras internacionales (cero créditos del FMI y del BM), y el mayor protagonismo del financiamiento externo regional (BID, CAF, gobiernos de la región) o concesiones de préstamos de gobiernos de otras regiones del mundo.

La *deuda externa total* se ha visto reducida (17 100 millones de dólares en 2006 a 15 272 millones en 2011), tanto la pública como la privada, así como el servicio en sus diferentes componentes: desembolsos, amortizaciones e intereses, que ha generado una “menor dependencia” financiera, llegándose, de



manera extraordinaria, a un saldo positivo en las transferencias netas en 2011 de 636 millones de dólares (Banco Central de Ecuador, 2013).

En cuanto a la *inversión extranjera*, persiste la baja posición –en relación con los países vecinos– en la atracción de la inversión extranjera directa, que se mueve a niveles insignificantes (en torno a 1% PIB para todo el periodo), salvo puntualmente en algún momento (2008 y 2011) cuando se producen algunas inversiones de cierto significado en sectores estratégicos para el capital internacional (petróleo, minería y manufacturas en los últimos años). De los 585 millones de dólares de inversión extranjera directa en 2011, casi 60% se dirige a la explotación de minas y canteras, y 20% a la industria manufacturera. Si consideramos la totalidad del periodo 2007-2011, a nivel sectorial se mantienen los niveles de importancia relativa: 28.2% al sector de la minería, 29.4% a la manufactura y 18.9% al comercio.

En relación con los países de origen de dicha inversión, si valoramos la inversión en los dos años de mayor entrada (2008 y 2011), se aprecian cambios importantes de protagonistas; así, mientras México aparece como principal inversor en 2008 (con casi 30% del total), en 2011 el protagonismo es para Canadá (con 39% del total), mientras que Europa, como región, aparece como otro gran inversor (33.5% en 2006 y 16.2% en 2011). No obstante, si consideramos el total de la inversión durante todo el periodo 2007-2011, el protagonismo es evidente para México con el 52.6% del total de la inversión extranjera, seguido de Canadá con 22.4%, 18,3% de Panamá (como plaza financiera intermediaria), y destacar la relativa escasa presencia de la inversión de EU (apenas 9.6%) y la importancia de la inversión europea (32.9%); resalta la inversión española: 15% del total de la inversión extranjera, siendo ya mucho menor la inversión francesa (4%), finlandesa (3.6%), suiza (3.1%) e italiana (2.7%) (Banco Central de Ecuador, 2013).

### **LA CENTRALIDAD DEL TRABAJO. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MAYORÍAS**

Atendiendo a la importancia expresada en el texto constitucional se podría decir que *el trabajo* asume una posición prioritaria en el Proyecto de la Revolución Ciudadana, si tenemos en cuenta la descripción de *las formas de trabajo* que se contemplan y *los 18 principios sobre los que se sustenta la retribución* (Capítulo V, sección tercera, Artículos 323 al 331), así como los apartados dedicados a educación, salud, seguridad social y equidad del régimen del “buen

vivir” (título VII). Asimismo, existe un articulado (Artículos 327 al 331) en el que se trata de consolidar *el derecho al trabajo, su protección y la igualdad en diversos colectivos vulnerables*: jóvenes, mujeres, comunidades, pueblos y nacionalidades, trabajadores autónomos, migrantes, discapacitados, etcétera; mientras que en otro apartado (sección tercera, Artículos 366 al 373) se recoge lo referente al sistema de seguridad social.

Dentro del proyecto del “buen vivir”, el *empleo de calidad* pareciera ser un objetivo preferente que debe ir acompañando a cualquier transformación productiva y social que se pretenda como meta básica de la nueva estrategia de acumulación y redistribución futura. Por otro lado, en la base de la nueva matriz productiva se busca incorporar como un eje fundamental “los conocimientos humanos”, un elemento dinámico importante de los cambios.

Ahora, tras todo este planteamiento programático nos preguntamos: ¿corresponde este posicionamiento con las transformaciones implementadas en el país durante los últimos años? y, ¿cuál ha sido el comportamiento del empleo en los resultados obtenidos por la economía ecuatoriana durante este periodo?

De una primera lectura general de las principales variables laborales durante el periodo 2007-2012 pareciera evidenciarse que algunos de los problemas estructurales han mejorado —con mayor o menor amplitud—, mientras que otros persisten y representan algunos de los retos más acuciantes del proyecto gubernamental, si realmente se pretenden mejorar las condiciones de vida de la población y, fundamentalmente, estructurar un nuevo orden económico y social más solidario y participativo. Así, según los datos facilitados por el Banco Central de Ecuador (2013) y la OIT (2013):

- a) Los indicadores de participación y ocupación urbana no presentan grandes cambios, situándose la *tasa de participación* de la población económicamente activa en torno a 56% en 2012, mientras que la *tasa de ocupación* se elevó al 53.6%.
- b) El nivel de *desempleo* ha evolucionado en función de la coyuntura económica, deteriorándose en los años de la crisis (llegando a 8.5% en 2009), y mejorado en los años expansivos, para situarse en 2012 en torno al 5%, aunque es desigual para hombres (4.4%), mujeres (5.6%), y jóvenes (13.4%).<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Se refieren al promedio de los tres primeros trimestres de 2012.

- c) En relación con la modalidad del empleo, la *informalidad* sigue siendo muy alta, pese a la mejora evidente durante el periodo.<sup>15</sup>
- d) En cuanto al *subempleo* sigue siendo extremadamente amplio (41.7%), aun con la mejora relativa en el periodo (se parte de 52.6%), aunque se haya avanzado muchísimo en la *tasa de ocupación plena*<sup>16</sup> apenas representa el 52.3% (2.4 millones de trabajadores) en 2012, era de 39.34% en 2006.
- e) En relación con el aumento de la protección social ha sido significativo el avance conseguido respecto a *la población ocupada urbana con acceso al sistema de salud y/o pensiones* (que pasa de 27.2% a 47.3%) en los mismos años. No obstante, entre los no asalariados apenas 23.8% tenía acceso en 2012, y entre los trabajadores asalariados que laboran en establecimientos de 5 o menos trabajadores apenas llega a 25.5% del total.
- f) Paralelamente, se ha producido una reducción significativa del *trabajo infantil* de 11% durante el periodo (se ha pasado de 17% en 2006 a 5.8%, con una reducción de 450 mil niños trabajadores menos), aunque todavía existen 200 mil menores considerados trabajadores infantiles, esencialmente en el medio rural.
- g) En relación con los *salarios de los trabajadores*, evidenciar que el índice del salario real se ha elevado en 35 puntos en el periodo.<sup>17</sup>

En síntesis, se podría afirmara que a nivel laboral y respecto al acceso al empleo y su caracterización, pareciera que se evidencian avances significativos en buena parte de la población activa ecuatoriana. No obstante, todavía quedaría un enorme reto por conseguir en el mediano plazo (si realmente se pretende una sociedad integradora y más igualitaria): reducir drásticamente los niveles de informalidad (casi dos millones de trabajadores) y de precariedad del empleo (1.8 millones de subempleados), elevando no sólo la cantidad y calidad

<sup>15</sup> Los datos de informalidad son difíciles de “cuadrar” según las fuentes utilizadas, dadas las diferencias conceptuales de la definición de esta categoría; así mientras el BCE (2013) no habla de una tasa de ocupación del sector informal de 44.2%, los datos de la OIT (2013) de la población ocupada según categoría ocupacional sitúa el porcentaje de trabajadores no asalariados no profesionales, técnicos y administrativos en 30.2%, mientras que los trabajadores asalariados en establecimientos de 5 o menos trabajadores se elevarían a 13.7%, todos en el año 2011.

<sup>16</sup> El INEC define a los ocupados plenos como personas ocupadas de 15 años y más que trabajan como mínimo la jornada legal, con ingresos superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas, o bien que trabajan menos de 40 horas y sus ingresos son superiores al salario medio unificado legal y no desean trabajar más horas.

<sup>17</sup> Según la OIT (2013), tomando como índice 100 el año 2000, el salario mínimo real nacional pasó de 105.3 en 2006 a 137.7 en 2011.

del empleo, sino también su protección social, abarcando vulnerabilidades como salud y pensiones, a las que todavía más de la mitad de la población ocupada urbana no tiene acceso, también avanzan en “otras protecciones” apenas presentes actualmente como son: prestaciones y subsidios de desempleo, formación permanente de los trabajadores, acceso de los trabajadores a las grandes decisiones empresariales que les afecten, capacidad negociadora de los trabajadores y/o sus organizaciones, etcétera.

A nivel del *marco institucional* que regula las relaciones laborales, significativo fue el mandato constitucional de *prohibición de las empresas de trabajo temporal* que precarizaron profundamente el mercado laboral en la última etapa neoliberal, así como el nuevo marco de garantías y derechos laborales plasmados en la Constitución y en la legislación laboral posterior que se ha ido conformando en estos años.

Sin embargo, y a pesar de los avances aquí reflejados, llama la atención el escaso protagonismo y el aparente poco interés gubernamental por potenciar la organización de los trabajadores, y la “educación” empresarial a la hora de responsabilizarse en fijar las condiciones de trabajo, tanto en la empresa privada como en el sector público. El Estado sigue siendo el principal “definidor” de las condiciones laborales, lo cual, entendemos, resulta ser un elemento de distorsión significativo de las relaciones sociales implícitas en el mercado de trabajo. Una cosa es que el Estado se responsabilice de garantizar una legislación protectora del trabajo y dinamizadora de la relación capital-trabajo según unos objetivos programáticos, y otra muy distinta es que asuma el papel protagonista a la hora de fijar dichas relaciones laborales. La persistencia de esta dinámica creemos es un error histórico, ya que impide el desarrollo de organizaciones sociales en torno al trabajo que favorezcan la conciencia social y la experiencia de la lucha por sus condiciones de vida (¿conciencia de clase? más allá de la conciencia ciudadana) y, por otro lado, coloca al Estado (gobierno) como referencia única de la lucha social de los trabajadores “contra quien” determina sus posibilidades de mejora, cuando debería dirigirse contra el capital.

Un último aspecto significativo en relación con el trabajo y las condiciones del mercado laboral tiene que ver con *la importancia relativa del fenómeno migratorio* (huida masiva durante la crisis de finales de siglo y relativo retorno en los últimos años), que no vamos a abordar en este texto, remitimos a los lectores interesados a otras publicaciones nuestras, editadas o a punto de editarse.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Véase Palazuelos, A. (2006); Palazuelos A. y Villarreal M. (2011) y Palazuelos A. y T. Palazuelos (2009). Próximamente se publicará (esperamos) un artículo realizado en colaboración con

Respecto a la *política social* del gobierno de Correa, aunque este apartado exigiría un análisis pormenorizado –ya que históricamente se ha asumido ésta como principal referencia de lo que se entiende por “un gobierno progresista o de izquierdas”, aunque hoy sería muy discutible esto–, se podría decir que ha sido prioridad significativa desde el primer día de su mandato, dadas las fuertes carencias de la población ecuatoriana después de *la larga noche neoliberal*, pero también resulta un objetivo fundamental del proyecto programático.

Aunque no podemos abordar el tema de la evolución de las principales variables o fenómenos que reflejan la realidad social con la profundidad que se merece, nos vamos a limitar a incorporar algunos de los grandes datos que reflejan lo acontecido en estos aspectos.

En la *Agenda del Desarrollo Social* (2009-2011) se definen cuatro ejes programáticos centrales en la acción gubernamental en este campo social.<sup>19</sup>

- a) En la protección social a las contingencias, destacan los programas de alimentación, educación, salud, migrantes, etcétera.
- b) Generación de capacidades y oportunidades, centrada en políticas de universalización y mejora de la calidad en educación, salud y malnutrición.
- c) Construcción de hábitat e infraestructura social, que busca garantizar el acceso a bienes básicos esenciales.
- d) Inclusión económica y social, cuyo objetivo era la superación de los mecanismos de transmisión intergeneracional de la pobreza a través de más y mejores empleos.

De los principales datos que comentaremos se puede apreciar que la importante inversión social y el incremento significativo del gasto social (en buena medida gracias a los elevados ingresos petroleros y los mayores ingresos fiscales), han permitido mejoras significativas en el área de la educación, la salud, la vivienda, la infraestructura física y social y el apoyo a los grupos más vulnerables de la sociedad.

Ma. Carmen Villarreal en la revista *Migración y Desarrollo* que edita la Unidad Académica del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas sobre “*el retorno y el proyecto de desarrollo de la revolución ciudadana*”.

<sup>19</sup> “La nueva política social se enmarca en la recuperación del rol del Estado, la solidaridad, la universalidad y la gratuidad de los servicios sociales clave que se consideran como bien público y no como mercancías, asegurando derechos para la construcción efectiva de ciudadanía (educación, salud, protección y seguridad social) y garantizando el acceso y promoción de espacios sostenibles del “buen vivir” (vivienda, agua y saneamiento, entornos sanos y seguros)” (*Agenda social*, 2009-2011: 5).

La mayor inversión en educación ha permitido prácticamente hacer desaparecer el analfabetismo; se ha elevado la tasa neta de matrícula en primaria y secundaria, se han reducido las diferencias educativas (de género, territoriales y sociales) y mejorado la capacitación de los docentes. Mientras, los mayores recursos en salud han conseguido reducir la tasa de mortalidad infantil, así como la incidencia de algunas enfermedades graves, además del aumento de la atención y el cuidado materno en los centros de salud (SENPLADES, 2011).

La priorización de la inversión social ha permitido reducir significativamente la extrema pobreza a nivel nacional (que pasa de 16.9% en 2006 a 13.1% en 2010), y un decrecimiento (con notables diferencias a nivel urbano y rural) de los niveles de pobreza por ingresos (se pasa del 37.6% en 2006 al 32.8% en 2010, siendo a nivel urbano de 25.9% a 22.4% y a nivel rural de 60.6% a 53%, durante los mismos años) y de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (de 46.5% a 41.8%).<sup>20</sup>

Por su parte, la desigualdad social, atendiendo al índice de Gini pareciera que se ha ido reduciendo progresivamente, aunque con lentitud, en el periodo (se eleva a 0.46 en 2011 a nivel nacional, 0.43 urbano y 0.44 rural), pero se muestra no uniforme a nivel territorial (diferencias rural/urbano y regional).<sup>21</sup>

En el comportamiento de ambas variables (reducción de la pobreza extrema y la desigualdad social), sin duda ha influido significativamente la incidencia de los *Programas de Transferencias (monetarias) Condicionadas* (PTC), en particular el Bono de Desarrollo Humano (junto al Bono Vivienda, Protección Familiar, Protección Solidaria, etcétera), que beneficia a más de un millón y medio de ecuatorianos en situación de extrema pobreza, siendo ampliada la cobertura a otros colectivos y su monto durante todo el periodo.<sup>22</sup> Un

<sup>20</sup> INEC-ENEMDU, *Encuesta de Hogares*. Véase un análisis más amplio en Palazuelos A. y Villarreal M. (2011).

<sup>21</sup> Tanto a nivel de pobreza como de desigualdad social se evidencian en el país, todavía hoy, claras diferencias sustanciales a nivel territorial: tanto a nivel rural-urbano como regionales (el oriente o la sierra central son zonas más degradadas socialmente), étnicas, de género o educativas.

<sup>22</sup> Aunque no podemos desarrollar con detalle la importancia del Bono de Desarrollo Humano en la política social del gobierno ecuatoriano, sí remitimos al lector a la abundante e interesante literatura especializada (de la cual es una mínima referencia los siguientes textos: Banco Central Europeo (BCE), 2012; Cecchini y Madariaga, 2001; Ministerio de Inclusión Económica y social (MIES), 2012; Programa (*sf*), y no queremos dejar de señalar que en términos relativos se trata del PTC de mayor importancia en la región, si tenemos en cuenta la magnitud del monto (1.17% del PIB, siendo que los dos programas “estrellas” de la región, el Bolsa Familia brasileño y el Oportunidades mexicano, apenas llegan a 0.5% de su PIB), la amplia cobertura respecto a la población indigente (el 100%, el programa

tema de análisis de gran interés respecto a este tipo de programas y/o políticas sociales tiene que ver con la incidencia real respecto a sus principales objetivos: mejoras en el ámbito de la educación, la salud y la nutrición, el empleo, la reducción del trabajo infantil, la pobreza o el empoderamiento de las mujeres. Sobre estos temas, aunque existen mayores limitaciones empíricas del análisis, las posiciones de los expertos están bastante diferenciadas.<sup>23</sup>

A pesar de los indudables avances conseguidos en algunas de las problemáticas sociales, sus resultados globales han sido también un tema de crítica recurrente por parte de diversos autores y grupos sociales.<sup>24</sup>

### EL PAPEL DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DENTRO DEL PROYECTO DE LA REVOLUCIÓN CIUDADANA

Un último tema que quisiéramos abordar, también brevemente, tiene que ver con el papel de la Economía Popular y Solidaria en el Proyecto de la Revolución Ciudadana.<sup>25</sup>

Como asegura Coraggio (2011) “Ecuador es un país que goza de una amplia historia de promoción y financiación de emprendimientos de sectores excluidos por organizaciones de la sociedad civil”. Sin embargo, la actual fundamentación de la Economía Popular y Solidaria se encuentra en el texto constitucional,<sup>26</sup> siendo quizás lo más novedoso que “*el Estado asume una po-*

brasileño llega a 85% y el mexicano a 64%); todos los datos son de 2010, aunque en términos absolutos sean menos llamativos dada la reducida población ecuatoriana (frente a la brasileña o mexicana). No obstante, la cobertura en 2010 llegaba a 9.5 millones de personas, 1.9 millones de hogares y 1.2 millones de madres. Por otro lado, el esfuerzo gubernamental por elevar el monto se refleja en el hecho de que se ha incrementado de 15 dólares mensuales en 2006 a 50 dólares tras la subida de enero de 2013.

<sup>23</sup> Véase una muestra de ello en los textos: Caldas, 2010; Castiñeira *et al.*, 2009; CEPAL, *s/f*; Cerón, 2009; Enríquez, 2009; FAO, 2011; Fiszbein y Schady, 2009; Guzmán, 2011; Martínez y Rosero, 2010; Ponce, 2011; Soares, 2012; Villatoro, 2005 y 2006; Younger *et al.*, *s/f*.

<sup>24</sup> Para un análisis más detallado de la política social y de los programas de transferencias véase Ramírez (2010), y un ejemplo de la visión crítica lo encontramos en Acosta y Ponce (2010).

<sup>25</sup> En este apartado realizamos una transcripción resumida de lo expuesto en Palazuelos (2013), donde se recoge parte de la amplia bibliografía existente sobre el tema.

<sup>26</sup> Entre los años 2007 y 2008 tuvieron lugar cinco encuentros que pretendieron crear un movimiento nacional de economía social y solidaria, y pese a su gran diversidad fueron capaces de llegar a acuerdos básicos, que fueron presentados en distintos foros (Ciudadano en Cuenca y Manta) y como propuesta constitucional (formulada por FEPP, MCCH, RELACC, CESA) a la

*lítica activa de desarrollo de la economía popular y solidaria como forma orgánica de emancipación de los trabajadores”.*

El texto constitucional define el sistema económico como “social y solidario”, que reconoce al ser humano como sujeto y fin, proponiendo una relación dinámica y equilibrada entre “sociedad, Estado y mercado”, así como diversas formas de organizar la producción y su gestión (“entre otras las comunitarias, cooperativas, asociativas, familiares, domésticas y autónomas”), al igual que diversos tipos de propiedad con el objetivo de democratizar los factores de producción.

También se hace referencia en una amplia gama de artículos constitucionales (281, 284, 288, 309, 311, 316, 318, 321 y 325) a diferentes temáticas: soberanía alimentaria, compras públicas, sector financiero, propiedad y trabajo, así como en la política económica, se definen sus objetivos y se expresa la obligación del Estado de dar impulso a la creación y gestión de activos productivos en la economía popular y solidaria, a partir de diversos tipos de políticas públicas.

Como se aprecia en lo expuesto anteriormente, se trataría de romper drásticamente con la estrategia neoliberal –y la visión impuesta de que el mercado es el motor del desarrollo y que éste se define a partir del crecimiento económico–, superando esta visión reduccionista, situando al ser humano, a la población y la sociedad como el centro del desarrollo y al Estado como garante de ello. Al reconocerse diversas formas de organizar la producción, de gestionarla y de propiedad, se está tratando de consolidar “otro sistema económico”, que al definirse como social y solidario pretende romper con la lógica central y única del sistema capitalista para encontrar en el objetivo del “buen vivir” el sentido de la economía y la convivencia social.

Aunque no existe una única definición de *Economía Popular y Solidaria* (EPS), en estos años se han ido perfilando las ideas sobre el tema, entendiendo por economía popular y solidaria, según el Ministerio (2009):

*el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sectores productivos, de comercio, de consumo, de servicios de tipo popular con miras a garantizar, a través de la utilización de su propia fuerza de trabajo y de los recursos disponibles, la satisfacción de las necesidades básicas, tanto materiales como inmateriales”;* asumiéndose que el gobierno y las entidades estatales, cuyo fin es el “buen

---

Asamblea Constituyente, que la aprobó en julio de 2008 como *Normativa constitucional de desarrollo y economía popular solidaria*.



vivir”, tienen la responsabilidad (ya que pueden y deben) de regular las relaciones y acciones sociales, de manera que lo que se produce y consume se oriente hacia toda la sociedad.

Siguiendo a Coraggio (2011), el concepto incorpora dos dimensiones fundamentales: una económica, ya que se trata de “transcender la obtención de ganancias, y está vinculada estrechamente a la reproducción ampliada de la vida a través de estrategias de trabajo y supervivencia”, y otra referida a las prácticas consuetudinarias, ya que se trata de “prácticas y formas de trabajo históricas a través de las cuales los sectores populares aseguran su reproducción ampliada de la vida”.

Por lo tanto, la economía popular y solidaria busca: “incorporar a la economía popular la incidencia de la economía solidaria como una estrategia para la reorganización de las relaciones socioeconómicas, que tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el ‘buen vivir’...”. El objetivo es: “la constitución de relaciones de interdependencia a través de la solidaridad así como la consolidación, a largo plazo, de nuevos sujetos políticos populares con los que se deben validar los procesos democráticos y con los que se deben constituir las propuestas de desarrollo del sector”.

Para la puesta en marcha del compromiso constitucional, el gobierno crea en los primeros meses de 2007 la Subsecretaría de Economía Social y Solidaria<sup>27</sup> y posteriormente, abril de 2009, el Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS).<sup>28</sup> No obstante, a la hora de poner en marcha dicho

<sup>27</sup> Adscrita al Ministerio de Inclusión Económica y Social que asume como uno de sus principales cometidos contar con información precisa sobre el espectro de organizaciones de la economía popular, y en colaboración con CESA (Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas) realizan una encuesta que evalúe y caracterice a este sector el paso previo para llevar adelante la elaboración y desarrollo de nuevas políticas sobre el tema. La encuesta se llevó a cabo en dos momentos: tercer trimestre de 2007, que abarcó 245 experiencias mediante entrevista telefónica a los dirigentes de las organizaciones de apoyo, y abril-mayo de 2008 a través de entrevistas directas en el sitio de trabajo a 100 nuevas iniciativas. Del total de las 345 experiencias encuestadas (con 48 776 socios y 9 287 empleos, y una inversión de 18.6 millones de dólares), la mayoría contaba con personería jurídica, eran rurales y poseían reglamentos, controles y rendición de cuentas. Los resultados fueron publicados en 2008 en dos textos editados por Fernando Rosero y Fabián Regalado.

<sup>28</sup> También adscrito al mismo Ministerio, teniendo como misión fundamental “impulsar el crecimiento y la consolidación de la economía popular y solidaria, por lo que será el encargado de organizar, aplicar y ejecutar los planes, programas y proyectos relacionados con las EPS”.

compromiso existe conciencia de los numerosos problemas identificados en el sector de la economía popular y solidaria; por ello, en los últimos años se ha insistido en la necesidad de promulgar una ley que “defina y establezca las reglas de organización, promoción, fomento y fortalecimiento del sector” (...) de manera que “contribuya a la consecución del “buen vivir” a través de su capacidad de satisfacer las necesidades vitales de la población, constituyéndola en un sector reconocido, dinámico y pilar fundamental de la economía nacional” (FOES, 2009).

La necesidad de acometer la legislación que por mandato constitucional (Artículos 283, 309, 311 y 319) exigía al gobierno legislar en este ámbito llevó a la aprobación, en mayo de 2011, de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.<sup>29</sup>

Dada la falta de información sobre el sector popular y comunitario, desde el gobierno se han realizado diversos esfuerzos para cuantificarlo y, por lo tanto, caracterizarlo, con el fin de poseer una referencia a la hora de evaluar la base sobre la que se supone deberá realizar la labor de consolidación y fortalecimiento de la economía popular y solidaria.

Una primera valoración se realizó con las encuestas de la Subsecretaría antes mencionada, cuyos principales resultados escenifican una primera fotografía de la economía popular en 2007-2008, evidenciándose diversas formas o tipos de producción, así como cuatro grandes formas o tipo de productores, que denominan: economías de sobrevivencia, reproducción simple, rentabilidad moderada y economías de reproducción ampliada, las cuales se describen y caracterizan, dando pie a la construcción de lineamientos para la política del

<sup>29</sup> En la Ley se define la Economía Popular y Solidaria (título I) como “*la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual y colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al ‘buen vivir’, en armonía con la naturaleza sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital*”. En este mismo título I se describe el ámbito, los objetivos y principios de la EPS, mientras que en el título II (capítulo 1) se describen las distintas formas de organización de la EPS, dedicándole una sección a cada una de ellas: sector comunitario, sector asociativo, sector cooperativo, unidades económicas populares, en donde se recogen su significado y funcionamiento. El título III de la Ley está dedicado al Sector Financiero Popular y Solidario (SFPS) y en el primer capítulo se describe, en los mismos términos de la EPS, las distintas formas de organización, mientras que el segundo capítulo está dedicado a los Fondos de Liquidez y del Seguro de Depósito. Por último, la Ley (en su título IV) regula las relaciones de la EPS y el SFPS con el Estado, así como el funcionamiento del Instituto Nacional de Economía Popular y Solidario y la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

Estado al identificar como principales problemas: las dificultades de acceso al crédito, carencia de espacios asociativos de comercialización, escasa capacidad de gestión y limitaciones productivas.

Complementariamente, el Ministerio de Economía, en 2009, realizó una valoración de la importancia económica y social del segmento de microempresas, entendiendo que este segmento podría llegar a ser una parte importante de la base sobre la que sustentan la economía popular y solidaria a la que se aspira.<sup>30</sup>

Sin embargo, a la hora de definir y consolidar la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador se hacen evidentes diversos tipos de dificultades, siendo las más significativas:

<sup>30</sup> Los principales datos que se obtuvieron de 2009 serían: las ventas de las microempresas representan alrededor de 25.7% del PIB y sobre 10% de los ingresos netos totales. El empleo generado por estos emprendimientos, de hasta 10 empleados, sería de 48.9% del total, y si consideramos las micro y pequeñas empresas el empleo ascendería a 67.1% del total. Estos emprendimientos estarían localizados tanto en el área rural –52.9% de los hombres y 64.8% de las mujeres trabajan en microempresas– como en el área urbana –43.7% de los hombres y 56.5% de las mujeres trabajan en microempresas–. Como se aprecia, la presencia de las mujeres en este segmento es mayoritaria y así, aunque las mujeres sólo comprenden 30.7% de la PEA constituyen 46.7% de los microempresarios de las zonas urbanas del país. También es importante resaltar socialmente que 33.5% de los hogares de las zonas urbanas de ingresos medios y bajos tienen uno o más miembros trabajando en una microempresa. En relación con las dificultades de financiamiento que encuentran este tipo de emprendimientos, sería conveniente resaltar que 19.6% de los hogares de la costa, 11.4% de la sierra y 22.8% de la amazonía cerraron sus negocios familiares por falta de financiamiento o crédito, dado que 76% de las microempresas requieren de crédito productivo para prosperar. Por otro lado, el 33% de los productores de menos de 1 ha. recurren a las cooperativas y a otras estructuras financieras locales para financiar sus actividades. Las cooperativas de ahorro y crédito financian 31.1% de las actividades de los pequeños productores agrícolas. Las micro y pequeñas unidades de producción reciben un flujo importante de crédito del sector financiero popular y solidario. El sector financiero popular y solidario está comprendido por 1 200 Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACS), 4 Mutualistas y aproximadamente 9 800 entidades entre cajas de ahorro y crédito, cajas y bancos comunales y entidades asociativas o solidarias. Dada la debilidad que se le supone a la economía popular, en proceso de consolidación en la nueva estrategia de desarrollo, Páez (2009), ésta demanda inmediatamente medidas una vez evidenciada la crisis, remediando posibles efectos negativos, políticas en la línea de: institucionalizar la autorregulación social (basada en la democracia interna y la rendición de cuentas permanente de los socios), consolidación del Banco de Fomento (como Banca de Cooperativas, Cajas de Ahorro y Bancos Comunales, Factoreo y Factorepo, Certificados de Depósitos de las Almaceneras y Sistema Nacional de Almacenamiento y Comercialización, así como cédulas de ahorro estudiantil, microcréditos hipotecarios y otros productos financieros).

a) *Las que provienen del campo teórico*, en la medida en que se trata de “una teoría en construcción”, dado que en la experiencia latinoamericana y mundial se suele identificar, y competir, con una gran variedad de términos<sup>31</sup> y experiencias que realmente lo único que tienen en común es su oposición a la idea convencional de desarrollo –sobre todo entendido como crecimiento económico–, y la necesidad de reinsertar a la economía en la sociedad (idea que proviene de Polanyi, 2000), aunque realmente se ha convertido en una especie de paradigma para el cambio de modelo económico, en especial para las organizaciones sociales.

Según Martínez (2009) es indudable que existe cierto “utopismo” sobre la vigencia de las relaciones de reciprocidad entre los sectores populares y las comunidades rurales,<sup>32</sup> así como demasiada heterogeneidad en las formas productivas consideradas como *economía solidaria* –funcionando muchas de ellas según la lógica de mercado, siendo a veces hasta mucho más eficaces que las propias empresas capitalistas–, aunque también es evidente que existen numerosas experiencias que: “buscan crear las condiciones que generen una dinámica interna que, partiendo desde la base y apoyada por prácticas mayoritariamente solidarias, permitan construir una economía alternativa al capitalismo”.

Como expresa el autor, la economía social y solidaria no puede ser el ámbito que agrupe experiencias que apunten a consolidar el mercado capitalista –las que pretendan “humanizar” el mercado– y las que buscan crear espacios alternativos del mismo, y esta falta de identidad y claridad en las propuestas es la que lleva a crear demasiadas expectativas como forma opcional del mercado capitalista.

<sup>31</sup> En América Latina existe una variedad de términos para referirse a estas experiencias como: economía solidaria, economía de la solidaridad, economía comunitaria, economía popular, economía social, economía social y solidaria, economía del trabajo, economía alternativa, economía plural y otra economía; mientras que en Europa, además de muchos de estos términos encontramos otros equivalentes o competitivos como son: el Tercer Sector, la economía del decrecimiento o la economía participativa.

<sup>32</sup> Se parte de la hipótesis de que los sectores populares o las comunidades indígenas tendrían comportamientos solidarios, y se encontrarían dentro de una economía regida por prácticas solidarias, reciprocidad y redistribución, cuando la realidad (empírica) muestra que estas prácticas están “en crisis”, debido a la mayor inserción de estos grupos y experiencias a la economía capitalista (Martínez, 2009). Entonces, el desafío es tratar de conciliar varios principios que tienen lógicas económicas y sociales diferentes, con el fin de que se conviertan en la base de la construcción de la economía social y solidaria, dado que la solidaridad no es suficiente para armonizar principios contradictorios.

El cambio, evidentemente, no puede venir del mercado, sino de principios políticos o éticos que permitan subordinar el interés individual a los ingresos de grupos o colectividades, dado que el posible éxito económico de dichas iniciativas no garantiza que no acaben bajo la lógica de gestión económica capitalista.

Como también expone Martínez (2009: 112): “es el tiempo de repensar la realidad en forma creadora y utópica, el tiempo de la formulación de utopías que puedan reemplazar el pensamiento único, abrir las discusiones sobre las alternativas a la economía de mercado, pero sobre respuestas adecuadas y sustentadas”.

Paralelamente, según recoge Coraggio (2009: 341-343), la economía popular y solidaria en Ecuador se enfrenta a una problemática diversa:

- a) La tendencia a la burocratización, al tratar de “poner orden” en un mundo básicamente informal, con el objetivo de insertarlo mejor al mercado, impulsando emprendimientos por el camino de las micro-pequeñas-medianas empresas.
- b) Para la consolidación y desarrollo de la Economía Popular y Solidaria (EPS), no debe trabajarse solamente con las cooperativas, asociaciones y comunidades ya existentes, sino propiciar nuevas formas de asociación y cooperación no destructivas entre los actores de la economía popular en sentido amplio, para lo que se requiere la participación activa de éstos, y, en particular, de los colectivos que tienen propuestas culturales y societales alternativas.
- c) La política de EPS que debe superar la promoción de microemprendimientos, tratando de construir tramas en territorios, que busquen coherencia entre las necesidades y capacidades, por lo tanto, debe incidir en los entornos locales, pero también en muy variados campos: sistema de fijación de precios, sistema fiscal y tributario, inversión y consumo, soberanía alimentaria y energética, valores colectivos, etcétera.
- d) Más allá de los microcréditos, la política financieras de la EPS debe tratar de modificar la estructura financiera, de manera que el ahorro popular retroalimente los ciclos de producción-reproducción colectiva de los territorios.
- e) Más allá de la ayuda tecnológica puntual es preciso desarrollar y reorientar todo el sistema de ciencia y tecnología, de modo que haga efectiva la voluntad constitucional de ponerla al servicio de las formas de producción, que aseguren el “buen vivir” de la población.
- f) Debe incluirse como sujetos-actores de las políticas de EPS, a todos los movimientos sociales que proponen transformaciones estructurales.

Por todo ello, como plantea Coraggio(2009: 343):

el principal desafío del gobierno ecuatoriano es que no hay modelos, no hay una hoja de ruta que lleve a la economía popular y solidaria, sino que estamos ante un campo de acción que debe dar lugar a la experimentación, al aprendizaje sobre la marcha, lo que requiere espacios públicos plurales y democráticos”... “No se trata de promover la gran industria nacional o meramente sustituir importaciones, sino de acompañar el desarrollo de nuevos actores socioeconómicos, de cambiar el campo de fuerzas de la economía, por lo que la política central es profundizar la transformación del estilo de gestión de la política.

### A MODO DE UNA ÚLTIMA REFLEXIÓN

América Latina, desde hace más de una década, está viviendo una experiencia única en su historia inmediata al estar experimentándose búsquedas de “otro desarrollo”, con diferentes estrategias llevadas a cabo por distintos gobiernos progresistas o de izquierdas, que desde posiciones más moderadas hasta más radicales están buscando nuevas posibilidades para sus pueblos. Dentro de este amplio espectro, destaca por su originalidad la experiencia que está viviendo Ecuador a partir de 2007; pareciera que ha iniciado el nuevo siglo *sembrando el desarrollo* desde posiciones radicalmente contrarias al discurso neoliberal (y en buena medida anti-capitalista), tratando de llevar adelante, pese a las enormes dificultades estructurales que ello representa, una estrategia en la que el eje fundamental pasa al ser humano y a satisfacer sus necesidades fundamentales (a través del “buen vivir”), el fin último de la acción gubernamental y de la sociedad.

### BIBLIOGRAFÍA

Acosta, A. y J. Ponce, “La pobreza en la revolución ciudadana o ¿pobreza de revolución?”, en *Revista Ecuador a Debate*, núm. 81, Quito, Ecuador, 2010.

*Agenda Social de Desarrollo 2009-2013*, Gobierno de Ecuador, Quito, Ecuador, 2009.

Alianza PAIS, *Plan de Gobierno del Movimiento PAIS, 2007-2011. Propuesta en construcción colectiva*, Quito, Ecuador, 2006.

Asamblea Nacional, *Constitución del Ecuador*, Quito, Ecuador, 2008.

- Banco Central del Ecuador, *Reporte de pobreza, desigualdad y mercado laboral*, Quito, Ecuador, 2012.
- \_\_\_\_\_, Índice del Boletín Anuario, núm. 34, Quito, Ecuador, 2013.
- Caldas, G., *Evaluación del impacto del bono de desarrollo humano en la educación*, FLACSO, Quito, 2010.
- Castiñeira, B. et al., *Impacto de los programas de transferencias condicionadas de renta sobre el estado de la salud: el programa bolsa familia de Brasil*, 2009.
- Cecchini, S. y A. Madariaga, “Programas de transferencias condicionadas. Balance de la experiencia reciente en América Latina y El Caribe”, en *Revista de la CEPAL*, núm. 95, Santiago de Chile, 2011.
- Cepal, *Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina*, Santiago de Chile, s/f.
- Cerón, R., *El enfoque de género en los programas sociales de superación de la pobreza*, FLACSO, Quito, 2009.
- Coraggio, J., “Los caminos de la economía social y solidaria”, en *Iconos*, núm. 33, Quito, Ecuador, 2009, pp. 29-38.
- \_\_\_\_\_, “La economía popular y solidaria en el Ecuador”, en *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*, Abya Yala- FLACSO, Quito, Ecuador, 2011.
- Enríquez, C., “Programas de transferencias condicionadas de ingreso e igualdad de género, ¿por dónde anda América Latina?”, en *Serie Mujer y Desarrollo*, núm. 109, CEPAL, Chile, 2009.
- FAO, “Antecedentes para el análisis de los Programas de Transferencias Condicionadas de América Latina desde el enfoque de derechos”, en *Documentos de trabajo*, núm. 1 a 4, Santiago de Chile, 2011.
- Fiszbein, A. y N. Schady, *Panorama general. Transferencias monetarias condicionadas. Reduciendo la pobreza actual y futura*, Banco Mundial, Washington.
- FOES, *Una Ley de Economía Popular y Solidaria para el Buen Vivir: una propuesta participativa en construcción*, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Quito, 2009.
- Guzmán, W., *Impacto de las transferencias monetarias no condicionadas en el acceso a servicios de salud materna*, FLACSO, Quito, 2011.
- Martínez, L., “La economía social y solidaria: ¿mito o realidad?”, en *Íconos* núm. 34, Quito, Ecuador, 2009, pp. 107-113.
- Martínez, H. y J. Rosero, *Impacto del Bono de Desarrollo Humano en el trabajo infantil*, MIES, Quito, 2010.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social, *Programa de Protección Social*, Quito, Ecuador, 2012.

- Ministerio de Coordinación de la Política Económica, *El protagonismo de la Economía Popular en la Nueva Política Económica de Ecuador*, Gobierno Nacional de la República, Quito, 2009.
- Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad, *Agenda para la transformación productiva*, Quito, Ecuador, 2011.
- \_\_\_\_\_, *Rendición de cuentas, 2012. Sector producción*, Quito, Ecuador, 2012.
- OIT, *Panorama laboral de América Latina y El Caribe*, Lima, Perú, 2013.
- Páez, P., “La crisis internacional y sus impactos en la economía popular”, en Seminario Economía Social y Solidaria: institucionalización, FES-ILDIS, Quito, 2009.
- Palazuelos, A., “El estudio de las migraciones desde el lugar de origen: razones, significados e incidencia en el desarrollo económico y social”, en *Revista Papeles del Este*, núm. 12, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2006.
- \_\_\_\_\_, “Ecuador: del No-País al proyecto de Movimiento País, ¿son las políticas laborales y migratorias actuales elementos de una nueva estrategia de desarrollo para Ecuador?”, en G. Vidal, A. Guillén, y J. Déniz (coords.) *Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina*, Fondo de Cultura Económica, Madrid, 2010.
- \_\_\_\_\_, *La economía popular y solidaria en Ecuador ¿Elemento central de la revolución ciudadana?*, Fondo de Cultura Económica (en prensa), Madrid, 2013.
- Palazuelos, A. y T. Palazuelos, “Participación electoral y posicionamiento político de los inmigrantes ecuatorianos en la comunidad de Madrid, España”, en R. de la Fuente, (ed.), *Migración y política: latinoamericanos en la Comunidad de Madrid*, Trama editorial, Madrid, 2009.
- Palazuelos, A. y M. Villarreal, “Ecuador: el proyecto de desarrollo de la revolución ciudadana”, en J. Déniz, J. De León y A. Palazuelos (coords.), *Nuevas estrategias económicas en América Latina*, La Catarata, Madrid, 2011.
- Polanyi, K., *La gran transformación*, Juan Pablos editor, México, 2000.
- Ponce, J., *Impacto del Bono de Desarrollo Humano en matrícula escolar y trabajo infantil en el área urbana y rural de Ecuador*, RIMISP, Santiago de Chile, 2011.
- Ramírez, F., “Post-neoliberalismo indócil. Agenda pública y relaciones socio-estatales en el Ecuador de la revolución ciudadana”, en *Revista Temas y Debates*, núm. 20, Quito, Ecuador, 2010.
- SENPLADES, *Plan Nacional de Desarrollo, 2007-2010*, Quito, Ecuador, 2007.



- \_\_\_\_\_, *Plan Nacional para el Buen Vivir, 2009-2013*, Quito, Ecuador, 2009.
- \_\_\_\_\_, *Los 100 logros de la revolución ciudadana*, Quito, Ecuador, 2011.
- Soares, F., “Oportunidades y Bolsa Familia: una perspectiva comparativa de su evolución”, en *OnePager*, núm. 177, INPCIG, 2012.
- Villatoro, P., “Programas de transferencias monetarias condicionales: experiencias en América Latina”, en *Revista de la CEPAL*, núm. 86, Santiago de Chile, 2005, pp. 87-101.
- \_\_\_\_\_, “Las transferencias condicionadas en América Latina: luces y sombras”, en *Seminario Internacional Evolución y desafíos de los programas de transferencias condicionadas*, CEPAL-IPEA-GTZ, Santiago de Chile, 2006.
- Younger, S. et al., *El impacto de programas de transferencias a las madres de familia sobre la seguridad alimentaria de los niños: un análisis comparado de los casos de México y Ecuador*, (s/f), Italia.



IV  
ECONOMÍA FEMINISTA Y CRISIS  
DESDE AMÉRICA LATINA

Silvia Berger

RESUMEN

En este trabajo se evalúan las implicaciones en el feminismo latinoamericano por haber adoptado las líneas generales del movimiento feminista mundial. El intento es reunir elementos para enfrentar la injusticia (económica y cultural) en los países en desarrollo y posibilitar que el feminismo asuma plenamente su promesa de emancipación en el actual contexto; ello requiere, a nuestro juicio, una profundización de su articulación con las luchas por el desarrollo económico y social. Se parte de los aportes realizados por Nancy Fraser, en los que analiza las posiciones de la Segunda Ola del Feminismo, en relación con el capitalismo de la posguerra, centradas en cuatro ejes críticos: economicismo, androcentrismo, estatismo y la soberanía de los Estados, y la resignificación de éstos bajo el predominio neoliberal, determinante de que se pueda suponer alguna subterránea afinidad entre el feminismo y el neoliberalismo, lo cual, por supuesto, no contradice ni sus premisas ni sus metas.

**Palabras clave:** América Latina, desarrollo económico y social, feminismo.

FEMINIST ECONOMICS AND CRISIS IN LATIN AMERICA

ABSTRACT

This work evaluates the implications of the fact that Latin American feminism has adopted the general guidelines of the global feminist movement. This text seeks to bring together elements to face injustice (both economic and cultural) in developing countries and allow feminism to entirely fulfill its promise of emancipation in our current age. In our opinion, this requires strengthening its relationship with struggles for economic and social development. This work draws on contributions from Nancy Fraser, analyzing the perspectives of the second wave of feminism with respect to post-war capitalism, focused on four critical pillars: economicism, androcentrism, statism and the sovereignty of States, as well as how these have been redefined under the premises of neoliberal predominance. From there, some underlying relationship between feminism and neoliberalism can be supposed, which, of course, contradicts neither its premises nor its goals.

**Key words:** Latin America, economic and social development, feminism.

## LA ECONOMÍA FEMINISTA<sup>1</sup>

La economía feminista devela y critica el sesgo androcéntrico de la economía<sup>2</sup> y define lo económico de manera más amplia, prestando fundamental atención a las actividades “invisibilizadas” históricamente y realizadas sobre todo por las mujeres. Es así que redefine el concepto de trabajo. Diferencia la dimensión extradoméstica orientada al “mercado” de las actividades indispensables para la reproducción como el trabajo doméstico, el cuidado (no remunerado) y la producción para el autoconsumo. La dimensión doméstica, aparentemente invisible del trabajo femenino, oculta un aspecto importante de la contribución femenina a la actividad económica, ya que es parte de la producción del bienestar de la sociedad al proveer bienes y servicios más allá del mercado. Al considerar el trabajo femenino como un agregado macroeconómico fundamental, propone un nuevo paradigma que sitúa el trabajo de cuidados<sup>3</sup> como un aspecto determinante de la reproducción social y de las condiciones de vida de la población y recupera como agentes económicos a las mujeres, mostrando, al mismo tiempo, las relaciones de género como relaciones sociales de poder.

La reproducción social incluye trabajos que requieren del ejercicio de diversas capacidades mentales, físicas y emocionales que posibilitan los *cuidados*, tal como éstos son definidos histórica, social y biológicamente para mantener la vida y su reproducción. Estos trabajos se organizan a través de instituciones que suponen, en la mayoría de las sociedades, una determinada división jerárquica del trabajo social y una ideología que la legitima.

<sup>1</sup> Este trabajo es una reelaboración del capítulo publicado por la autora en Girón, A., *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América Latina*, CLACSO, 2010.

<sup>2</sup> Si bien el patriarcado surgió mucho antes que apareciera el capitalismo es precisamente con la aparición del último cuando se refuerza y profundiza la división sexual del trabajo: para el mantenimiento de la vida (trabajo reproductivo o del cuidado) atribuido a las mujeres, y el trabajo para la producción de los medios de vida atribuido a los hombres. El sistema capitalista presenta un orden patriarcal que les niega a las mujeres el acceso a los recursos, ya que las define como madres, esposas, hijas, viudas ocultando su condición de trabajadora. Por ello, una vez que las actividades de las mujeres son definidas como no-trabajadoras, el trabajo femenino se convierte en un recurso natural, disponible para todos (Federici, 2004). En la clase alta es la *propiedad* lo que daba al marido poder sobre su esposa e hijos, la *exclusión de las mujeres del salario* daba a los trabajadores un poder similar sobre sus mujeres.

<sup>3</sup> Entendemos por trabajo de cuidados aquél orientado al mantenimiento de la vida y la reproducción de la próxima generación, que incluye diversos tipos de trabajo mental, manual y emocional (Laslett y Brenner, 1989). El cuidado se refiere a los bienes, servicios y actividades que permiten a las personas alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat propicio (Arriagada, Todaro, 2012).

Esta concepción se ha desarrollado frente a la incapacidad explicativa de la teoría económica neoclásica predominante, que se centra en el mercado con modelos ahistóricos y con ausencia de relaciones sociales<sup>4</sup> para dar cuenta de la real situación de hombres y mujeres y de las exigencias que plantea la satisfacción de las necesidades sociales. Trata de deconstruir los conceptos, los modelos y paradigmas utilizados tradicionalmente por la “ciencia económica”, elaborando nuevas categorías y marcos teóricos que tienden hacia un paradigma alternativo. Se nutre para ello de diversas corrientes heterodoxas, tanto de la disciplina económica, como de otras ciencias sociales (sociología, historia, etcétera) y de la acción y exigencias de los movimientos feministas y de mujeres.

Las economistas feministas miden en sus trabajos empíricos el grado de desigualdad de las mujeres en los mercados de trabajo remunerados utilizando las nociones de segregación ocupacional, discriminación salarial, precarización y feminización/masculinización de las ocupaciones, los sectores y subsectores económicos. Con este instrumental someten a un análisis exhaustivo la estructura diferencial de oportunidades que ofrece el mercado de trabajo, dejando en claro el carácter estructural de la desigualdad de género.

Rechazan así la noción de un mercado de trabajo competitivo y homogéneo como punto de partida adecuado para el análisis. Los mercados de trabajo están estructurados o segmentados y las consiguientes divisiones de la fuerza de trabajo parecen responder, en esencia, a los sistemas jerárquicos y complejos que sustentan las relaciones entre los diferentes tipos de empresas y sectores y a los sistemas de control y de regulación del mercado de trabajo. Pero tienen como telón de fondo y pieza fundamental, a la organización del sistema de reproducción social, que estructura las condiciones de la oferta de trabajo.

El sistema de reproducción social no se puede tratar simplemente, sostienen las economistas feministas, como un factor exógeno o como una simple variable dependiente que se ajusta de manera uniforme a las demandas del sistema de producción. Requiere de un análisis por derecho propio como influencia estructuradora central del mercado de trabajo (Humphries y Rubery, 1984).<sup>5</sup>

Los conceptos de justicia, bienestar, desarrollo o pobreza cobran en este enfoque una importancia medular, en la medida en que no sólo se procura describir el funcionamiento del mercado, sino el de la sociedad en su conjunto

<sup>4</sup> Son individuos que persiguen su propio interés interactuando en mercados competitivos, lo que da lugar a la invisibilidad total de cualquier actividad que no se desarrolle según normas mercantiles (Carrasco, 2010).

<sup>5</sup> Humphries, J. y Rubery, J., “The Reconstitution of the Supply Side of the Labor Market: The Relative Autonomy of Social Reproduction”, *Journal of Economics*, vol. 8, núm. 4, Cambridge, 1984.

y, a partir de ello, transformar la vida de las mujeres y de la población en general. Las temáticas abordadas abarcan, por lo tanto, un amplísimo abanico de temas que incluyen el trabajo y el empleo, el uso del tiempo y los *cuidados*, la pobreza, las políticas macroeconómicas y sus efectos. La razón de ello es, precisamente, que su objeto es la reproducción de la sociedad en tanto totalidad y que su meta explícita no es la mera descripción o el diseño de políticas aptas para asegurar la estabilidad de sus actuales rasgos.

En esta perspectiva, la preocupación de las economistas feministas por las repercusiones del trabajo extradoméstico en la situación de la mujer y los procesos de autonomía tiene como sustento las posibilidades de empoderamiento femenino, vista la centralidad de las relaciones de poder en el mantenimiento de la subordinación femenina y la necesidad para superarla, con una alteración de la distribución del poder en un sentido favorable para las mujeres mediante su activa participación en la esfera extradoméstica. Entre los aspectos relevantes para que este cambio en las relaciones de poder sea efectivo se destacan: el control de los recursos generados por su actividad, el tipo de trabajo extradoméstico (asalariado/cuenta propia, de tiempo completo o parcial) realizado y la imbricación o no de su actividad con otros ejes de inequidad.<sup>6</sup>

Cabe reconocer que la incidencia de las economistas feministas sobre el cuerpo central de la teoría económica dominante continua siendo, en los países centrales, escasa, pese a los importantes avances realizados desde los años sesenta del siglo pasado.

En los países de la periferia, en donde la teoría del desarrollo ha sido una crítica a los efectos espontáneos del desarrollo global del capitalismo sobre esos países, las economistas feministas han subrayado la necesidad de retomar y profundizar esa teoría desde una perspectiva de género, que recoja, asimismo, las demandas del conjunto de la sociedad. Para ello, han incorporado en el análisis macroeconómico como categoría analítica la clase. La justicia en lo económico tiene aspectos estrictamente de género y la política, respecto a la situación del conjunto de los sectores subordinados, remite al problema de clase. Y el problema de clase tiene en el subdesarrollo al menos dos aspectos: uno que hace al crecimiento (es necesario incrementar “el pastel” por repartir) y otro que hace a las modalidades del crecimiento con el fin de que éste sea social y ecológicamente sustentable.

<sup>6</sup> De Oliveira, Orlandina y Marina Ariza, *Consideraciones sobre áreas prioritarias*, Estudios de Género en México, 1999.

## CARACTERIZACIÓN DE LA CRISIS POR EL FEMINISMO

La crisis financiera y económica iniciada en 2007, así como todas las crisis anteriores, tiene impactos desiguales en mujeres y hombres, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. Las crisis producen una pérdida de bienestar en el ámbito doméstico, y una pérdida neta de bienestar en la sociedad en su conjunto, sobre todo, a medio y largo plazos.<sup>7</sup> Pero mujeres y hombres sufren de manera diferenciada los efectos de la coyuntura económica y especialmente los de una crisis de la envergadura de la actual.

Esto es así porque ocupan una posición diferenciada y en la mayoría de los casos desigual y desequilibrada en el acceso a los recursos económicos, incluyendo el empleo, la tierra, los recursos naturales o el crédito, y a los espacios de poder.

La economía feminista es la única que ha avanzado en el análisis de género de las crisis económicas. Sus investigaciones se han desarrollado desde las crisis del petróleo en los años setenta hasta la actual, pasando por las crisis de la deuda latinoamericanas, las crisis asiáticas y las más de 100 crisis financieras que se han producido en el mundo en los últimos 30 o 40 años. Éstas demuestran la necesidad de un análisis de género. La desigualdad o injusticia, en términos de Nancy Fraser, es responsable en buena medida de las crisis y es, a la vez, una consecuencia de las crisis. Cuando las políticas que se ponen en marcha para combatir las no tienen en cuenta sus efectos desiguales sobre los distintos sectores sociales y sobre las mujeres y los hombres, *se puede salir de ellas con más desigualdad*.

Los análisis de la economía feminista coinciden en subrayar tres efectos generales de las crisis económicas desde una perspectiva de género. La salida de la crisis es impulsada a través de políticas que implican retrocesos en los avances conseguidos en las épocas de expansión, en cuanto a políticas de igualdad y reglas de juego en general. En segundo lugar, durante las crisis y en su proceso de salida se produce una intensificación del trabajo de las mujeres, puesto que el trabajo no remunerado suele incrementarse notoriamente, dada la ausencia de corresponsabilidad de los hombres hacia ese trabajo, los bienes y sobre todo los servicios que las familias no pueden adquirir en el mercado por el deterioro de sus rentas, o que no son provistos por el Estado a causa de los recortes presupuestarios, son suministrados por las mujeres en forma de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. Tercero, tras la crisis el empleo masculino se recupera siempre antes que el femenino.

<sup>7</sup> Gálvez y Torres, 2010: 42.

Sin embargo, las estrategias o posibles respuestas de las mujeres ante las crisis son diferentes en función de las relaciones sociales en que se encuentran insertas. Algunas mujeres aumentan su trabajo de *cuidados* y su trabajo remunerado en el sector formal; para otras crece el trabajo remunerado en el sector informal y otro grupo de mujeres, por el contrario, se ve confinada otra vez al ámbito doméstico.

No todas las crisis son iguales en cuanto a su extensión, profundidad, orígenes e implicancias y la actual crisis es una crisis global del neoliberalismo y de la estructura de poder en que se apoya. Esto obliga, desde una perspectiva crítica de la propia economía feminista, a examinar las posiciones adoptadas por el feminismo frente al neoliberalismo y a explorar nuevas perspectivas.

Esta crisis da lugar al surgimiento de nuevos problemas y nuevas respuestas *feministas* que ponen explícita o implícitamente en cuestión las posiciones adoptadas hasta el año 2007. La perspectiva histórica permite entender mejor algunas evoluciones y cambios en las prácticas y las formas conceptuales que se dieron en el pasado, evaluar la penetración en el propio movimiento feminista de concepciones propias del neoliberalismo y proponer alternativas que en algunos casos reactualizan la relevancia de muchas de las conquistas obtenidas durante la edad de oro del capitalismo.

Para ello, conviene reelaborar los aportes realizados por Nancy Fraser en un reciente artículo, en el cual revisa las posiciones feministas de los últimos 70 años, y describe de forma peculiar dos momentos históricos: el del capitalismo de Estado organizado y el del neoliberalismo.

## **CAPITALISMO DE ESTADO ORGANIZADO (1945-1974)** **SEGUNDA OLA DEL FEMINISMO**

Por capitalismo de Estado organizado Nancy Fraser entiende la formación social hegemónica después de la Segunda Guerra Mundial, en la cual los Estados jugaron un rol de gestión muy activo para conducir las economías nacionales.

La Segunda Ola del Feminismo (*Second Wave Feminism*)<sup>8</sup> se plantea en ese contexto como un desafío radical al androcentrismo generalizado de las sociedades capitalistas en la época de la posguerra. Este feminismo surge como promesa de emancipación, planteando la crítica estructural de la sociedad y la ampliación del sentido de la injusticia.<sup>9</sup> Se trata aquí de la injusticia *socioeco-*

<sup>8</sup> Aparece en Estados Unidos a principios de los años sesenta y dura hasta finales de los años setenta.

<sup>9</sup> Ver Fraser Nancy, *Iustitia Interrupta, reflexiones críticas desde la posición postsocialista*, Siglo del Hombre editores, Universidad de los Andes, 1997.



*nómica* y la injusticia *cultural*. Por injusticia económica se entiende la explotación (la apropiación de usufructo del trabajo propio en beneficio de otros), la marginación económica (no tener acceso a un trabajo remunerado o estar obligado a trabajos mal remunerados o indeseables) y la privación de los bienes materiales indispensables para llevar una vida digna. La injusticia cultural incluye la dominación cultural, el no reconocimiento y la falta de respeto a las representaciones culturales públicas o en las interacciones cotidianas. Ambas injusticias están arraigadas en procesos y prácticas que sistemáticamente ponen a unos grupos de personas en desventaja frente a otros y ambas, sostiene el feminismo, deben ser remediadas.

Se describe el capitalismo de Estado como un sistema dual de amalgamas entre el capitalismo y el patriarcado, como un sistema imperialista mundial o, en opinión de Fraser, como una formación histórica, específica, androcéntrica de Estado organizado de la sociedad capitalista, estructurada por la interacción entre tres órdenes de subordinación: (*desigual*) distribución, (*desigual*) reconocimiento y (*desigual*) representación.

La mayoría de las feministas de la Segunda Ola, con la notable excepción de las feministas liberales, estuvieron de acuerdo en que la superación de la subordinación de la mujer requiere una transformación radical de las estructuras de la totalidad social.

Fraser<sup>10</sup> analiza las posiciones de la Segunda Ola del Feminismo a partir de cuatro ejes (economicismo, androcentrismo, estatismo y el mundo de los Estados soberanos).

### **ECONOMICISMO (MARGINA OTRAS DIMENSIONES DE LA INJUSTICIA)**

El Estado usa el poder público para promover la inclusión y la igualdad social y la solidaridad entre clases, regular los mercados y en algunos casos reemplazarlos. Así pues, en esta perspectiva, la quinta esencia de la injusticia social es la injusta distribución económica, y su paradigma de expresión es la desigualdad de clase. Así, en este imaginario economicista las cuestiones relativas a la asignación equitativa de los ingresos y el empleo se enmarcan principalmente en términos de *redistribución*.

La Segunda Ola Feminista se sumó a la impugnación efectuada por otros movimientos emancipatorios, con el fin de ampliar el concepto de “injusticia”

<sup>10</sup> Fraser, Nancy, *Feminism, Capitalism and the Cunning of History*, *New Left Review*, núm. 56, marzo-abril, 2009.

e incorporar no sólo las desigualdades económicas, sino también las jerarquías y las asimetrías del poder político. Politizó lo personal y mostró las injusticias ubicadas en otro lugar: en la familia y en las tradiciones culturales, en la sociedad civil y en la vida cotidiana. El feminismo constituyó así una alternativa *multidimensional*, centrada no sólo en el género, sino también en la clase, la raza, la sexualidad y nacionalidad y amplió el ámbito de la justicia a los asuntos privados como la sexualidad, el trabajo doméstico, la reproducción y la violencia contra la mujer. Por lo tanto, sustituyó un enfoque economicista de la justicia por uno que *abarca la economía, la cultura y la política*. El resultado es una lista de nuevos temas que conecta a las injusticias (ahora concientizadas) con la noción de que la subordinación de la mujer es sistémica, basada en las más profundas estructuras de la sociedad.<sup>11</sup>

### SALARIO FAMILIAR (PARA EL HOMBRE). ANDROCENTRISMO

La cultura política del capitalismo de Estado organizado imagina al ciudadano medio ideal como un trabajador varón “blanco” que debe proveer el sustento (*breadwinner*) para su mujer y los niños. Las personas aparecen organizadas en familias nucleares heterosexuales encabezadas por un hombre, cuya principal fuente de ingreso es el salario del jefe de familia en el mercado de trabajo. Este trabajador percibe un salario familiar (*family wage*) que le “permite” mantener a su mujer y “dos hijos” en un nivel digno.<sup>12,13</sup> Cualquier ingreso percibido por su mujer es sólo un complemento. Esto justifica la división del trabajo por sexo y mantiene a las mujeres en una posición subordinada frente a los hombres.

Las mujeres en este esquema se ocupan básicamente del cuidado de los diferentes miembros del hogar (niños y adultos). Es importante señalar que al

<sup>11</sup> Kabeer Naila (2008) habla de estructuras de restricciones o limitaciones intrínsecas al género (basadas en reglas, costumbres, creencias y valores) e “impuestas” por el género, derivadas por la existencia de instituciones que reproducen las desigualdades de género en material de oportunidades y recursos.

<sup>12</sup> Como dice Fraser en *Iustitia Interrupta* (1997: 56), un salario suficiente para mantener a los hijos y a una esposa-y-madre de tiempo completo, sin recibir remuneración alguna”.

<sup>13</sup> Por supuesto, el *salario familiar para el trabajador hombre* omite a la mayoría de las familias, ya que el salario del hombre raramente es suficiente por sí para mantener a los niños y a una esposa sin ocupación remunerada. Pero en los años cincuenta y sesenta, este “salario familiar ideal” sirve para definir y disciplinar a aquellos que contravienen el orden de género, reforzando la autoridad masculina en los hogares.

valorizar el trabajo asalariado,<sup>14</sup> se oscurece la importancia social del trabajo de cuidado y del trabajo reproductivo. Este esquema de *hombre proveedor, mujer cuidadora* sostiene al feminismo, *naturaliza las injusticias de género y no permite ninguna impugnación política*.

La visión que se critica supone una concepción de la realidad que asume como única posible y universal la mirada masculina y la generaliza para toda la humanidad, sean hombres o mujeres. El “androcentrismo” conlleva la invisibilidad de las mujeres y de su mundo y la ocultación de las aportaciones realizadas por ellas.

El androcentrismo que generaliza el pensamiento masculino como parámetro de estudio y análisis de la realidad ha impregnado profundamente las relaciones de poder, la producción cultural y el pensamiento científico y va de la mano, se señala, con el sexismo cultural: la difundida devaluación y desprecio de aquellas cosas que se codifican como “femeninas”, paradigmática, pero no exclusivamente, a las mujeres.<sup>15</sup> Tal devaluación se expresa en un conjunto de lesiones que sufren las mujeres, entre ellas el ataque sexual, la explotación sexual y la violencia doméstica; las representaciones estereotipadas en los medios de comunicación que las trivializan, reifican y denigran; el acoso y el desdén en todas las esferas de la vida cotidiana; la sujeción a normas androcéntricas frente a las cuales las mujeres aparecen como inferiores o marginales y que obran en desventaja de las mujeres, aun en ausencia de alguna intención de discriminación; la discriminación en las actitudes; la exclusión o la marginación en las esferas públicas y los cuerpos deliberantes; y la negación de sus plenos derechos legales y de igual protección.

A partir de este análisis se pudieron poner de manifiesto las profundas conexiones estructurales entre la asunción por las mujeres de la mayor parte de las tareas de cuidados no remuneradas, su subordinación en el matrimonio y en su vida personal, y el “androcentrismo” en la provisión de la ayuda social, la segmentación de género de los mercados de trabajo, la dominación masculina, la política industrial y los planes de desarrollo económico y del sistema político.

Lejos de simplemente promover la plena incorporación de la mujer como asalariada en la sociedad capitalista,<sup>16</sup> las feministas de Segunda Ola trataron

<sup>14</sup> Esto trae consigo la idea del hombre trabajador “esforzado” que tiene que mantener a su mujer y sus hijos (Michele Barret y Mary *Mc Intosh*, 2000)”.

<sup>15</sup> Fraser, Nancy, ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en tomo a la justicia en una época “postsocialista”. Bogotá, 1997.

<sup>16</sup> Las feministas *nunca buscaron* simplemente sustituir el salario familiar por el de dos fuentes de ingresos familiares, sino *poner fin* a la *devaluación sistemática del trabajo de cuidados y la división sexual del trabajo*, remunerado y no remunerado.

de transformar las estructuras profundas y el sistema de valores, restando centralidad al trabajo asalariado y valorizando el trabajo no asalariado, en especial los trabajos de cuidado socialmente necesarios, realizados por mujeres.

### **ESTATISMO (DEMOCRATIZACIÓN DEL ESTADO)**

El capitalismo de Estado organizado es estatista, teñido con una cultura tecnocrática. Expertos profesionales diseñan las políticas y organizaciones burocráticas las implementan, el eEstado de bienestar y los gobiernos locales tratan a los ciudadanos más como clientes, consumidores o pagadores de impuestos que como ciudadanos activos. El resultado es una cultura despolitizante que trata las cuestiones de justicia como asuntos técnicos que deben ser resueltos por expertos. Los ciudadanos corrientes, lejos de empoderarse, se posicionan (en el mejor de los casos) como receptores pasivos de satisfacciones definidas y otorgadas desde lo alto.

A la crítica generalizada de los años sesenta de la organización fordista, la Segunda Ola Feminista ha añadido un análisis del orden de género, interpretando la cultura de la gran escala, las instituciones verticalistas como la expresión de la modernizada masculinidad del estrato de profesionales-gerentes del Estado capitalista organizado. Tratando de superar la brecha entre teoría y práctica, desplegaron un movimiento de democratización anti-jerárquico, participativo y democrático. La mayoría de las feministas no rechazó las instituciones del Estado, sino que buscó más bien infundirles los valores participativo-democrático-feministas para que empoderen a sus ciudadanos. El objetivo no fue dismantlar a las instituciones del Estado, sino transformarlas en organismos que promuevan y expresen la justicia de género.<sup>17</sup>

### **LA LÓGICA DE LOS ESTADOS SOBERANOS<sup>18</sup> (SOBERANÍA NACIONAL)**

El capitalismo de Estado organizado es una formación nacional destinada a movilizar los ámbitos de actuación de los Estados-nación para promover el

<sup>17</sup> Las feministas buscaron *democratizar el poder del Estado*, con el fin de ampliar la participación ciudadana, fortalecer la rendición de cuentas y aumentar los flujos de comunicación entre el Estado y la sociedad.

<sup>18</sup> Fraser lo llama *Westfalism* por los Tratados de Paz de Westfalia de mayo y octubre de 1648 que iniciaron un nuevo orden en el centro de Europa basado en el concepto de soberanía nacional.

crecimiento económico nacional. A partir de Bretton Woods,<sup>19</sup> se aplican políticas territorialmente delimitadas en una época en que los Estados poseen las capacidades necesarias para la integración social de gobierno. Las demandas de justicia se canalizan al ámbito interno político territorial de los Estados, a pesar de las declaraciones de los derechos humanos internacionales y de solidaridad anti-imperialista. El efecto es circunscribir el ámbito de aplicación de la justicia. Las injusticias trans-fronterizas quedan marginadas, si no ocultas en su totalidad.

La Segunda Ola Feminista es sensible a las injusticias transfronterizas. Esto ocurre especialmente con las feministas del mundo “periférico o en desarrollo”, cuya crítica de género se entrelaza con una crítica del imperialismo. Sin embargo, la mayoría de las feministas vieron sus respectivos Estados como los principales destinatarios de sus demandas.

En síntesis, la Segunda Ola de Feminismo adoptó un proyecto político de transformación, basado en una amplia comprensión de la injusticia y una crítica de la sociedad capitalista. Las corrientes más avanzadas del movimiento canalizaron su lucha con un enfoque multidimensional dirigido de manera simultánea contra la explotación económica, la situación política y el sometimiento a las jerarquías. Según Fraser, el *salario familiar* es el punto en que converge la discriminación de género como *desigual distribución, no reconocimiento y subrepresentación de las mujeres y su trabajo*. El feminismo aparece como parte de un proyecto de emancipación más amplio, en el que las luchas contra las injusticias de género necesariamente se vinculan con las luchas contra el racismo, el imperialismo, la homofobia y la dominación de clase, todo ello requiere de la transformación profunda de las estructuras de la sociedad capitalista.

En este periodo en los países del tercer mundo surgió la economía de desarrollo, el estructuralismo. Estos estudios buscaban entender por qué ciertos países quedaron al margen de la expansión del capitalismo, y coinciden en señalar como su causa fundamental la existencia, en razón de las modalidades de especialización resultantes de la división internacional del trabajo impuesto por los países centrales, de un modelo exportador primario ajustado a las ventajas comparativas, pero de decreciente dinamismo que genera escasas economías externas, bajos incrementos de la productividad y elevados niveles de concentración del ingreso. Estas ideas tuvieron, en el ámbito latinoameri-

<sup>19</sup> Bretton Woods, Acuerdos: son las resoluciones de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas de 1944 que establecieron las reglas para las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo.

cano, una fuerte repercusión que cristalizó fundamentalmente en el diagnóstico y en las propuestas de la CEPAL, y los aportes de Raúl Prebisch<sup>20</sup> y Celso Furtado que marcan los hitos centrales. El punto de partida analítico es la economía mundial y las relaciones que allí se desenvuelven entre centro y periferia. Para estos autores, el desarrollo se identifica con la industrialización, la homogenización de los niveles de productividad en el conjunto de la economía y la absorción de la mano de obra excedente. Pero sostienen que *éste no es un resultado automático* y proponen, para escapar del estancamiento, activas políticas de industrialización centradas en la expansión del mercado interno, aunque disienten en cuanto a las características de la estrategia por adoptar para ello.

El movimiento feminista en diversos foros internacionales procura ligar desde diferentes enfoques el concepto de desarrollo y el problema de la mujer. A comienzos de los años setenta, Esther Boserup cuestionó los supuestos teóricos de las concepciones del desarrollo. En el libro *Papel de la mujer en el desarrollo económico* (1970) demostró la importancia de la participación económica de las mujeres y su contribución al desarrollo de las sociedades llamadas “atrasadas”. Su investigación no sólo cuestionó los supuestos teóricos de las concepciones de desarrollo que ignoraban la participación de las mujeres, sino que puso en tela de juicio el impacto de las políticas de desarrollo implementadas al desconocer estos aportes. Demostró, por ejemplo, que las brechas en la productividad laboral entre hombres y mujeres se acrecentaron durante la década de los sesenta. Evidenció fenómenos de marginación y discriminación de las mujeres. Desde entonces hasta la fecha la relación entre género y desarrollo ha sido compleja y no exenta de conflictos. Como señala Magdalena Valdivieso cuando analiza críticamente las políticas de desarrollo dirigidas a las mujeres: “ninguna de ellas apunta al cambio en las estructuras de poder, que ubican a las mujeres en situaciones de inequidad y que determinan el carácter desigual e injusto de las relaciones económicas en las que participan”.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> Raúl Prebisch fue de los primeros que desde la CEPAL en 1948 analizó la relación centro-periferia con la famosa tesis del deterioro de los términos de intercambio y el examen de las dificultades de la periferia para desarrollarse y crecer.

<sup>21</sup> Valdivieso, Magdalena, “Mujeres latinoamericanas y crisis en (el) desarrollo”, en *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América Latina*, A. Girón, CLACSO, México, 2010.

## NEOLIBERALISMO DESARROLLO DEL FEMINISMO

En los años setenta y ochenta del siglo xx surge el neoliberalismo como reacción a las políticas intervencionistas y para detener el declive de las economías. El Estado del bienestar social keynesiano de la posguerra se vio, con el neoliberalismo, como un impedimento importante para el funcionamiento del mercado. Se produce una transformación de las relaciones de producción y del papel del Estado en la economía, el mercado laboral y la política social. El supuesto es que la liberalización del comercio y de las inversiones va a incentivar el crecimiento y a elevar la riqueza del conjunto de la sociedad vía “efecto derrame” que es contraproducente el intervencionismo estatal en lo económico o lo social. El Estado debe sólo intervenir frente a las fallas de mercado, que son definidas de manera altamente restrictiva. Por lo tanto, se dismantelan los elementos clave de las instituciones de Bretton Woods, es decir, se abandona el sistema de tasas de cambio fijo y se produce el pasaje de un sistema público internacional de financiamiento de los desequilibrios al libre movimiento internacional de los capitales. En lugar de dirigismo, se promueve la privatización y la desregulación; en lugar de prestación pública a los ciudadanos se apela a la “responsabilidad individual”; en lugar de los Estados de bienestar y de desarrollo, se plantea libre competencia. En la edad de oro, la libertad se ligó a la igualdad económico-social, con la consiguiente eliminación de las desigualdades en el acceso a los bienes y servicios fundamentales y se apeló, para ello, a la solidaridad; con el neoliberalismo, la igualdad pasó a estar centrada en el accionar irrestricto del individuo, en un mercado libre de toda intervención estatal y las desigualdades en el acceso a los bienes y servicios fundamentales pasaron a ser imputadas, en vez de a defectos de una estructura económica injusta, a insuficiencias y responsabilidades individuales.

América Latina fue el banco de ensayo del neoliberalismo, con las experiencias de Chile (Pinochet) y Argentina (Junta Militar) en los años setenta, la deuda externa latinoamericana en los años ochenta y el Consenso de Washington en los años noventa. Defendido públicamente por Thatcher<sup>22</sup> y Reagan, se aplica sólo de forma gradual y de manera desigual en el primer mundo. En el mundo en desarrollo o periferia, el neoliberalismo se impuso como un programa forzado de “ajuste estructural”, por el cual los Estados debieron ceder sus activos (privatizarlos), abrir sus mercados y reducir el gasto social. Especí-

<sup>22</sup> A partir de su elección como líder del Partido Conservador en 1979.

ficamente, en América Latina<sup>23</sup> el retroceso del Estado, a través de las políticas explícitas (privatizaciones, descentralización) e implícitas (reducciones presupuestarias, reestructuraciones) que se implementaron a inicios de los años noventa, derivaron en profundas modificaciones de las normativas y regulaciones de la educación, la salud junto con la seguridad social, el sistema previsional y la estabilidad laboral. El efecto fue que se deterioraron y empobrecieron las instituciones, los Estados nacionales se volvieron cada vez más débiles en la representación de los intereses de las mayorías y continuaron respaldando a los sectores de mayor poder económico; se produjo un profundo deterioro en la cobertura de los servicios a la población por parte de organismos públicos. El desempleo es creciente durante esos años y la pobreza se amplía y profundiza.

La esfera doméstica asume aún en mayor medida las cargas relacionadas con el cuidado y el soporte económico de los individuos. En algo más de una década, aumentaron extraordinariamente los hogares unipersonales y los de jefatura femenina, y disminuyeron las familias nucleares y las biparentales. Las mujeres siguen siendo responsables de la mayor parte de las tareas de *cuidado* que se realizan en los hogares: atención de niños, enfermos, ancianos, limpieza, alimentación. Los hogares más pobres con mayor población infantil disponen de menos recursos públicos para el cuidado de los hijos y otros miembros de la familia, limitando así las posibilidades de las mujeres para trabajar fuera de su casa. El círculo de pobreza se vuelve de este modo poco menos que inevitable.

La intervención estatal o mejor dicho la ausencia de ella en el mercado laboral, tanto del sector público como del privado, actúa para erosionar el control del trabajo organizado y promover la expansión del empleo no regulado y de bajos salarios. Se precariza la relación laboral, es decir, se expande el segmento del mercado laboral en el que las mujeres acceden más fácilmente. Una parte importante de las familias son dependientes de los ingresos de las mujeres como fuente vital de la renta familiar. En este contexto, es posible observar el avance de las mujeres en la esfera pública al nivel de participación en el mercado laboral. Sin embargo, las mujeres ingresan al mercado laboral en un contexto de precarios sistemas de seguridad social. La salida de las mujeres al mercado de trabajo desordena el mundo laboral y los sistemas de seguridad social.

Ante el impacto social del ajuste derivado de la aplicación de las políticas neoliberales, aparece en primer plano la preocupación por tender redes

<sup>23</sup> Para analizar la dinámica del mercado laboral, su vínculo con las políticas comerciales y sus efectos en varios países como Argentina, Chile, Uruguay, Brasil ver los trabajos de investigación de la Red Internacional de Género y Comercio. Capítulo Latinoamericano <[www.generoycomercio.org](http://www.generoycomercio.org)>



de contención a los sectores más desprotegidos. Luego de una serie de eventos internacionales en los que se discutían criterios de “igualdad, desarrollo y paz”, se desarrollan diversos enfoques para atender el problema de las mujeres. Es así que se despliegan en forma no lineal y a veces superponiéndose en el tiempo distintas concepciones del movimiento feminista.<sup>24</sup> La Segunda Ola del Feminismo ha prosperado en estas nuevas condiciones, tanto en los países del centro como en los países de la periferia, y las críticas feministas al economicismo, al androcentrismo, al estatismo y a la lógica de los Estados soberanos adquirieron un nuevo sentido.

### RESIGNIFICACIÓN DEL ECONOMICISMO

En este periodo, las demandas de justicia son cada vez más planteadas como demandas de reconocimiento a la identidad y la diferencia. “El movimiento feminista debe desarrollar nuevas estrategias, ya que las antiguas estrategias económicas, tales como igualdad de salarios e igualdad de empleos, ‘no es central’. Es característico de esta época que la mera presencia de mujeres en las listas electorales sea utilizada por los partidos mayoritarios y por la prensa como un pretexto para no hablar de cómo la desaparición o contracción de los servicios estatales y la disminución o el estancamiento de los salarios y la desocupación afecta adversamente la vida cotidiana de la mayoría de las mujeres”.<sup>25</sup>

Desde el punto de vista teórico, se incorporaron nuevas herramientas como las definiciones del concepto de género. La autonomía, como la capacidad de actuar sobre uno mismo y el poder entendido como capacidad para definir una agenda propia y tener poder sobre las vidas propias. Empoderamiento en este marco supone el acceso de las mujeres al control de recursos materiales (físicos, humanos o financieros, como el agua, la tierra, los bosques, los cuerpos, el trabajo y el dinero), de recursos intelectuales (conocimientos, información e ideas) y de la ideología (facilidades para generar, propagar, sostener e institucionalizar creencias, valores, actitudes y comportamientos). Todo ello supone ganancias en autoestima, educación, información y derechos, es decir, poder.

Con el cambio “de la *redistribución* del poder económico, social y de género (injusticia económica) al *reconocimiento*”, *desplazamiento que está en el cen-*

<sup>24</sup> Para conocer los diversos enfoques de los organismos que dan lugar a formas de intervención que pueden o no incidir sobre las relaciones de subordinación determinadas por la división sexual del trabajo, ver Berger, Silvia (2008).

<sup>25</sup> Brodie, Janine, “Reestructuración y las políticas de marginación”, en Travesías, *Globalización. Contrageografías y Resistencias*, núm. 10, CECYM, Buenos Aires, 2002.

tro de la visión neoliberal dominante, aparecieron las presiones para transformar al feminismo de la Segunda Ola en una variante de identidad política. Una variante progresista, pero que minimiza la crítica de la economía política. En la práctica, la tendencia a subordinar las luchas sociales-económicas a las luchas por el reconocimiento se plasma en la academia, en el comienzo de un eclipse de la teoría social feminista por una teoría feminista cultural. Lo que había comenzado como un correctivo necesario en el tiempo del economicismo se convierte en un culturalismo unilateral.

Así, en lugar de llegar a un paradigma más rico que podría abarcar la redistribución y el reconocimiento, la Segunda Ola del Feminismo cambia un paradigma truncado por otro. El momento de la vuelta al reconocimiento es perfectamente coherente con un crecimiento del neoliberalismo que quería reprimir toda memoria social de igualitarismo. *Por lo tanto, las feministas se centran en la crítica de la cultura precisamente en el momento que las circunstancias requerían redoblar la atención a la crítica de la economía política. Además, la crítica no sólo se disoció de la vertiente económica, sino también de la crítica del capitalismo que anteriormente habían integrado.*<sup>26</sup>

## RESIGNIFICACIÓN DEL ANDROCENTRISMO

Boltanski y Chiapello<sup>27</sup> sostienen que el capitalismo se reconstituye (*remakes*) a sí mismo periódicamente, en los momentos de ruptura histórica, en parte recuperando líneas de las críticas dirigidas en su contra. Es así que elementos de la crítica anti-capitalista se resignifican para legitimar el neoliberalismo. Los teóricos neoliberales de gestión proponen un nuevo “proyecto” del capitalismo, en el cual las rígidas jerarquías de organización darían paso a equipos horizontales y redes flexibles, con lo que se potenciaría la creatividad individual. En este capitalismo neoliberal se ha recurrido ampliamente a las trabajadoras. Las mujeres se han incorporado al mercado de trabajo. Estas nuevas trabajadoras son jóvenes, no sólo solteras, también mujeres casadas o con hijos; no son sólo las mujeres de color, sino mujeres de todas las nacionalidades y etnias. En este capitalismo neoliberal, el ideal de la familia nuclear (hombre proveedor-mujer cuidadora) ha sido sustituido por la norma de dos ingresos por familia. En los hechos, los niveles salariales están deprimidos, hay una disminución de la seguridad en el empleo, caída en los niveles de vida, un fuerte aumento del

<sup>26</sup> Separado de la crítica del capitalismo y disponible para otras articulaciones se pueden convertir en lo que Hester Eisenstein ha llamado (*a dangerous liaison*) “una peligrosa relación” con el neoliberalismo.

<sup>27</sup> Boltanski, Luc y Éve Chiapello, *The New Spirit of capitalism*, Londres, 2005.

número de horas trabajadas por hogar, que la doble jornada ahora a menudo se convierte en una triple o cuádruple y hay un aumento de los hogares encabezados por mujeres. Sin embargo, la ideología dominante transforma estos hechos en un avance de las mujeres. De esta manera se refuerza el *individualismo y el sueño de emancipación de las mujeres es transformado en un elemento motor de un proceso salvaje de acumulación capitalista*. La crítica que realiza el feminismo del salario familiar como salario aportado por un proveedor masculino jefe de familia atrae a las mujeres en ambos extremos del espectro social: por un lado, las mujeres dirigentes de la clase media de profesionales, decididas a romper el techo de cristal; en el otro extremo, las mujeres trabajadoras de tiempo parcial, con bajos salarios, empleadas en los servicios, servicio doméstico, trabajadoras sexuales, migrantes, trabajadoras de zonas francas industriales y las que reciben microcréditos; mujeres que buscan no sólo los ingresos y la seguridad material, sino también la dignidad, la auto mejora y la liberación de la autoridad tradicional que en el actual contexto es aprovechada por el capital para incrementar su acumulación a costa de hombres y mujeres. Ha pasado de ser la pieza central de un análisis radical del capitalismo androcentrista a servir de sostén a la intensificación de la valorización capitalista del trabajo asalariado. Las necesidades prácticas de la liberación femenina, como señala Caroline Moser (1993), exige la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, pero ello no basta para cubrir las necesidades estratégicas que expresa el movimiento feminista ni para superar las raíces de la subordinación y la injusticia.

### RESIGNIFICACIÓN DEL ESTATISMO

El neoliberalismo también ha resignificado la lucha contra la estatización del periodo anterior. De la crítica de la Segunda Ola del Feminismo al paternalismo del Estado de bienestar se pasa a la crítica de Thatcher del “Estado niñera”.

En los países periféricos, la crítica del desarrollo del Estado se transformó en el entusiasmo de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Éstas surgen para llenar el espacio dejado vacante por el achicamiento de los Estados. Sin duda, estas organizaciones son importantes puesto que proveen ayuda material a las poblaciones desprovistas de los servicios públicos. Sin embargo, el efecto fue a menudo despolitizar a los grupos locales y sesgar sus programas en las direcciones favorecidas por los financiadores de los países del centro. Por su propia naturaleza paliativa, la acción de las organizaciones no gubernamentales no fue suficiente para desafiar el retroceso de la “oferta del sector público” o para construir el apoyo político que dinamizara la acción del Estado y mejorara sustancialmente la distribución del ingreso. Algunas organizaciones

feministas condujeron a la inserción de las mujeres en la economía informal, muchas veces explotando a sus propios hijos e hijas.

En este caso, la crítica feminista al paternalismo burocrático ha sido recuperada por el neoliberalismo. Una perspectiva originalmente destinada a transformar el poder estatal en un vehículo de empoderamiento ciudadano y de justicia social fue utilizada para legitimar la mercantilización y el retiro del Estado.

## RESIGNIFICACIÓN DE LA LÓGICA DE LOS ESTADOS SOBERANOS

En el nuevo contexto de la globalización, ya no tiene sentido plantear que el Estado territorial limitado es el único legítimo para contraer obligaciones y luchas por la justicia. Las feministas se han unido con ambientalistas, defensores de los derechos humanos y críticos de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y plantean injusticias transfronterizas que habían sido marginadas o descuidadas en la época anterior. Utilizando nuevas tecnologías de comunicación para establecer redes transnacionales las feministas han sido pioneras en la aplicación de estrategias innovadoras que movilizan a la opinión pública mundial y ponen de relieve los abusos locales para vergüenza de los Estados que los aceptan. El resultado fue una nueva forma de activismo feminista transnacional. Pero la transnacionalización también presenta dificultades dada la ausencia de un verdadero movimiento de mujeres transnacional. En la construcción de una presencia global de la sociedad civil desde la que se emprenden nuevos regímenes de gobernanza global, las campañas de derechos humanos de la mujer se centraron mayoritariamente en temas de violencia y de reproducción. La ratificación de la división entre derechos civiles y políticos, por un lado, y los derechos sociales y económicos por otro, han privilegiado el *reconocimiento* más que la *redistribución*. La aceptación de la división entre los derechos civiles y políticos y los derechos sociales y económicos (regulados por el mercado) ha privilegiado el *reconocimiento* de los derechos y características de los diversos grupos políticos y sociales más que la *redistribución del ingreso, el poder y la riqueza*.

### El impacto del neoliberalismo sobre la agenda de género

En general, la suerte de feminismo en la era neoliberal presenta una paradoja. Por un lado, el relativamente reducido movimiento contracultural del periodo anterior ha expandido la difusión de sus ideas de forma exponencial, con éxito en todo el mundo. Por el otro, las ideas feministas han sido sometidas a un sutil cambio en el nuevo contexto.

Los diversos enfoques de diversos organismos multilaterales en los que aparecen las mujeres en la agenda internacional dan lugar a formas de intervención que *pueden o no* incidir sobre las relaciones de subordinación, determinadas por la división sexual del trabajo.<sup>28</sup> El sometimiento a la autoridad tradicional puede limitar el desarrollo de los mercados, y aparecer entonces ambigüedades... *susceptibles* de ser utilizadas para la legitimación de un capitalismo liberado de regulaciones sociales, destinadas a asegurar una mayor equidad.

Nos preguntamos si hay alguna subterránea afinidad entre el feminismo y el neoliberalismo. Si alguna afinidad existe, afirma Frazer, descansa en la crítica a la autoridad tradicional (androcentrismo). Esa autoridad es un objetivo de larga data del activismo feminista, que luchó por la emancipación de la mujer del sometimiento personal a los hombres, ya sean padres, hermanos, sacerdotes, ancianos o esposos.

En el neoliberalismo, la crítica de la autoridad tradicional, la feminista y la neoliberal, que considera al patriarcado un límite al desarrollo del mercado de trabajo, parecen converger. Es así como la crítica al androcentrismo estableció alguna subterránea afinidad entre el neoliberalismo y el feminismo vía exaltación de la autonomía y la realización individual, sin considerar las asimetrías sociales y de género subsistentes.

El feminismo y el neoliberalismo difieren, en cambio, en relación con las limitaciones en la vida de las mujeres que no adoptan la forma de subordinación personalizada, sino que surgen de estructuras o procesos sistémicos<sup>29</sup> que descansan, en buena medida, en las mismas relaciones de poder en que se asienta el neoliberalismo.

### **CRISIS GLOBAL ¿NUEVA OPORTUNIDAD PARA EL FEMINISMO? ¿NUEVA AGENDA DE GÉNERO?**

Resulta imprescindible, ante el fracaso del neoliberalismo puesto de manifiesto por la crisis, un cambio de paradigma para pensar y actuar. ¿Es posible reorientar el feminismo para reactivar la promesa de emancipación en el actual contexto, que podría marcar el *comienzo* de un cambio hacia una nueva for-

<sup>28</sup> Ver Berger, Silvia, “Desarrollo y economía feminista”, en Umbrales, núm. 18, noviembre, CIDES-UMSA, La Paz, 2008.

<sup>29</sup> Un caso paradigmático es lo que Susan Okin ha caracterizado como “la asimétrica vulnerabilidad por el matrimonio”, ciclo de carácter social en el que la responsabilidad tradicional de la mujer por la crianza de los niños ayuda a configurar desventajas para las mujeres en los merca-

ma de organización social? La forma de la nueva sociedad será objeto de una intensa disputa en el próximo periodo. Y el feminismo será importante en tal disputa como un interlocutor de los movimientos sociales que vela porque el nuevo régimen institucionalice un compromiso con la justicia de género.

La crítica de la autoridad tradicional debería convertirse en un importante eje de la crítica feminista y al mismo tiempo evitar la resignificación del neoliberalismo. El punto no es abandonar la lucha contra la autoridad masculina tradicional que sigue siendo un momento necesario de la crítica feminista. Es más bien interrumpir el fácil paso de tal crítica al campo del neoliberalismo, mediante la reconexión de las luchas contra la subordinación de género con la crítica del sistema capitalista. Para ello se debe:

- Relacionar el acceso de las mujeres al mercado de trabajo con la reivindicación de condiciones dignas de trabajo y retribución para el *conjunto* de los trabajadores.
- Romper el falso vínculo entre la crítica al salario familiar y el capitalismo “flexible”.
- Milita por la valoración de las actividades no remuneradas de cuidado.

Se trata, en síntesis:

- **Después de la lucha contra el economicismo**, partiendo de un robusto y actualizado sentido de totalidad social y basada en los aspectos indispensables de la crítica feminista, deberíamos *volver a conectar la crítica feminista con la crítica del capitalismo*. Podemos adoptar un enfoque tridimensional de la injusticia más equilibrado e integrar las dimensiones de la **redistribución**, el **reconocimiento** y la **representación**, que en la era anterior se astillaron.
- **Después de la lucha contra el androcentrismo**, el posible paso a una sociedad posneoliberal ofrece la oportunidad de romper el falso vínculo entre la crítica del salario familiar y el capitalismo flexible. Reivindicando la crítica del androcentrismo, las feministas pueden milita por una forma de vida que valore el “trabajo global”, en especial las actividades no remuneradas de cuidado.
- **Después de la lucha contra el Estado neoliberal**. La crisis del neoliberalismo también ofrece la oportunidad de romper el vínculo entre la crítica al

---

dos de trabajo, dando lugar a la desigualdad (de poder económico) en el mercado, lo que a su vez refuerza, y agrava, las desiguales cuotas de poder en la familia. Tal proceso de subordinación mediado por el mercado es la savia del capitalismo neoliberal.

estatismo y la lógica del mercado. Recuperando la democracia participativa, las feministas podrían plantear una nueva organización del poder político, que subordina la gerencia burocrática al empoderamiento ciudadano. Lo importante aquí es fortalecer el poder público. Así pues, la democracia participativa que el feminismo busca es aquella que utiliza la política para dominar los mercados en interés de la justicia.

- **Después de la lucha contra la lógica de los Estados soberanos**, por último, la crisis del neoliberalismo ofrece la oportunidad de resolver de manera productiva, la ambivalencia sobre el mundo de la lógica de los Estados soberanos. El ámbito de actuación pública hoy no puede ser exclusivamente el territorio de los Estados nacionales. Unidas a otras fuerzas progresistas, las feministas podrían bregar en favor de un nuevo orden político, con el fin de que haya democracia en todos los ámbitos nacionales e internacionales, pero rechazando firmemente cualquier intento de utilizar este objetivo como pretexto para la intervención imperialista y el sometimiento de otros pueblos.

¿Qué debemos concluir? Ciertamente no que la Segunda Ola del Feminismo simplemente haya fracasado ni que sea culpable del triunfo del neoliberalismo. Tampoco que los ideales feministas son problemáticos de por sí ni que ellos siempre están condenados a ser *resignificados* para fines capitalistas. Sino, más bien, que aquéllas para quienes el feminismo es sobre todo un movimiento por la justicia de género, deben estar más alertas y no olvidar el carácter crítico global del movimiento.

### **Una visión desde la periferia**

Las estructuras macroeconómicas actuales se basan fundamentalmente en la desigualdad y la reproducen. Para lograr justicia, las economistas feministas de la periferia han incorporado el género como categoría analítica, junto con otras como clase y raza en el análisis macroeconómico. La justicia en lo económico tiene aspectos estrictamente de género y la política respecto a la situación del conjunto de los sectores subordinados remite al problema de clase. Y el problema de clase tiene en el subdesarrollo al menos dos aspectos: uno que hace al crecimiento (es necesario incrementar “el pastel” por repartir) y otro que hace a las modalidades del crecimiento. En la periferia, la teoría del desarrollo es una crítica a los efectos espontáneos del desarrollo global del capitalismo sobre los países en desarrollo. Y el neoliberalismo ha sido el vehículo ideológico a través del cual se han desmantelado, no sólo, como en los países

centrales, las políticas ligadas a la redistribución del ingreso y al Estado de bienestar, sino también el conjunto de las políticas de desarrollo: planificación de crecimiento, políticas industriales, etcétera.

El diagnóstico que efectúa el estructuralismo latinoamericano y la teoría de la dependencia es que el desarrollo ha estado ligado a la conformación de sociedades profundamente desiguales, donde el elemento motor de la expansión del mercado interno ha sido la diversificación del consumo de los sectores dominantes, subsistiendo una estructura productiva y social con una parte sustancial de la población, inserta en producciones de subsistencia, integración en el mercado con muy baja productividad y total informalidad, junto con un sector de alta tecnología orientado al consumo de los sectores dominantes y la exportación y un estrato medio subordinado a la dinámica del sector más avanzado. Esto es acompañado, conforme lo subraya Ruy Mauro Marini, por una tendencia estructural a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo; la incorporación de tecnología y la intensificación de los ritmos de trabajo es paralela al mantenimiento o al deterioro de los salarios reales, ya que el consumo de masas es irrelevante para el sector más avanzado.

Las transformaciones sobrevenidas en América Latina no han alterado en lo sustancial esta situación. La aceleración de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, a partir de los años ochenta, ha sido más resultado del deterioro de las condiciones de los ingresos de las clases populares que de la creación acelerada de nuevas oportunidades de trabajo en el sector urbano como consecuencia del crecimiento económico y la industrialización. Se necesita, por consiguiente, en esta posible nueva etapa, rearticular el desarrollo y la justicia de género en el marco de una dinámica para la cual resultan imprescindibles las políticas de desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Sonia, "Advocating Feminism: The Latin American Feminist NGO 'Boom'", en *International Feminist Journal of Politics*, vol. 1, núm. 2, 1999.
- Barret, Michele y Mary McIntosh, *The Family Wage en Himmelweit, Inside the Household. From Labour to Care, Capital and Class Series*, MacMillan Press LTD, Great Britain, 2000.
- Berger, Silvia, "Desarrollo y economía feminista", en *Umbrales*, núm. 18, noviembre, CIDES-UMSA, La Paz, 2008.
- \_\_\_\_\_, "Globalización, exclusión e inserción en la economía mundial", en *Género y globalización*, A. Girón, (coord.), CLACSO, Buenos Aires, 2009.



- Bidegain, Nicole, “Comercio y desarrollo en América Latina: el orden de los factores altera el producto. Propuesta de políticas públicas para encauzar el comercio internacional hacia la equidad social y de género”, en *Capítulo latinoamericano* con base en investigaciones de P. Azar, A. Espino, Salvador, S., 2008, Red Género y Desarrollo. “Los vínculos entre comercio, género y equidad. Un análisis para seis países de América Latina”, 2009, en [http://www.generoycomercio.org/areas/incidencia/Policy\\_Paper\\_Regional.pdf](http://www.generoycomercio.org/areas/incidencia/Policy_Paper_Regional.pdf)
- Boltanski, Luc y Éve Chiapello, *The New Spirit of Capitalism*, Londres, 2005.
- Brodie, Janine, “Reestructuración y las políticas de marginación”, en *Travesías. Globalización, contrageografías y resistencias*, CECYM, núm. 10, Buenos Aires, 2002.
- Carrasco, Cristina, *La economía feminista: una apuesta por otra economía*, 2006 en: <<http://www.seminariovirtual.com.ar/seminario2010-2/documentos/Carrasco-recomendadoAlmaEspino.pdf>>.
- \_\_\_\_\_, “Prólogo”, en A. Girón, *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América Latina*, Colección Grupos de Trabajo, CLACSO/IEE/UCV, Caracas, 2010.
- De Oliveira, Orlandina y Marina Ariza, *Consideraciones sobre áreas prioritarias*, Estudios de Género en México, 1999.
- Durán, María Ángeles, “El futuro del trabajo en Europa: el cuidado de las personas dependientes”, en *Cohesión social, políticas conciliatorias y presupuesto público. Una mirada desde el género*, GTZ y UNFPA, México, 2006.
- Espino, Alma y Norma Sanchís, “¿A qué modelo de desarrollo apostamos las feministas? Iniciativa feminista de Cartagena”, en *Capítulo Latinoamericano*, Red Internacional de Género y Comercio, 2007.
- Federici, Silvia, *Caliban and the Witch*, Autonomedia, Nueva York (2004), traducción castellana en *Calibán y la bruja. El cuerpo y la acumulación primitiva*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2010.
- Fraser, Nancy, *Iustitia Interrupta, Reflexiones críticas desde la posición postsocialista*, traducido por Magdalena Holguín, Isabel Cristina Jaramillo, Universidad de los Andes, Siglo del Hombre Editores, 1997.
- \_\_\_\_\_, “Feminism, Capitalism and the Cunning of History”, en *New Left Review*, núm. 56, marzo-abril, 2009.
- Harvey, David, “A Brief History of Neoliberalism”, Oxford University Press, Reino Unido, 2005.
- Gálvez, Lina y Juan Torres, *Desiguales mujeres y hombres, ante la crisis financiera*, Barcelona, Icaria. 2010.
- Girón, Alicia, *Crisis económica: una perspectiva feminista desde América Latina*, CLACSO, 2010.

- Eisenstein, Hester, "A Dangerous Liaison? Feminism and Corporate Globalization", en *Science and Society*, vol. 69, núm. 3, 2005.
- Krätke, Michael, "Crisis y catarsis", en *Sin permiso. República y socialismo*, 2008.
- Kabeer , Naila, "Paid Work, Women's Empowerment and Gender Justice: Critical Pathways of Social Change", Naciones Unidas, 2007, *Cohesión social: inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y El Caribe*, Santiago de Chile, 2008.
- Lamaute-Brisson, Nathalie, "Economía del cuidado de la niñez en Haití: proveedores, hogares y parentesco", en Sonia Montañó, y Coral Calderón (coords.) *El cuidado en acción*, Cuadernos de la CEPAL, núm. 94, CEPAL, AECID Y UNIFEM, Santiago de Chile, 2010.
- Laslett, Barbara y Johanna Brenner, "Gender and Social Reproduction: Historical Perspectives," *Annual Review of Sociology* 15, 1989, pp. 381-404.
- Moser, C. O. N., *Gender Planning and Development. Theory, Practice and Training*, Routledge, Londres, 1993.
- Okin, Susan (1989), *Justice, Gender and the Family*, OIT, Nueva York, comunicado de prensa, marzo, 2009.
- Pérez Orozco, Amaia, "Economía del género y economía feminista, ¿Conciliación o ruptura?", en *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, vol. 10, núm. 24, Caracas, Venezuela, 2005.
- Polanyi, Karl, *The Great Transformation: The Political and Economic Origins of Our Time*, Ed. 2, Beacon Press Boston, Boston, 2001.
- Sanchís, Norma, "Desarrollo con equidad en el contexto de apertura comercial en Argentina: recomendaciones de políticas", en *Capítulo Latinoamericano*, Red Internacional de Género y Comercio, Argentina, 2008.
- Sader, Emir e Ivanna Jinkings (coords.), *Enciclopedia Contemporânea da América Latina e do Caribe*, Editorial Botempo/Laboratório de Políticas Públicas da Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Río de Janeiro, 2006.
- Todaro, Rosalba (coord.), en Irma Arriagada, Virginia Guzmán, Verónica Matus, Marcela Moreno, *Cadenas globales de cuidados: el papel de las migrantes peruanas en la provisión de cuidados en Chile*. ONU Mujeres, 2012.

## TERCER SECTOR Y DESARROLLO EN MÉXICO

Jacqueline Butcher

### RESUMEN

Este capítulo explica la postura del Tercer Sector en México y su relación con el desarrollo económico y social del país. Incluye definiciones del sector así como los resultados de investigaciones y estudios mexicanos y extranjeros que señalan las dimensiones del Sector en México y demuestran que éste tiene una influencia económica importante en el PIB mexicano, además de una larga trayectoria de influencia y transformación social. Para ello, se presentan datos y conclusiones de investigaciones nacionales e internacionales y se utiliza información de varias encuestas nacionales como la Encuesta Nacional de Acción Solidaria y Voluntaria (ENSAV) (2005 y 2012) y la Encuesta Nacional de Filantropía (ENAFI) (2005-2008); el índice de la sociedad civil de México de CIVICUS; el último Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo de Voluntarios de Naciones Unidas (2011), además de los datos de la reciente Cuenta Satélite para Instituciones sin Fines de Lucro, (CSISFLM) (2012) serie 2008-2010, elaborada por INEGI dentro del Sistema de Cuentas Nacionales, la cual presenta los datos de las instituciones mexicanas sin fines de lucro que conforman el Tercer Sector.

**Palabras clave:** desarrollo económico, Tercer Sector, México, desarrollo Institucional.

## THE THIRD SECTOR AND DEVELOPMENT IN MEXICO

### ABSTRACT

This chapter explains the role of the third sector in Mexico and its relationship to the nation's economic and social development. This work defines the sector and provides the results of Mexican and foreign research and studies that describe the dimensions of this sector in Mexico, demonstrating it plays an important role in Mexican GDP, and showing that the sector has long been influential and served as a source of social transformation. This text makes use of data and conclusions from international and national research, as well as information from various national surveys, such as the National Survey on Solidarity and Volunteer Action (ENSAV) (2005 and 2012) and the National Philanthropy Survey (ENAFI) (2005-2008), the CIVICUS civil society index for Mexico, the most recent State of the World's Volunteerism Report by the United Nations Volunteers (2011) and data from the recent Satellite Account of Non-Profit Institutions (CSISFLM) (2012), series 2008-2010, prepared by INEGI (Mexico's national statistics institute) from within the National Accounts System, which presents data from Mexican non-profit organizations that make up the third sector.

**Key words:** Economic development, Third Sector, Mexico, institutional development.

## INTRODUCCIÓN

La sociedad civil organizada es un fenómeno que ha empezado a desempeñar un rol importante en el desarrollo social, económico y político de las naciones. Han creado impacto reconocido, en primer lugar, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), muchas de las cuales son entidades internacionales que tomaron fuerza después de la Segunda Guerra Mundial. Sus aportes al desarrollo ocurren por sus contribuciones en áreas como educación, agricultura, salud, proyectos de cooperativismo y cajas de ahorro. En la posguerra, en Europa Occidental, este tipo de organizaciones formaron parte de los Consejos Económicos y Sociales. Estos grupos fueron reconocidos como un Tercer Sector, integrado por cooperativistas, organizaciones de consumidores y otros, que a su vez asistieron en proyectos de reconstrucción y cambio social y económico europeos.

Después de los años setenta, este tipo de organismos estuvieron presentes en luchas políticas importantes contra dictaduras militares en América Latina y regímenes socialistas en Europa del Este, además, participaron en movimientos sociales como el feminista y el ambientalista, tomando mayor relevancia como promotores de cambios tanto sociales como políticos. Un reciente estudio, que define para México la importancia y necesidad de una agenda fiscal en materia de organizaciones sociales en el país, comenta sobre su incursión en este tipo de movimientos:

México forma parte de este movimiento mundial y es a finales de esa década cuando se crean y empiezan a operar organizaciones civiles orientadas al desarrollo social. Éstas tienen el apoyo financiero de las iglesias y fundaciones europeas y estadounidenses y se manifiestan como actores de cambio social, situación que las lleva a enfrentar a lo que Octavio Paz llamaba el 'ogro filantrópico': un Estado paternalista que al mismo tiempo cooptaba y protegía a la sociedad (Paz, 1990).

Este tipo de organizaciones combinan en la siguiente década los trabajos de orden social y político con nuevos movimientos sociales como los de democracia. Un grupo destacado de organizaciones sociales logra finalmente su reconocimiento jurídico con la aprobación de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil en diciembre de 2003.

Un teórico y estudioso de la sociedad civil, Alberto J. Olvera, explica cómo las organizaciones de la sociedad civil contribuyen a la construcción de una vida pública auténticamente democrática de cuatro maneras:

[...] en primer lugar, la sociedad civil ayuda a crear, estabilizar y expandir el Estado de derecho. Segundo, una sociedad civil vibrante forma los diferentes espacios públicos a través de los cuales los actores sociales se comunican entre sí y con los actores políticos. Tercero, la sociedad civil desarrolla una densa red de asociaciones, fortaleciendo así el tejido social. Por último, la sociedad civil ayuda a construir y generalizar una cultura de tolerancia y respeto mutuo (Olvera, 2004: 403).

El Tercer Sector, entonces, representa a esta sociedad civil organizada, en un término acuñado de la economía y se refiere al conjunto de actividades sociales que no se conducen con afán de lucro y no dependen ni del Estado ni del mercado para funcionar (Serna y Monsiváis, 2009).

México ha experimentado cambios significativos en el papel que desempeña desde el Tercer Sector a partir del terremoto de la Ciudad de México en 1985 y, en momentos más recientes, el fin de un Estado de partido hegemónico en el año 2000 después de más de 70 años de gobierno continuo (Winder, 2004). En 2008, el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) estimó que existían más de 28 750 organizaciones sin fines de lucro y 200 fundaciones en México. Estos datos ahora han cambiado a más de 40 086 como resultado de la más reciente CSIFLM, serie 2008-2010 (INEGI, 2012).

En el caso mexicano, tanto el análisis de las características de la filantropía y del voluntariado, de cómo la población ha participado en estas actividades, como la historia y creación del Tercer Sector, también referido como el sector no lucrativo, sólo recientemente ha sido añadido a la agenda de investigación de la nación. Entre los estudios pioneros y encuestas que han emprendido este camino de exploración destacan los de Verduzco (2003); Cadena (2004); Moreno (2005); Gordon y Millán (2009) y Butcher (2008, 2010), así como las Encuestas ENAFI, 2005 y 2008 y ENSAV, 2005 y 2012.

Debido a la reciente crisis económica que ha afectado los patrones de migración (Merz, 2005) y a la creciente inseguridad en el país, hay un alto interés en la comunidad de investigadores por comprender cómo las diversas formas de participación de la población pueden contribuir a mejorar las relaciones entre los ciudadanos, así como mejorar las relaciones con el gobierno, en el entendido de trabajar juntos para crear políticas públicas que ayuden a la resolución de problemas que afectan a todos.

El objetivo principal de este trabajo es presentar algunos de los avances del Tercer Sector en México y contribuir a la comprensión de sus aportes al desarrollo.

## DATOS DEL TERCER SECTOR

### Panorama internacional y contexto mexicano

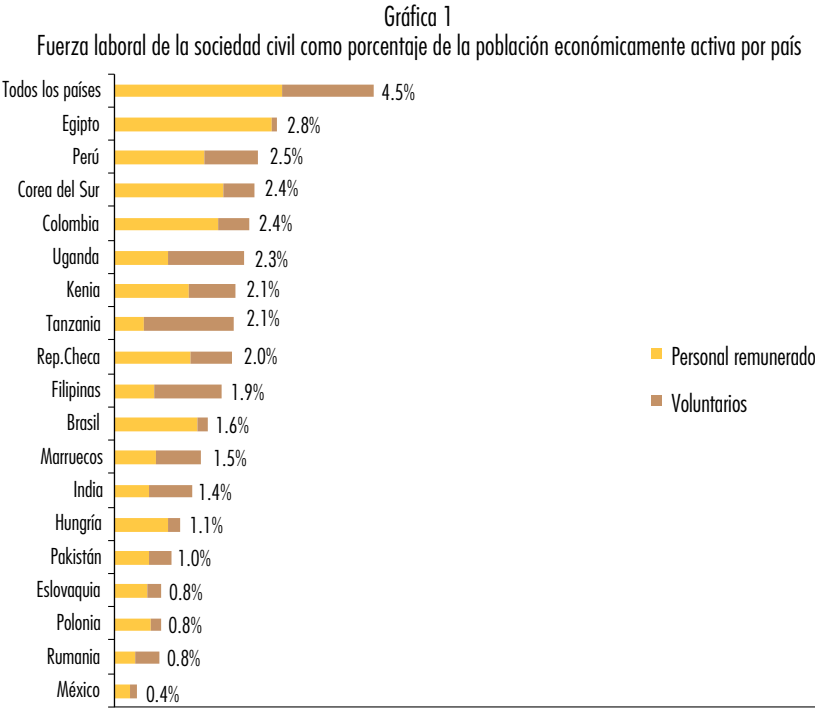
La información sobre dar y la filantropía privada en todo el mundo ha sido objeto de interés y de investigación durante la última década. En los años noventa, algunos estudios se centraron en la comprensión y el mapeo del sector sin fines de lucro, como es el caso de los estudios comparativos de la Universidad Johns Hopkins. Este proyecto de investigación lo llevó a cabo el Centro de Estudios de la Sociedad Civil de la misma Universidad (Salamon, 1996; Salamon *et al.*, 1999), del que muchos trabajos más se han derivado. En este esfuerzo comparativo se toma en cuenta el tamaño de la mano de obra (0.4%) como un indicador del tamaño del sector, el cual resultó en un número muy bajo para México (ver gráfica 1), incluso en comparación con otros países de la región. La investigación arrojó luz sobre la conformación del Tercer Sector en diversas partes del mundo, así como en México y América Latina. Otros estudios que han sido importantes son aquellos que tienen que ver con el voluntariado, la reciprocidad y la solidaridad que contribuyen a la comprensión y la importancia de estas formas de participación ciudadana para el bien público.

Hace 15 años la información sobre el sector en México era escasa, puesto que no había una inversión real de tiempo o recursos, tanto de la comunidad científica como desde el punto de vista gubernamental, para constatar el tamaño y el alcance del Sector o cómo éste podría afectar ya a la participación ciudadana o al desarrollo del país. Los grupos de voluntarios y la participación ciudadana no fueron considerados como parte ni del progreso ni del desarrollo para México hasta recientes fechas.

El tamaño relativamente pequeño del Sector está relacionado con razones históricas y con las relaciones de la Iglesia y el gobierno; factores claves para entender la historia y formación del Tercer Sector mexicano actual. Muchas actividades benéficas y de servicio a terceros fueron tradicionalmente vinculadas a la Iglesia Católica (Verduzco, 2003), y la motivación religiosa fue considerada como el más fuerte vínculo para pertenecer a organizaciones o para realizar actos de caridad.

Como parte del *Comparative Nonprofit Sector Project* de la Universidad Johns Hopkins, el CEMEFI estimó la escala del sector no lucrativo en México utilizando los datos del censo económico de 1993 del INEGI, y estos resultados sugirieron que el sector no lucrativo tenía gastos de operación de USD 1.3 mil millones en 1995 o 0.5% del PIB del país, una cifra bastante modesta.

El CEMEFI estudia la filantropía del país desde hace más de 20 años y con-  
 dujo, en 2005, uno de los primeros estudios sobre las donaciones individuales  
 en México: la ENSAV, encuestó a más de 1 500 individuos acerca de su compor-  
 tamiento solidario, incluyendo voluntariado y donaciones (Butcher, 2010).  
 Asimismo, se realizó un estudio sobre la solidaridad y el trabajo voluntario de  
 los mexicanos. Utilizando esta encuesta se agregaron elementos cualitativos  
 para analizar el fenómeno de la participación solidaria de los individuos en  
 México, dando como resultado un trabajo de varios autores titulado *México  
 solidario: participación ciudadana y voluntariado*.



Fuente: Johns Hopkins Center for Civil Society Studies, 2003.

### La aportación solidaria de la población mexicana

Como hemos mencionado, dos encuestas en hogares merecen mención en esta sección debido a que arrojaron datos interesantes para entender las acciones individuales de los mexicanos dentro y fuera del Tercer Sector: la ENSAV y la ENAFI.

Su principal característica es que no se limita al análisis del voluntariado dentro de las instituciones, sino que acuña el término “trabajo solidario” para referirse a la aportación que de manera menos institucionalizada dan los mexicanos en algún momento de su vida.

El análisis de esta encuesta de 2005 arrojó no solamente números y estadísticas en cuanto a voluntarios por actividad, por región y por género, sino la posibilidad de efectuar una clasificación de acuerdo con el tiempo que dedican a estas actividades. Uno de los hallazgos más importantes es el siguiente:

[Las] personas de los diferentes Sectores socioeconómicos del país colaboran por igual en acciones solidarias. Quiere decir que ni los de mayor ingreso ni los de menor realizan más o menos acciones solidarias; asimismo, ni los de menor escolaridad aportan más o menos su tiempo y esfuerzos que quienes tienen más estudios. Por otra parte, las preferencias por el trío de acciones solidarias a favor de la iglesia, la escuela y los vecinos revelan y reflejan la alta importancia que la sociedad mexicana en su conjunto le confiere tanto a las dos instituciones (la iglesia y la escuela), como a aquellos otros actores, los vecinos, quienes por su proximidad, son parte de su vida cotidiana (Verduzco en Butcher (ed.), 2008: 196).

Se encontró también que en estos tres ámbitos el aporte solidario ocurre más o menos por igual. Se decidió enmarcar la dedicación de estos actores solidarios en tres perfiles:

- “Voluntarios intensos” compuesto por individuos que declaran trabajar todos los días y aportan un promedio de 186 días laborales (de 8 horas) al año. Es un grupo pequeño y representaron un 8%.
- “Voluntarios típicos” formado por actores que son constantes en el trabajo solidario y participan de dos a tres veces a la semana hasta una vez cada 15 días. Conforman el 32% y dedican en promedio 34 días de 8 horas.
- “Voluntarios infrecuentes” que dedican tiempo que va de una vez por mes a varias veces al año cuyo promedio es de 1.7 días laborales al año (Butcher, 2008: 199).

El promedio de días por actor solidario fue de 27 al año, equivalente a 2.2 días por mes; si extendemos esa cantidad a 40% de toda la población mexicana mayor de 18 años en 2005, tendríamos que aproximadamente 23 millones de personas estarían aportando cada una un promedio de 2.2 días laborales por mes o 27 al año como se mencionaba más arriba.



Sumando los días laborales, éstos equivaldrían a 2.6 millones de puestos laborales, equivalente a 11.3% de la población ocupada fuera del sector agropecuario a lo largo del periodo anual. Este cálculo se hizo dividiendo el número de horas de trabajo voluntario entre 8 para reunir jornadas laborales de 8 horas.

En puestos de salarios mínimos hablamos de cantidades que pueden ir desde 29.33 miles de millones de pesos hasta 88.08 miles de millones.<sup>1</sup> Esta última cifra frente al PIB de 2004 podría alcanzar 1.14% (Butcher, 2008: 199). Para la ENSAV del 2012, esta actividad solidaria cambia en valor y se incrementa. La encuesta incursiona más en las actividades solidarias de los individuos y en esta ocasión se multiplica el número de horas que aportan. En el 2012, la encuesta arroja un promedio de 283 horas de trabajo solidario por individuo mayor de 15 años en el país que equivale a 136 091 265 192 MXN, considerando un salario mínimo de ese mismo año (Butcher, 2013: 114-115).

En complemento de los datos que arroja la ENSAV 2005, se realizaron 66 entrevistas que se compaginaron en 15 estudios de caso en todo el país. Este estudio presentó la posibilidad de observar la actividad solidaria y voluntaria individual así como estas actividades dentro de las organizaciones formales de la sociedad civil. Proporcionó también una visión amplia y general de lo que aún falta por hacer en el sector, que algunos llaman “solidario”, y lecciones que pueden ser útiles para hacer más eficiente este trabajo.

Los investigadores que participamos en el estudio coincidimos en que si el sector realmente quiere crecer deberá romper la exclusividad de las organizaciones existentes para incluir a más mexicanos que desean, de una manera consciente, aportar al bien común y a sus causas a través de las acciones solidarias y voluntarias (Butcher, 2008: 211).

Datos adicionales obtenidos por la ENSAV en 2005 nos revelan que:

El 66% de la población adulta en 2005 (40 millones de personas aproximadamente) han realizado acciones solidarias en su vida, y de esta cantidad 21% lo ha hecho de manera aislada o individual. Además, las personas de diferentes sectores socioeconómicos del país colaboran por igual en acciones solidarias. Quiere decir que ni los de mayor ingreso ni los de menor realizan más o menos acciones solidarias; asimismo, ni los de menor escolaridad aportan más o menos su tiempo y esfuerzos que quienes tienen más estudios. Éste es uno de los hallazgos generales más importantes de esta encuesta nacional de solidaridad y acción voluntaria.

<sup>1</sup> Todo dependerá de si asignamos a la jornada laboral de trabajo gratuito 1 o 3 salarios mínimos.

Los mexicanos participan más con la iglesia, la escuela (símbolo de movilidad social) y los vecinos y es más o menos igual en todo el país.

En cuanto a los tipos de acciones solidarias encontramos que quienes las llevan a cabo, ya sea en la iglesia o en las escuelas, aportan sobre todo su propio trabajo físico, seguido de lejos por actividades de enseñanza y luego de recolección de fondos.

En cuanto a la labor con los vecinos o la comunidad, lo hacen en primer lugar con trabajo físico, pero a diferencia de los anteriores le siguen en segundo y tercero los cuidados o la atención directa a las personas y luego la recolección de fondos.

De quienes afirmaron tener una religión, 68% ha realizado alguna acción solidaria por los demás (34% dos o más), y entre los que no tienen religión sólo 51% (26% dos o más y lo hacen en la comunidad o en la escuela), por lo que creemos que la pertenencia a un credo religioso inclina un poco más a la realización de acciones solidarias

En México, la realización de acciones solidarias ocurre mayormente fuera de las instituciones o grupos organizados, o sea que para los mexicanos no va de la mano realizar acciones solidarias y pertenecer a grupos organizados, al contrario, la mayor parte de las actividades se llevan a cabo de forma individual o a partir de grupos informales cuya estructuración probablemente es muy débil. Cuando se da la pertenencia a un grupo, tiene lugar una mayor propensión a realizar algún tipo de acción en favor de los demás.

Se encontraron, por medio de la ENSAV, tres perfiles de actores solidarios (46% hombres, 53% mujeres). El 71% de la gente encuestada dijo que era muy probable o poco probable hiciera algo voluntariamente por los demás, si el acceso a la actividad estuviera más cercano (llevar la actividad a la empresa, en lugar de sólo dar dinero).

La ENSAV ha sido repetida en 2012 y está en proceso de análisis comparativo.<sup>2</sup> Los primeros resultados han arrojado interesantes números, el más relevante hasta ahora es que la aportación solidaria de los mexicanos ha subido 9% desde 2005, en 2012 fue de 75%.

### *ENAFI*

En 2005 y 2008, el Proyecto de Filantropía y Sociedad Civil del Departamento de Estudios Internacionales del Instituto Tecnológico Autónomo

<sup>2</sup> Pueden ser consultados algunos resultados de esta encuesta en *La acción solidaria de los mexicanos: una aproximación*, CEMEFI, INDESOL, 2012.

de México (ITAM) realizó encuestas similares sobre donativos, voluntariado, capital social y actividades religiosas. La Encuesta Nacional de Filantropía y Sociedad Civil encuestó a 1 500 individuos y contiene rangos en dólares de las cantidades de donativos caritativos (ENAFI, 2008).

Otras investigaciones relevantes que contribuyen al conocimiento sobre el Tercer Sector mexicano van desde la exploración de las relaciones entre el Tercer Sector y el Estado (Kramer, 1990) hasta aquellas que contienen elementos de solidaridad en las políticas públicas dentro de las naciones. Estas investigaciones han contribuido a crear un vasto cuerpo de conocimiento, pero también han dejado nuevas cuestiones por resolver en este campo; como consecuencia, la información de todos los aspectos del voluntariado, su magnitud, el origen étnico de los voluntarios, sus niveles educativos y su proporción de género también han sido explorados para explicar sus características (Orr, 1982; Obaze, 1992; Schervish, 1993; Hustnix y Lammertyn, 2003; Butcher, 2010).

A partir de la transición democrática ocurrida en el año 2000 en México, el interés en cómo los ciudadanos participan comenzó a tomar mayor fuerza en el ámbito nacional, además de que preguntas sobre la participación cívica y cuestiones políticas fueron añadidas en las encuestas bienales como la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) desde 2001 en adelante y la última en 2011, realizada por la Secretaría de Gobernación, en la cual temas como la importancia del voto, las actitudes y la participación política adquirieron un nuevo rol y se convirtieron en un tema válido para ser estudiado. Estas encuestas contienen preguntas que pueden ser útiles para descubrir cómo los mexicanos ven su participación en la sociedad; las preguntas van a los niveles de la confianza interpersonal y la confianza en las instituciones públicas y privadas. Además, los resultados presentados también pueden ser comparados con otras encuestas como *wvs* (*World Values Survey*, por sus siglas en inglés), *Latinbarómetro* (LB) y *Barómetro de las Américas* (BA).

### **El valor económico del Tercer Sector en México: Cuenta Satélite de Instituciones sin Fines de Lucro de México (CSISFLM)**

La CSISFLM fue elaborada por el INEGI en 2008, y el 25 de agosto de 2012 presentó su serie 2008-2010. La Cuenta constituye un acervo estadístico de gran importancia para apoyar la toma de decisiones sobre el sector no lucrativo del país. Esta publicación considera los últimos lineamientos inter-

nacionales del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT); del Manual de las Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL) en el Sistema de Cuentas Nacionales de México; así como el Manual para la Medición del Trabajo Voluntario de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

México tiene la fortuna de contar con estas estadísticas, habiendo sólo 12 cuentas satélites de este tipo en el mundo, y es a la fecha la única que tiene el compromiso explícito de la autoridad gubernamental de ser renovada constantemente. La CSISFLM ha contabilizado tanto a las organizaciones civiles existentes como a los organismos gubernamentales autónomos y descentralizados del gobierno. La cuenta considera que las ISFL son las organizaciones, que no persiguen el lucro –por ley o por costumbre–. no distribuyen remanentes, se encuentran institucionalmente separadas del gobierno,<sup>3</sup> son autónomas y la participación en ellas no es obligatoria.

Para su realización, esta cuenta tomó en consideración otros estudios y estadísticas de orden nacional, tales como la ENISFL 2009, levantada por el INEGI expresamente para contar con datos más robustos sobre el tema, y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2010) también del INEGI, además de datos de estudios mexicanos relacionados con el trabajo voluntario. Éste es el caso de la ENSAV 2005 (Butcher, 2008) y la ENAFI (Layton y Moreno, 2010) de 2005 y 2008, respectivamente.

Con la nueva serie 2008-2010 se incrementan en forma significativa las bases estadísticas del país para: “[...] ampliar las perspectivas de análisis sobre el Sector no lucrativo con el fin de identificar las características y la magnitud de las prácticas solidarias que son realizadas por las organizaciones no lucrativas del país” (INEGI, 2012: XII). En relación con el trabajo voluntario, en esta serie 2008-2010 se presentan también los cuadros sobre el número de personas voluntarias dentro de las Instituciones Sin Fines de Lucro (ISFL), es decir, el empleo equivalente a empleo completo y la valoración económica de dicha contribución.

En cuanto al trabajo voluntario en las Instituciones Sin Fines de Lucro Privadas, esta serie incluyó el análisis del trabajo con la clase de actividad económica del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

<sup>3</sup> Puede resultar confuso que tras esta definición se consideren instituciones que forman parte de la administración pública. La razón detrás de ello es que son instituciones con autonomía de cualquier poder del Estado, por tanto, tienen la capacidad de tomar decisiones propias.

813 210 y 813 220 (asociaciones y organizaciones religiosas y políticas). Presenta el número de voluntarios y el monto de la valoración económica de este tipo de trabajo. Se incluye información de 2008, 2009 y 2010. Algunos de los datos más relevantes son:

- En 2010 participaron 1 millón 235 mil voluntarios (INEGI, 2012: 37). Esto representa 0.36% del PIB en 2010.
- Para dar una idea del valor económico de estas aportaciones voluntarias, el valor del trabajo voluntario mexicano fue superior en 15.4% al gasto ejercido por concepto de sueldos y salarios de la paraestatal PEMEX y mayor en 38.8% al monto de los recursos públicos ejercidos en el mismo año por la UNAM.
- El valor de este aporte es equivalente a 0.24% del PIB en 2008 y a 0.36% del PIB de 2010.<sup>4</sup>
- Entre los años 2008 y 2010, el crecimiento de este sector fue mayor al crecimiento de la economía nacional, pasando de 238 mil 276 millones de pesos a 287 mil 255 millones de pesos.
- El PIB de las organizaciones no lucrativas respecto al PIB total nacional fue en 2008 2.01%, en 2009 2.36% y 2.30% en 2010. En 2010, de ese total de 2.30%, 1.53% lo generan los organismos públicos que son ISFL y 0.77 del PIB nacional corresponde al accionar de la sociedad civil organizada de forma no lucrativa.
- En el contexto internacional, el PIB del total de las ISFL mexicanas es comparable con la riqueza económica producida por algunos países latinoamericanos. Para establecer el contexto, es casi tres veces mayor que el PIB de Bahamas y mayor en 19.3% al PIB de Paraguay y 13.5% más que el de Bolivia.

Esta sección no estaría completa sin la mención de una investigación reciente (2012) que conjunta el comparativo de cuentas satélite a nivel mundial en el contexto mexicano. Fue realizada por el Centro de Estudios de la Sociedad Civil de la Universidad Johns Hopkins titulado *The Mexican Nonprofit Sector in Comparative Context*. Este trabajo analiza la cuenta satélite del INEGI y presenta razonamientos acerca del valor del trabajo de individuos en el sector no lucrativo, tanto de los empleados asalariados como de voluntarios y estima que el tamaño del sector no lucrativo supera las cifras del INEGI de 2008, que

<sup>4</sup> INEGI, *op.cit.*, p. 52.

fueron de 2.01% del PIB, llegando a 3.6% del PIB de la economía mexicana en 2010. Este estimado se basa en la compensación promedio que se paga en la administración pública (246 418 pesos) aplicado a la compensación de las ISFL de gobierno (125.2 millardos).

## **El valor social y político del sector**

### *El Índice de la Sociedad Civil CIVICUS (CSI)*

En 2010 el CEMEFI e Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C. presentaron el esfuerzo conjunto de aplicar el Índice de la Sociedad Civil CIVICUS (CSI) en México para el año 2009. Es un estudio de percepción a nivel mundial y su visión es describir una representación empírica de la situación de la sociedad civil teniendo en cuenta las condiciones que mejoran o limitan su desarrollo, así como la repercusión de sus actividades.

Gráficamente, el resultado final de la CSI es un diamante en un sistema de coordenadas que refleja el estado de la sociedad civil en un país determinado, y se basa en cinco dimensiones:

1. *Participación ciudadana.* El grado de compromiso de los individuos que participan en organizaciones sociales y políticas.
2. *Nivel de organización.* El grado de institucionalización de las organizaciones civiles, teniendo en cuenta infraestructura, gestión, comunicación, recursos, redes internacionales, etcétera.
3. *Relación de práctica.* Grado en que las prácticas de la sociedad civil determinan valores fundamentales como democracia, transparencia, sostenibilidad del medio ambiente, cuestiones de género, etcétera.
4. *La percepción del impacto* Grado de impacto social en la creación de políticas públicas en temas como educación, alivio de la pobreza, no violencia, confianza, tolerancia, etcétera.
5. *Factores externos.* Grado en que los factores externos mejoran o dificultan el desarrollo de la sociedad civil, como el contexto político, social y económico.

La metodología incluye cuestionarios y grupos de enfoque, tanto para organizaciones de la sociedad civil como otros actores de ésta: funcionarios gubernamentales, instituciones académicas, fundaciones empresariales, expertos, líderes de opinión, medios de comunicación, empresas y público en ge-

neral. El grupo mexicano aplicó cuestionarios a 320 OSC y su localización fue en bases de datos gubernamentales y privadas como las de CEMEFI, Iniciativa Ciudadana, Secretaría de Gobernación, INDESOL (CLUNI) y SAT (Donatarias Autorizadas). El número total de organizaciones que se sumó en estas fuentes resultó ser de 20 196 osc.

Se practicó una encuesta de hogares para obtener datos sobre la percepción de los valores y las prácticas como el voluntariado, los movimientos sociales y otras actividades de la sociedad civil. Finalmente, estudios de caso agregaron un aspecto cualitativo de este estudio; éstos fueron elegidos por las cinco dimensiones que conforman la gráfica del diamante de la sociedad civil.

En la gráfica 2 vemos los resultados del estudio en los que parece que los niveles de inseguridad han tenido mayor impacto en la sociedad.

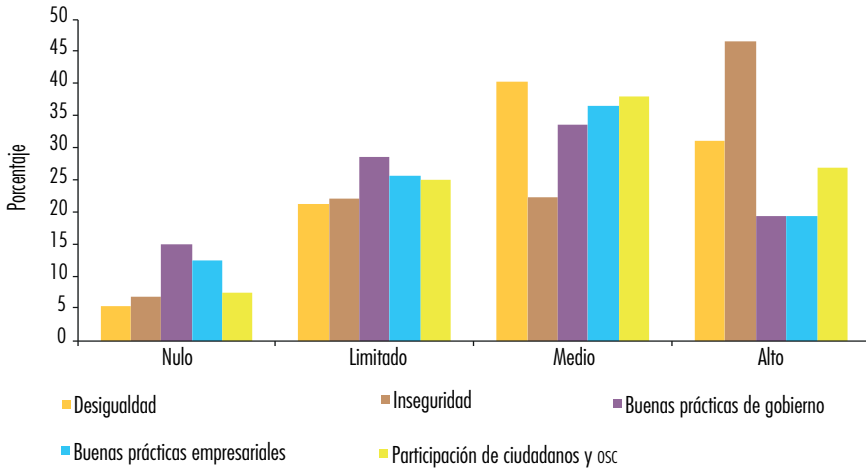
Una pregunta acerca de la incidencia e influencia en la creación y elaboración de políticas públicas, en la que 57.3% respondió afirmativamente y 41.83% negativamente, encontró que las OSC tienen una gran penetración en las políticas públicas, pero no la suficiente fuerza para hacerlas realidad. La gran mayoría de las OSC (44%) considera que la parte en la que tienen una mejor oportunidad en la creación de políticas públicas se encuentra en la fase de diagnóstico. Otra cuestión relevante para la actividad de la sociedad civil tiene que ver con la existencia y el carácter restrictivo de las leyes que deberían favorecer la acción de la sociedad civil. El 25% de las OSC respondió que los requisitos legales y fiscales son restrictivos, 44% algo restrictivos, y en los aspectos sociales, menos de 40% considera que se ha mejorado un poco.

En la gráfica 3 se muestra la opinión y percepción de la misma sociedad civil: 57% de las OSC que fueron encuestadas respondió que su impacto en la comunidad es limitado y 2.1% piensa que es inexistente. Esto viene a demostrar la escasa visibilidad de las acciones de las OSC y de la sociedad civil en su conjunto sobre la influencia en las decisiones de política pública y la necesidad de cambiar el paradigma de la participación de los mexicanos en general.

El diamante del CSI se basa en diversos elementos: el cuestionario de las OSC, el cuestionario a agentes externos y la encuesta de hogares. Las principales conclusiones, analizando los grupos focales que tuvieron lugar en seis diferentes regiones del país, reflejan que hay una necesidad de:

- Crear redes y vínculos entre las OSC para el diálogo y el intercambio.
- Diseñar talleres de participación ciudadana y programas de sensibilización ciudadana.
- Obtener el reconocimiento por parte del gobierno hacia la sociedad civil y el Tercer Sector para que el flujo de recursos pueda ser mejor.

Gráfica 2  
Factores de impacto en la sociedad mexicana



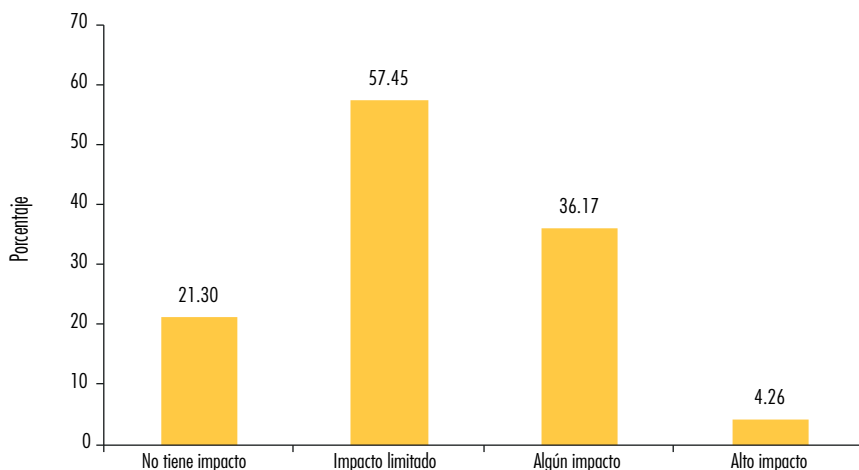
Fuente: CSI México, 2010.

- Identificar las políticas públicas derivadas de las osc en las áreas de *expertise* y buscar el mejoramiento de las relaciones con los legisladores mexicanos.
- Elaborar procedimientos de transparencia y la rendición de cuentas tanto para los programas de gobierno como las de las osc.
- Profesionalizar a las osc.
- Diseñar estrategias de visibilidad para posicionar a la sociedad civil.

Se presenta este estudio en particular por ser un estudio de percepción importante sobre el impacto del Tercer Sector en la sociedad mexicana. Algunos de los especialistas que estudian el sector no lucrativo en México han identificado barreras que impiden su desarrollo y coinciden con los resultados de este estudio (Arredondo, 1996; Butcher, 2008, Butcher, 2010; Cadena, 2004; Verduzco, 2003; Ziccardi, 2004; Layton, 2010) y describen seis áreas principales que inhiben un ambiente propenso para la sociedad civil en México, entre éstos se encuentran: falta de recursos disponibles, marcos legales y fiscales débiles, sistemas de contabilidad inefectivos, capacidad institucional inadecuada y contexto cultural insuficiente para el desarrollo de la filantropía en la sociedad civil mexicana. Además, se ha encontrado, tanto en la ENSAV como en la ENAFI, que los canales informales para donar dinero y tiempo están más disponibles y presentes en los mexicanos. Se requiere de mayores esfuerzos para desarrollar una valoración más profunda de las donaciones



Gráfica 3  
Percepción de impacto del Índice de Sociedad Civil para México de CIVICUS



Fuente: CSI México, 2010.

individuales en México con el fin de mejorar sustancialmente la contabilidad organizacional y las medidas de impacto.

### TERCER SECTOR Y DESARROLLO

La concepción de la palabra desarrollo para el Tercer Sector puede evocarse de la manera más amplia posible. La actividad voluntaria y la actividad filantrópica también tienen su lugar dentro de estos contextos y conforman una parte esencial al conjuntar elementos para lograr un desarrollo equitativo y justo en el mundo. Que unos colaboren con el fin de que otros crezcan y consigan el bienestar que todos debemos tener como seres humanos es una actitud loable de parte de la filantropía, entendida en su connotación de “amor a la humanidad”. El desarrollo significa finalmente lograr el bienestar de las personas dentro de un ambiente en donde puedan ser libres para escoger las opciones a su alcance y perseguir su propia felicidad y bienestar. En el último reporte del Informe sobre el Estado del Voluntariado en el Mundo elaborado por VNU<sup>5</sup> se habla del

<sup>5</sup> Organización de las Naciones Unidas, *V Informe del Estado del Voluntariado en el Mundo*, VNU, Dinamarca, 2011.

desarrollo en este sentido. Cuando hablamos de desarrollo, nos referimos al desarrollo humano integral:

este concepto de desarrollo incluye factores como la solidaridad, la inclusión social, el empoderamiento, la satisfacción vital y el bienestar individual y social en donde nos dicen que el bienestar de las personas está ligado intrínsecamente a la contribución que estas personas hacen a la vida de los demás (VNU, 2011: 11).

En 2001, con motivo del Año Internacional de los Voluntarios, se reconoció al voluntariado como un factor importante en el desarrollo. En el décimo aniversario, Naciones Unidas y Voluntarios de Naciones Unidas decidieron presentar un reporte mundial que explicara los avances e importancia de esta actividad en el mundo. Como explica Flavia Pansieri, coordinadora ejecutiva del Programa de Voluntarios de Naciones Unidas:

[...] en el décimo aniversario del AIV, la contribución del voluntariado sigue sin reconocerse en su totalidad. Así se contempla como un hecho anecdótico y no como un componente integral de programas diseñados para estimular la participación ciudadana y el bienestar social [...] Con este informe esperamos fomentar el reconocimiento del voluntariado como elemento esencial del progreso sostenible y equitativo de las comunidades y de los países [...] el voluntariado no es el remedio mágico para los problemas actuales del mundo. En cambio, sí representa un componente básico de una estrategia que admite que el progreso no se puede cuantificar solamente en términos económicos y que las personas no están motivadas únicamente por el interés propio sino también por valores y creencias más profundos (Voluntarios de Naciones Unidas, 2011: 5).

El trabajo voluntario ha sido poco valorado al no ser conocido en su completa dimensión. En este reporte se recalca que además del trabajo de los voluntarios que colaboran dentro de organizaciones civiles formales, existe una enorme masa crítica no contabilizada de personas que diariamente hacen algo por sus semejantes de manera voluntaria y solidaria sin estar dentro de estas estructuras organizativas sociales. Se defiende la tesis de los valores inherentes al voluntariado, los cuales dotan a éste de consecuencias de amplio alcance para el desarrollo humano, e incluyen factores como la solidaridad, la inclusión social, el empoderamiento y el bienestar individual y social. Por ello, se señala que la actividad voluntaria debe de ocupar en el futuro un lugar central en el discurso sobre el desarrollo y la paz a escala mundial, regional y nacional. El reporte asevera:

[...] se observan cada vez más signos del respaldo de los gobiernos al voluntariado como forma de compromiso cívico, no sólo para mejorar la prestación de servicios, sino también para fomentar los valores que sustentan la cohesión social y la armonía (VNU, 2011: 8).

La actividad voluntaria, ya sea de manera formal y asociada o de manera informal e individual, funciona como una base importante en la formación de ciudadanos y en la construcción de un mejor capital social para el desarrollo de los pueblos. Es importante aclarar que se requiere todo tipo de recursos para lograr el desarrollo de una comunidad y no todos son de tipo monetario. Pueden ser también: en especie, en tiempo, consultoría, *expertise* y de apoyo y se ofrecen a la gran variedad existente de organizaciones sin fines de lucro en México. Hay que añadir que el trabajo voluntario, para lograr cambios significativos, necesita estar acompañado de los recursos materiales correspondientes. El trabajo de expertos y especialistas remunerados es también requerido para completar la tarea. La filantropía logra coadyuvar estos esfuerzos con el fin de encontrar avances realmente significativos en el bienestar común.<sup>6</sup>

## CONCLUSIONES

En su informe sobre la democracia en América Latina, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo argumenta que:

La solución de [los] lamentables problemas [que enfrenta la región] no requiere sólo —obviamente— adecuadas políticas económicas y sociales, [...] demanda un Estado abarcador y comprensivo, así como razonablemente eficaz, efectivo y creíble [así como] una sociedad civil pujante, que por la vía de la participación apunte a complementar la implementación de políticas públicas (PNUD, 2004: 188).

Actualmente México, como muchos otros países, enfrenta serios retos de desarrollo social y político; habrá que encontrar maneras más innovadoras y eficientes y utilizar todos los recursos posibles para lograr los cambios necesarios. En este esfuerzo, la sociedad civil y el Tercer Sector tienen mucho que aportar; por desgracia, en México su potencial se ha desperdiciado en muchos

<sup>6</sup> Basado en el Prólogo de *Recursos para el Desarrollo*, Centro de Investigación y Estudios sobre Sociedad Civil, A.C.

sentidos al no existir un ambiente adecuado para su pleno desarrollo. El presente documento es parte de un proceso abierto y continuo que busca mejorar el entorno de las organizaciones de la sociedad civil en el país. Reconoce la urgencia de generar un impulso social, pero también una serie de propuestas concretas, técnicamente sustentadas y socialmente viables.

Se han identificado una serie de obstáculos en materia legal, social y fiscal aquí presentados, así como sugerencias para superarlos que esperamos sirvan para lograr la sustentabilidad del Tercer Sector en el largo plazo con el apoyo activo de la ciudadanía.

Expertos sugieren que la situación actual del país y del sector requiere establecer como prioritario lo siguiente (Incide Social *et al.*, 2007: 88-89):

- Ubicar a las OSC como entidades promotoras del desarrollo social y del pleno ejercicio de los derechos humanos, sociales, económicos, culturales, ambientales, civiles y políticos; y reconocerlas como un factor esencial de gobernabilidad democrática, que como tal debe tener mayores posibilidades de participación en la formulación de políticas públicas.
- Abordar la problemática fiscal de las OSC desde una visión de *inversión social* que va más allá de una perspectiva exclusivamente preocupada por aumentar la recaudación fiscal.
- Incrementar el número de organizaciones y buscar oportunidades de colaboración, tanto al interior del sector, como con empresas y gobierno.
- Fomentar la participación ciudadana solidaria en el sector con trabajo voluntario y donaciones, mediante acciones que impulsen la confianza y visibilidad de las OSC.
- Desarrollar instituciones privadas de financiamiento al sector: fundaciones, fondos mixtos, etcétera.

La visibilidad política y los aspectos de la sociedad civil están empezando a tomar la debida importancia en este momento histórico para México. Sin embargo, el público en general no considera los nuevos aspectos políticos de cabildeo y las campañas como una actividad de la sociedad civil, ya que tradicionalmente las OSC ayudaban a los pobres y vulnerables, ahora los derechos humanos y diferentes tipos de cuestiones políticas, sociales y ambientales son también parte de la dinámica de la sociedad civil, la cual que tiene que entender qué tan lejos llega su poder, así como organizarse lo suficiente para reorientar la dirección hacia el futuro.

Es evidente que más información ha sido elaborada recientemente para la mejor comprensión de este Sector. Es necesario seguir actualizando y anali-

zando datos para darle la importancia debida a este fenómeno en un país que oficialmente consta de un Tercer Sector pequeño en proporción a su población, pero al mismo tiempo participa en el cuidado de sí misma y presenta la esperanza de un futuro mejor para su ciudadanía, con base en el trabajo y el esfuerzo común.

## BIBLIOGRAFÍA

- Anheier, H. y L. M. Salamon (ed.), *Global Civil Society: Dimensions of the Nonprofit Sector*, Institute for Policy Studies, John Hopkins University, EUA, 1999.
- Arredondo, V., *Hacia una nueva cultura ciudadana en México*, UIA, FAPRODE, FAM, México, 1996.
- Basáñez, M. y J. Butcher, “Trabajo voluntario en México: mitos y realidades”, en *Este País*, núm. 200, México, noviembre, 2007.
- Border Philanthropy Partnership, *Reflections on Cross-Cultural Collaboration: Lessons from US-Mexico Border Philanthropy*, US-Mexico Border Philanthropy Project, EUA, 2010.
- Butcher, J., (ed.), *México solidario: participación ciudadana y voluntariado*, LIMUSA, CEMEFI, México, 2008.
- \_\_\_\_\_, “La solidaridad organizada: el voluntariado social como agente de cambio social en México”, en *Sociedad Civil, Análisis y Debates*, vol. III, núm.9, México, 2008.
- \_\_\_\_\_, “Mexican Solidarity: Findings from a National Study”, en *Voluntas*, vol. 21, núm. 2, Springer, EUA, junio, 2010, pp. 137-161.
- \_\_\_\_\_ (coord.), *Generosidad en México: fuentes, cauces y destinos*, Porrúa, México, 2013.
- Cadena, J., (coord.), *Las organizaciones civiles mexicanas hoy*, CIICH, UNAM, México, 2004.
- CEMEFI, *Compendio Estadístico*, México, 2009.
- \_\_\_\_\_, *Compendio Estadístico*, México, 2010.
- \_\_\_\_\_, *La acción solidaria de los mexicanos, una aproximación*, Centro Mexicano para la Filantropía, México, 2012.
- Dekker, P. y H. Loeck (ed.), *The Values of Volunteering: Cross-Cultural Perspectives*, Kluwer Academic/Plenum, EUA, 2003.
- Eckstein, S., “Community as Gift-Giving: Collectivistic Roots of Volunteerism”, en *American Sociological Review*, vol. 66, American Sociological Association, EUA, diciembre, 2001, pp. 829-851.

- Encuesta Nacional de Filantropía y Sociedad Civil (ENAFI), en: <www.enafi.itam.mx>, 2008.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en: <www.inegi.org.mx>, 2010.
- Encuesta Nacional de Solidaridad y Acción Voluntaria, en: <www.cemefi.org>, 2005.
- García, S. et al., *Donativos 2006: una aproximación a la contribución ciudadana para las causas sociales*, Incide Social, ITAM, México, 2006.
- Gordon, S. y R. Millán, “Análisis preliminar de la cohesión social: un estudio comparativo”, *Cuadernos de Investigación*, núm. 41, IIS, UNAM, México, 2009.
- Hall Michael et al., *Caring Canadians, Involved Canadians: Highlights from the 2004 Survey of Giving, Volunteering and Participating*, Statistics Canada, Canadá, 2006.
- Harris, C., “The Individual and Society: A Processual Approach”, en *Rethinking the Life Cycle*, The MacMillan Press Ltd. Bryman editores, Inglaterra, 1987.
- Hodkingson, V., “The Roles and Contributions of Volunteers Globally Passing on the Tradition to Future Generations”, ponencia presentada en el *I Seminario Anual de Investigación sobre el Tercer Sector en México, Realidad y Perspectivas de la investigación sobre Economía y Tercer Sector en México*, UNAM, México, 15 y 16 de octubre de 2001.
- Hustnix, L. y F. Lammertyn, “Collective and Reflexive Styles of Volunteering: A Sociological Modernization Perspective”, en *Voluntas*, vol. 14, núm. 2, EUA, junio, 2003, pp. 167-187.
- Incide Social e ITAM, *Donativos privados, una aproximación a la contribución ciudadana para las causas sociales*, México, 2006.
- Incide Social et al., *Definición de una agenda fiscal para el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil*, ITAM, ICNL, CEMEFI, México, 2007.
- Independent Sector y Voluntarios de las Naciones Unidas, *La medición del servicio voluntario: una guía práctica*, EUA, 2001.
- INEGI, *Cuenta Satélite de Instituciones sin Fines de Lucro, Serie 2008-2010*, México, 2012.
- INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, México, 2011.
- \_\_\_\_\_, *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo*, México, 2002.
- \_\_\_\_\_, *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo*, México, 2008.
- \_\_\_\_\_, *Encuesta Nacional sobre Ingreso y Gasto de los Hogares*, México, 2006.
- \_\_\_\_\_, *Encuesta Nacional sobre Filantropía y Sociedad Civil*, México, 2005.
- Inglehart, R. et al., *Human Beliefs and Values, Siglo XXI*, México, 2004.

- Kramer, R., *Voluntary Organizations in the Welfare State: On the Threshold of the 90s*, Centre for Voluntary Organizations, London School of Economics, Inglaterra, 1990.
- Layton, M., *Filantropía y sociedad civil en México*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2010.
- \_\_\_\_\_, “Philanthropy and the Third Sector in Mexico: The Enabling Environment and its Limitations”, en *Norteamérica*, año 4, núm. 1, CISAN, UNAM, México, 2009, pp. 87-120.
- \_\_\_\_\_, y Moreno A., *Filantropía y sociedad civil en México: Análisis de la ENAFI 2005-2008*, México, Miguel Ángel Porrúa/ITAM, 2008.
- Mejis, L. *et al.*, “All in the Eyes of the Beholder? Perceptions of Volunteering Across Eight Countries”, P. Dekker, y H. Loek (ed.), en *The Values of Volunteering: Cross-Cultural Perspectives*, Kluwer Academic/Plenum Publishers, EUA, 2001.
- Merz, B., *Nuevas pautas para México: observaciones sobre remesas, donaciones filantrópicas y desarrollo equitativo*, Harvard University Press, EUA, 2005.
- Moreno, A., “Nuestros valores: Los mexicanos en México y en Estados Unidos al inicio del siglo XXI”, en *Los valores de los mexicanos*, tomo VI, Banamex, México, 2005.
- Obaze, D., “Black People and Volunteering” en Hedley *et al.* (ed.), *Volunteering and Society: Principles and Practices*, Bedford Square Press, Inglaterra, 1992.
- Olvera, A., “Civil Society in Mexico at Century’s End”, en *Dilemmas of Political Change in Mexico*, Middlebrook, K., University of London, Inglaterra, 2008.
- ONU, V Informe sobre el estado del voluntariado en el mundo. Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas, VNU, p. 5, 2011.
- Organización Mundial del Trabajo, *Manual on the Measurement of Volunteer Work*, Johns Hopkins University, Suiza, 2010.
- Orr DP, Langefeld CD, Katz BP, Caine VA, Behavioral intervention to increase condom use among high-risk female adolescents. *Adolescent Medicine*, 1996.
- Orr, R., “Volunteers as Advocates”, en *Journal of Voluntary Action Research*, vol. 11, núm. 2-3, Sage, EUA, abril-septiembre, 1982, pp. 108-117.
- Paz, O., *El ogro filantrópico*, Ed. Planeta (Joaquín Mortiz), México, 1990.
- PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano en México*, Naciones Unidas, México, 2004.
- Putnam, R., *Bowling Alone*, Simon & Schuster, EUA, 2000.

- RGK Center for Philanthropy and Community Service, “Placing a Value on Volunteer Time”, en *Investigator*, vol. 2, núm. 1.
- Salamon, L., *The Emerging Sector*, Johns Hopkins University, EUA, 1996.
- \_\_\_\_\_, *et al.*, *Global Civil Society Dimensions of the Nonprofit Sector*, Johns Hopkins University, EUA, 1999.
- \_\_\_\_\_, *et al.*, *The Mexican Nonprofit Sector in Comparative Context*, CEMEDI, Johns Hopkins University, México, EUA, 2012.
- \_\_\_\_\_, y W. Sokolowski, “Institutional Roots of Volunteering” en P. Dekker, y H. Loek (ed.), *The Values of Volunteering: Cross-Cultural Perspectives*, Kluwer Academic/Plenum Publishers, EUA, 2001.
- Schervish, P., “The Dependent Variable of the independent Sector: the Definition and Measurement of Giving and Volunteering”, en *Voluntas*, vol. 4, núm. 2, Springer, EUA, 1993, pp. 223-232.
- Segob, *Encuesta Nacional sobre Cultura, Política y Prácticas Ciudadanas*, México.
- Serna, G. y A. Monsiváis, “Investigar el Tercer Sector”, en J. Butcher, y G. Serna (coords.), *El Tercer Sector en México: perspectivas de investigación*, CEMEFI, Instituto Mora, México, 2009.
- Taylor, R., “Rethinking Voluntary Work”, en *The Sociological Review*, vol. 53, núm. 2, American Sociological Association, EUA, diciembre, 2005, pp. 119-135.
- United Nations Volunteers, *Expanding the Reach of Volunteering*, EUA, boletín de prensa liberado el 15 de junio de 2004.
- \_\_\_\_\_, *State of the World’s Volunteerism Report*, EUA, 2011.
- UNSTATS, *Handbook of Non-Profit Institutions on the System of National Accounts*, Naciones Unidas, EUA, 2003.
- Verduzco, G., *Organizaciones del sector no lucrativo: visión de su trayectoria en México*, CEMEFI, Colmex, México, 2003.
- Winder, D., *Innovations in Strategic Philanthropy – The Case of Mexico*, Synergos Institute, EUA, 2004.
- World Value Survey Association, *Encuesta Mundial de Valores*, EUA, 2010.
- Worldwide Initiatives for Grantmaker Support, *Trabajo de Fundaciones a Nivel Mundial*, WINGS, México, 2010.
- Ziccardi, A. (coord.), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, UNAM, COMECSO, INDESOL, México, 2004.



## VI

# MÉXICO: DE LA FILANTROPÍA A LA ECONOMÍA SOCIAL TRASNACIONAL

Rodolfo García Zamora y Montserrat García Guerrero

### RESUMEN

En los últimos 20 años, las organizaciones de migrantes mexicanos han financiado más de 16 mil obras de infraestructura básica en sus comunidades de origen en México, lo que refleja una auténtica filantropía transnacional. Las organizaciones más maduras institucionalmente transitan hacia el financiamiento de proyectos productivos y de desarrollo local, que no han sido integrados en una estrategia del Tercer Sector Social en el país. Esto representa un reto para quienes trabajan y promueven esa opción de la economía popular solidaria.

**Palabras clave:** migración; economía institucional, desarrollo regional, Tercer Sector.

# MEXICO: FROM PHILANTHROPY TO THE TRANSNATIONAL SOCIAL ECONOMY

### ABSTRACT

Over the past 20 years, Mexican migrant organizations have financed over 16 000 basic infrastructure projects in their communities of origin in Mexico, a reflection of authentic transnational philanthropy. The most institutionally mature organizations are moving towards financing productive projects and local development that have been left out of the third sector social strategy in Mexico. This phenomenon will be a challenge for those who work to support this option for the popular solidarity economy.

**Key words:** Migration, institutional economy, regional development, third sector.

## LA EMERGENCIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL SOLIDARIA

En los últimos 20 años han proliferado en la región diferentes iniciativas económicas asociativas, populares, cooperativas que genéricamente se denominan del Tercer Sector. Este concepto implica *ni mercado ni Estado*. Si a esto agregamos que *la economía* es identificada con el mercado, el Tercer Sector sería un conjunto de organizaciones y relaciones no mercantiles dirigidas a resolver necesidades locales, pero sin responder a una lógica económica entendida como orientada por el lucro. Un espacio de sentimientos afectivos y lazos solidarios. Un espacio sin mecanismos alienantes como los del sistema de mercado o del sistema político (Coraggio, 2000).

La economía social y solidaria es un modo de hacer economía, organizando de forma asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y el consumo de bienes y servicios, no con base en un motivo de lucro privado, sino en la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los que participan en ella, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras comunidades para resolver las necesidades materiales y a la vez estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, consolidando vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades, sin explotación del trabajo ajeno (Coraggio, 2007).

Para Coraggio, la promoción socioeconómica así encarada atiende tanto a las necesidades materiales como a los valores y relaciones sociales, y su coherencia ética exige que los programas concretos sean acordados conjuntamente entre las instancias públicas y las diversas organizaciones de la sociedad en cada nivel de decisión relevante, con especial atención al nivel local. Haciendo necesario que el Estado proponga líneas de acción y asignación de recursos, su diseño y aplicación contará con las capacidades, recursos e iniciativas populares y atenderá a las prioridades y formas de acción conjuntas, acordadas de forma democrática por los actores de base y expresando sus valores culturales. Diversas formas de presupuestación, programación y gestión participativa serán diseñadas, sin modelo previo, con los actores, asumiendo públicamente compromisos de lado a lado que podrán ser monitoreados por la población.

Según el autor referido, mientras en la política neoliberal se habla sin lograrlo de inclusión en el sistema excluyente del mercado, en esta concepción se trata de la inclusión en una sociedad multicultural, pero igualitaria, a través del reconocimiento y la articulación de sistemas de producción alternativos, con la mira puesta en los derechos sociales y políticos, individuales y colectivos, que deberán desarrollarse simultáneamente. No hay contradicción entre individuos

y comunidades a los que pertenecen si predominan los valores y las relaciones de solidaridad. El Estado cumplirá así con su obligación de garantizar la efectivización de los derechos de la ciudadanía y de las comunidades que establecen compromisos constitucionales y legales, fuera ya de un sistema estigmatizador.

Para Coraggio es claro que, aun para los análisis economicistas, son insuficientes las elaboraciones de escenarios alternativos que vinculan crecimiento de la riqueza y distribución justa de acuerdo con las necesidades y los esfuerzos de cada ciudadano, de cada comunidad, de cada sector, ya que esto no es viable dada la estructura socioeconómica existente. Pues el mero crecimiento como economía de mercado centrada en el valor y su contrapartida monetaria es insuficiente para alcanzar la meta de reducción de la pobreza, aminoramiento de la desigualdad social y, menos aún, para avanzar hacia el desarrollo.

Incluso para alcanzar metas mínimas tales como reducir a la mitad la tasa de indigencia, medida en términos monetarios como la meta del milenio (muy alejada de la equidad y la integración social plena), son necesarias políticas públicas fiscales que interfieran con el mercado, dirigidas a redistribuir directamente el ingreso real, sin la mediación de precios. Tales políticas tienen como límite ideal la institucionalización de un ingreso ciudadano que permita a todo ciudadano o toda ciudadana tener una vida digna para sí y para sus hijos.

Pero incluso la sostenibilidad de tales políticas estaría sujeta a equilibrios de poder que serán circunstanciales si no se transforma el conjunto de la base material de la sociedad: las estructuras de producción, distribución, circulación y consumo, la gestión social del dinero y la tierra, los límites a la propiedad y la apropiación privada del excedente económico, y la producción de bienes públicos que garanticen los derechos humanos de todas y todos, jerarquizados por el derecho a la vida digna y efectivizados por la posibilidad de invertir en las capacidades de la gente y permitirles realizarse a través del hacer útil para la sociedad. Para pensar esto falta otra concepción de la economía.

No será suficiente aplicar políticas redistributivas de ingresos monetarios que mantengan intocadas las estructuras de mercado y propiedad que generan la pobreza y exclusión. Se requieren transformaciones profundas, la construcción de nuevos sistemas de producción y distribución de la riqueza para avanzar hacia la efectiva universalización de los derechos humanos.

En el empeño anterior, para Coraggio (2007) es fundamental superar el modelo que separa a las políticas económicas centradas en la estabilidad macroeconómica y el crecimiento del valor económico, por un lado, y políticas sociales compensatorias por el otro. Se requiere el reemplazo de las políticas sociales neoliberales por una nueva economía social solidaria que estimule y consolide nuevas estructuras económicas y sociales capaces de ge-

nerar nuevos equilibrios entre las fuerzas de la economía popular, orientada por la reproducción de la vida, las fuerzas del mercado, orientado por el lucro sin límite, y las fuerzas de la economía pública, orientada por el bien común.

Las políticas sociales “focalizadas” fueron la respuesta del neoliberalismo a la extrema pobreza. Pero la reducción de la pobreza que se haya logrado no estuvo asociada a transformaciones estructurales dirigidas a generar empleo y a atacar las fuentes de la desigualdad, sino que instalaron la identidad de la persona asistida permanente, despojada de su ciudadanía, dependiente del favor de gobiernos y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG).

El neoliberalismo acentuó así la separación entre políticas para la economía (supuestamente limitadas a lograr la estabilidad macroeconómica, pero de hecho reorganizando de forma regresiva la economía) y políticas para la sociedad. Para ello, generó sus propias políticas sociales: básicamente fueron el resultado de un desplazamiento de la matriz de derechos sociales universales hacia políticas sociales asistencialistas, de gestión descentralizada creciente y focalizadas en el segmento de máxima pobreza. Están dirigidas no a la erradicación, sino apenas al “alivio de la pobreza extrema”, aceptando de hecho los diversos niveles de pobreza como un rasgo estructural de la sociedad. Se han sucedido los diversos programas de educación “básica”, salud “básica”, etcétera, muy parcialmente compensatorios de la desigualdad y sin consistencia, sin un enfoque integral ni calidad para modificar la injusticia social estructural. Su resultado ha sido desigual según las gestiones nacionales y locales, han avanzado de forma heterogénea en procesos de captación de recursos y en modalidades de descentralización.

Como parte de las políticas sociales neoliberales en América Latina se han desarrollado el micro-financiamiento y las transferencias monetarias condicionadas como una forma de los gobiernos de deslindarse de su obligación de generar empleos suficientes y bienestar, delegando tales actividades en los propios ciudadanos, quienes ven relegada su ciudadanía a la función de receptores de tales transferencias y a la sobrevivencia mediante el autoempleo del microcrédito y la forma mayoritaria de la economía informal.

En este proceso, la institucionalización del problema económico se regirá por la combinación de cinco principios (Coraggio, 2007):

1. Propender a la mayor autarquía de subsistencia posible de las economías domésticas, definidas por la articulación de familias en comunidades o cooperativas, donde cada unidad doméstica o comunidad procura atender sus necesidades con sus propios recursos, particularmente trabajo. Referente a la alimentación, esto implica recuperar la producción con di-

versidad y evitar caer en la especialización extrema para el mercado. Lo que también se puede promover en las áreas urbanas son los huertos familiares o comunitarios que producen verduras, hortalizas, frutas y ganado menor para el consumo de asociados y sus familias, comedores escolares, hospitales y redes de consumo popular.

2. Propiciar las relaciones de reciprocidad basadas en la simetría de las donaciones y ayudas mutuas. La donación debe evitar la unilateralidad (las transferencias de recursos no son donaciones, sino efectivización de derechos) para evitar el clientelismo político.
3. Profundizar en la redistribución progresiva, con el Estado jugando el papel de centralizador y recaudador de recursos financieros de los que más tienen para redistribuirlos de manera que las comunidades se reproduzcan mejor. Se combinará la distribución a individuos (como el reconocimiento pleno del trabajo de reproducción que hacen las mujeres) con la constitución de fondos de desarrollo revolventes y a fondo perdido a nivel de comunidades y asociaciones, permitiendo que éstas se fortalezcan al decidir de manera autónoma el mejor uso de esos recursos. Otra vía puede ser la inversión en bienes públicos (educación, salud, transporte, energía, agua, servicios sanitarios, acceso a la tierra, seguridad social, etcétera) acordada y dirigida al fortalecimiento de las capacidades comunitarias y al acceso a recursos para ello.
4. Regulación del intercambio en los mercados, interviniendo desde el Estado y sociedad para evitar tanto abuso de monopolios, intermediarios e importaciones. Complementario a esto, resulta la promoción del crédito y micro-finanzas populares, organizada y gestionada por las propias comunidades de base.
5. Planeación participativa y normatividad basada en el reconocimiento de las organizaciones y redes de la economía social y solidaria, su organicidad y representación en el espacio de definiciones políticas públicas y la coordinación consciente de las acciones económicas de los múltiples agentes independientes para articular fuerzas y recursos, organizando la división social del trabajo dentro de las microrregiones y entre ellas, produciendo bienes colectivos, evitando la competencia destructiva, anticipando, regulando o evitando efectos socialmente no deseables del juego del mercado. José Luis Coraggio (2000) plantea los siguientes niveles de la economía social y solidaria:

#### ***Nivel microsocioeconómico***

Hogares, comunidades (locales, étnicas, etcétera)

- Autoconsumo doméstico.

- Trabajo comunitario.
- Economía de la solidaridad para el mercado.
- Cooperativas de trabajadores eficientes y autosostenidas en el mercado.
- Empresas sociales, productoras de la sociedad.
- Microemprendimientos individuales y familiares.
- Servicios personales voluntarios (cuidado de personas, alfabetización).
- Organizaciones sindicales.
- Cogestión de empresas capitalistas.

### ***Nivel mesosocioeconómico***

- Redes de articulación productiva de todo tipo (productores, ahorro, crédito, comercialización, marcas compartidas).
- Servicios públicos remanentes: educación, salud, vivienda, hábitat.
- Organizaciones para bajar el costo de la vida.
- Segmentación de mercados (trueque, productos ecológicos, compras locales, etcétera).

### ***Nivel macrosocioeconómico***

- Presupuesto participativo.
- Políticas socioeconómicas (fiscal, regulación de mercados, crédito), sistemas legales y de justicia favorables a este sector.

Coraggio (2007) caracteriza a las sociedades latinoamericanas como de economía mixta, que combina relaciones heterogéneas de producción orientadas al intercambio en los mercados en donde compiten desigualmente un sector de empresas de capital y formas de economía popular orientadas hacia el mercado, combinadas con formas de trabajo para la propia subsistencia de los trabajadores y sus familias, y una economía pública que aún mantiene un peso significativo.

Esta economía mixta ha venido reproduciendo y ampliando una altísima desigualdad originada por la distribución de la riqueza, del ingreso y de las condiciones de vida, con un componente insuficiente de redistribución compensatoria por parte del Estado, y grados variables de intercambio de reciprocidad intra e intercomunidades que varían con la cultura de cada territorio. Todo ello, con una alta heterogeneidad entre campo, ciudad y regiones, produciendo altos niveles de fragmentación, desigualdad y exclusión.

Sobre el contexto anterior es difícil generar un sistema socioeconómico de igualdad estructural, con base en las políticas sociales predominantes: políticas de redistribución del ingreso, microcrédito, provisión de bienes públicos de

baja calidad o de simple reconocimiento de activos que ya están operando efectos productivos o de consumo. Esto último puede ser valioso si se establecen medidas para evitar que el mercado los expropie y concentre su dinámica polarizadora. Por lo demás, no existe evidencia empírica de que la mera formalización vuelva más productivo el uso de los recursos.

Para Coraggio, de lo que se trata es de construir entre sociedad y Estado un subsistema crecientemente orgánico de economía social y solidaria, interrelacionado, pero con autonomía relativa respecto a la economía de las empresas de capital y a la economía pública. Sólo un sistema con esas características puede resolver de forma sostenible los problemas de subsistencia digna y de la insuficiencia del mercado para generar trabajo productivo. Para él, los tiempos de la economía popular son al menos dos:

- a) Un tiempo de emergencia continua, de sobrevivencia diaria, basada cada vez más en la reacción a los cambios exógenos que en los hábitos y costumbres, sin posibilidad de anticipar demasiado, y buscando ventajas de corto plazo en el mercado.
- a) Un tiempo de reproducción en el largo periodo de comunidades y grupos, en donde prima la preocupación por los descendientes y la reproducción de la comunidad como tal.

Esos tiempos se superponen y hay que atender al primero y controlar sus efectos de fragmentación, apostando con recursos y políticas sostenidas al segundo, ampliando las posibilidades de transformación y ganando en calidad social. Los sistemas de seguridad y protección social han fallado o se han desarmado, generando toda suerte de riesgos para la reproducción en el corto y largo plazos. Las políticas de economía social y solidaria deben entonces concentrarse en fortalecer y potenciar el segundo proceso: la persistente consolidación de grupos, redes y comunidades abiertas autogestionadas, en condiciones de vida digna acorde con la realidad histórica y cultural de cada comunidad. Esto implica privilegiar lo comunitario sobre lo individual, lo asociativo solidario sobre lo competitivo, fomentar la libre elección de los ciudadanos y proteger las diferentes iniciativas de economía solidaria cuando se vean en peligro por el mercado o la cultura individualista.

Las políticas públicas dirigidas a los sectores populares se han institucionalizado como intervenciones verticales, como medidas aisladas o paquetes dirigidos a sujetos pasivos receptores de asistencia para compensar de manera parcial las consecuencias injustas de la “economía”. Mientras tanto, la “economía” sigue produciendo pobres y excluidos. Las nuevas políticas sociales

deberán ser políticas socioeconómicas, democráticamente consensuadas en espacios institucionalizados en los que participan por mejorar su vida en forma plural, y promueven nuevos acuerdos institucionales con el Estado. En esa perspectiva, los presupuestos y la gestión participativa son instituciones de la economía social solidaria que deberán extenderse y perfeccionarse con experiencias concretas mediante la colaboración de funcionarios estatales y representantes de las organizaciones sociales.

La construcción de otra economía es una tarea de múltiples actores que deben compartir los rasgos estratégicos de una propuesta de transformación y aportar y contar con recursos suficientes para conformar una verdadera plataforma de apoyo a los agentes de esa nueva economía. Es, a la vez, una base firme para la construcción de ciudadanía, dado que los derechos individuales sólo pueden ejercerse a plenitud con autonomía, con las necesidades básicas resueltas y en relación solidaria con otros (Coraggio, 2007).

La construcción y el fortalecimiento de la economía social y solidaria es parte de una lucha cultural por valores, disposiciones y afectos, diferentes a los que propicia el programa del mercado total y la acumulación de poder personal y partidario. Ello requiere ir decantando sistemas institucionales propios que mediante la participación ciudadana deberán ser reconocidos por los Estados democráticos (Coraggio, 2000).

### **LOS CLUBES Y LA FILANTROPÍA MIGRANTE**

La larga tradición de migración México-Estados Unidos, con más de 100 años en su región centro-occidental, la vecindad entre los dos países y la masividad de ese fenómeno con 32 millones de personas de origen mexicano en Estados Unidos, explican, entre otros factores, el surgimiento, avance y creciente protagonismo transnacional de las organizaciones migrantes mexicanas, especialmente en lo que respecta a su contribución a elevar el bienestar en sus comunidades de origen, financiando miles de proyectos sociales de infraestructura básica, en asociación con los tres niveles de gobierno.

De hecho, se reconoce que esas organizaciones y sus proyectos con remesas colectivas han tenido los siguientes impactos positivos (García Zamora, 2005):

- a) Promueven la organización comunitaria transnacional.
- b) Posibilitan la interlocución de las comunidades de origen y de los migrantes con los tres niveles de gobierno.



- c) Promueven la construcción de infraestructura social en regiones y comunidades tradicionalmente olvidadas.
- d) Generan un proceso de aprendizaje social transnacional interinstitucional.
- e) Apoyan al surgimiento de un nuevo actor social transnacional del desarrollo local.
- f) Ayudan a promover una cultura de transparencia y rendimientto de cuentas que comienza a crecer en las comunidades y municipios donde se realizan proyectos.

Sin embargo, los proyectos sociales de los migrantes no han estado exentos de problemas y dificultades en su selección, diseño y realización. En este sentido, Manuel Orozco (2004) destaca tres aspectos importantes:

- a) Frecuentemente, las donaciones de los migrantes son mayores que los recursos públicos para los proyectos sociales de las comunidades.
- b) Existen múltiples contradicciones entre los clubes y los gobiernos municipales y estatales por la selección de las obras, la calidad de su construcción y mantenimiento.
- c) La debilidad organizativa de las comunidades limita su capacidad de control sobre las inversiones, la calidad de los proyectos y el mantenimiento de las obras.

El mismo investigador, después de una rigurosa evaluación de la organización de los migrantes mexicanos y sus proyectos, destaca cinco lecciones importantes:

- a) *Su potencial para apoyar propuestas de desarrollo.* La acción de los clubes de migrantes en esta área aumenta las oportunidades económicas en zonas de alta migración internacional. Sin embargo, la motivación de los clubes para participar en la promoción del desarrollo requiere entender sus prácticas, visiones y proyectos para poder identificar oportunidades de colaboración con ellos.
- b) *Su compromiso con proyectos significativos de desarrollo.* Ellos tienen la capacidad de promover y respaldar proyectos de desarrollo local a pequeña escala.
- c) *Su diversidad.* Existe una gran diversidad de clubes y de organizaciones de migrantes mexicanos, con claras diferencias entre las federaciones de Zacatecas, Michoacán, Jalisco, Puebla, Oaxaca, Yucatán, entre otros. Incluso, entre federaciones del mismo estado como Zacatecas en el sur de

California, Illinois y norte de Texas hay notables diferencias y al interior de cada una de ellas hay diversidad entre sus integrantes en su antigüedad, su funcionamiento, su participación, su autonomía, sus experiencias con los proyectos y con las instituciones mexicanas en los tres niveles de gobierno.

- d) *Colaboración*. Existe diferente habilidad para la colaboración y asociación con otras organizaciones sociales, como resultado de la propia historia y experiencia de cada club y federación de migrantes.
- e) *Identificación de las necesidades comunitarias*. Los clubes y las comunidades de origen pueden jugar un papel muy importante como agentes del desarrollo local y realizar una agenda de proyectos sociales y económicos prioritarios para el desarrollo local y regional. Pero ello requiere de promover una mejor organización comunitaria transnacional integral a nivel institucional, social, educativo, económico, de liderazgos comunitarios transnacionales, etcétera. Éste es uno de los retos estratégicos al que se enfrentan los clubes de migrantes mexicanos.

Los elementos anteriores son de gran importancia, cuando federaciones de clubes de migrantes mexicanos como las de Zacatecas, Michoacán, Oaxaca, Guerrero y otras buscan transitar de los proyectos sociales a los micro proyectos productivos y hacia las propuestas de desarrollo local con enfoque transnacional, según las cuales el Programa 3 por 1 será una acción más dentro de un conjunto de actividades para ese fin. Con el propósito de valorar la posibilidad de lograr dicha transición en los próximos años, resulta muy importante evaluar los impactos del Programa 3 por 1 a niveles económico, político, cívico-social y cultural.

La información de Sedesol sobre el Programa 3 por 1 (2010) muestra un crecimiento muy importante en el número de proyectos realizados, municipios involucrados y montos invertidos, de lo que se podría inferir que el impacto económico del Programa ha sido muy importante. Sin embargo, si comparamos la inversión federal para este Programa en los últimos años, resulta que representa aproximadamente 0.03% de la inversión pública federal; en el caso de Zacatecas, el porcentaje es de 0.01 del presupuesto estatal en 2009.

Los datos anteriores no deben llevarnos a la conclusión precipitada de que este Programa no tiene importantes impactos económicos; los tiene, pero a nivel local. En estados como Michoacán y Zacatecas, los proyectos de infraestructura social como agua, drenaje, energía eléctrica, urbanización, pavimentación y centros comunitarios son las principales obras de inversión en muchos de sus municipios, con importantes efectos multiplicadores en la economía local como en empleo, compra y venta de materiales, etcétera. De hecho, esta situa-

ción ha propiciado que con frecuencia los alcaldes sean promotores de la formación de nuevos clubes de migrantes para poder realizar un mayor número de inversiones comunitarias que incrementen la obra pública durante su gestión.

Otro impacto económico local lo representan las obras de infraestructura física y los proyectos emergentes de salud, educación y becas, todos ellos *obligación* del Estado mexicano, pero promovidos por las organizaciones de migrantes, permiten elevar el nivel de vida de la población y posibilitan el fortalecimiento del tejido productivo y social local para avanzar hacia un nuevo tipo de actividades económicas y sociales que permitan superar la fragilidad estructural prevaeciente que ha propiciado, en gran medida, la creciente emigración internacional.

El tercer impacto económico significativo lo representa el interés que tienen algunas organizaciones de migrantes mexicanas, como las federaciones de clubes zacatecanos y michoacanos, por pasar de los proyectos sociales de infraestructura básica a los proyectos productivos, después de varios años de haber promovido cientos de proyectos sociales en sus comunidades de origen.

A este reto formidable se le ha denominado “el paso de la muerte” (García Zamora, 2003) por su enorme complejidad, pues nos enfrenta a la debilidad institucional del propio país para promover la inversión productiva y a la ausencia de cultura empresarial en la comunidad migrante en general. Pese a tales dificultades, ambas federaciones han estado luchando en los últimos cinco años para que la Secretaría de Desarrollo Social promueva, de forma especial, la vertiente de proyectos productivos de migrantes (429 proyectos de 2002 a 2009), los cuales han crecido de forma paulatina, en especial en esos estados, con invernaderos de producción de tomate, explotaciones ganaderas y producción de agave y mezcal.

La parte de los proyectos productivos puede ser de gran trascendencia en las comunidades de origen y sus organizaciones migrantes, tanto en el escenario de éxito como de fracaso. El Programa 3 por 1, con sus variantes, conflictos y dificultades ha sido un gran avance como esfuerzo organizativo transnacional de promoción del desarrollo social en las comunidades de origen. La clave de su éxito radica en la solidaridad de las organizaciones de migrantes hacia sus comunidades de origen, en asociación con los tres niveles del gobierno mexicano. Como se ha indicado antes, esta filantropía transnacional se inicia desde las últimas décadas el siglo anterior de manera espontánea, y hasta 30 años después comienza a recibir apoyos paulatinos de los diferentes niveles del gobierno, hasta su institucionalización como programa federal en 2002, el cual depende de la Secretaría de Desarrollo Social.

La contribución del Programa 3 por 1 al bienestar de las comunidades de origen de los migrantes es indudable, pero transitar institucionalmente a la etapa de los proyectos productivos implica ubicarnos en una lógica cualitativa distinta empresarial, de rentabilidad, de mercado, de eficiencia, con criterios de consistencia de las propuestas y sustentabilidad económica de los proyectos.

Los avances y aportes del Programa 3 por 1, respecto a la organización comunitaria transnacional, los nuevos espacios de concertación, las redes sociales transnacionales, incluso las diferentes propuestas del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (formado por 130 representantes migrantes), pueden ser un apoyo importante en el diseño de una estrategia específica técnica, organizativa y financiera para los proyectos productivos de los migrantes mexicanos.

Pero pretender mezclar los proyectos solidarios con los productivos, con la normatividad y funcionamiento actual del Programa 3 por 1, tiene el riesgo enorme de destruirlo como patrimonio de los migrantes, de la comunidad transnacional mexicana y del país mismo, al romper la lógica solidaria, filantrópica con la lógica del lucro, en contextos caracterizados en su mayoría por la ausencia de la cultura empresarial.

El riesgo anterior implica perder un esfuerzo de la comunidad transnacional mexicana, que ha tardado 40 años de aprendizaje social, de construcción de nuevos espacios de concertación con los tres niveles de gobierno y creación incipiente de un nuevo tipo de políticas públicas hacia los migrantes, sus comunidades y sus proyectos. El problema radica en esclarecer si es viable transitar hacia la etapa de los proyectos productivos y el desarrollo local con enfoque transnacional según el Programa 3 por 1, mediante una reforma a fondo del mismo, o si éste sigue promoviendo los proyectos de la filantropía transnacional y se crea un nuevo programa federal de apoyo a los proyectos productivos y al desarrollo local transnacional.

Según la perspectiva anterior, resulta interesante cómo la misma Secretaría de Desarrollo Social el 29 de enero de 2009, frente a los impactos económicos y sociales de la crisis financiera norteamericana sobre México, da a conocer en el *Diario Oficial de la Federación* el programa Proyectos Productivos para el Fortalecimiento Patrimonial, un fondo para financiar proyectos individuales o familiares en México, dentro del marco del Programa 3 por 1 para Migrantes.

El Fondo de Apoyo a Migrantes para Proyectos Productivos se crea, según la exposición de motivos del *Diario Oficial*, por la constante demanda de los migrantes de generar oportunidades en sus comunidades de origen, que les permitan incrementar su patrimonio y el de sus familias, así como brindar fuentes de empleo a los jóvenes, con el fin de reducir sus necesidades de emi-

gar. Cabe recordar que dicha demanda fue planteada en varias ocasiones por los consejeros del Consejo Consultivo del Instituto de los Mexicanos en el Exterior en sus recomendaciones al gobierno mexicano.

En este nuevo mecanismo de inversión, la Fondo de Apoyo a Migrantes para Proyectos Productivos aportará 50% de inversión por proyecto y los migrantes aportarán el otro 50%. Con estos recursos se apoyarán proyectos productivos individuales o familiares, presentados por migrantes radicados en el exterior que se realicen en territorio mexicano; el monto federal máximo por proyecto es de hasta 300 mil pesos (30 mil dólares).

A finales del mes de enero de 2010, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior da a conocer un nuevo programa de inversión productiva para migrantes denominado *Paisano Invierte en tu Tierra*, promovido por la Secretaría de Agricultura y el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO). Este programa busca fortalecer el potencial económico de los migrantes y el uso productivo de las remesas. Los elementos que pretende justificar el nuevo programa son:

- a) El crecimiento económico y el desarrollo del campo mexicano requieren de recursos para ser invertidos en proyectos que produzcan empleos y riqueza.
- b) Existe gran potencialidad de los más de 21 mil millones de dólares de remesas que recibió México en 2009 y un mercado “nostálgico” que consume más de 24 mil millones de dólares al año en Estados Unidos.
- c) Necesidad de apoyo y estímulo gubernamental para el uso productivo de las remesas.

El objetivo central de este programa consiste en contribuir a que las remesas se conviertan en recursos productivos, mediante la inversión en negocios de los migrantes y sus familias. Los principales objetivos específicos son: fomentar el empleo en las comunidades de origen para reducir el despoblamiento y la emigración; aprovechar el mercado nostálgico en Estados Unidos; modificar la relación de dependencia de las remesas a una relación de socios productivos, y fortalecer las relaciones inter-generacionales de los migrantes con México.

Este nuevo programa intenta responder a una larga demanda de las organizaciones de migrantes mexicanos en el exterior, interesadas en contar con un programa de apoyo específico para inversiones productivas en sus comunidades de origen por el gobierno federal. Siendo su puesta en marcha un avance, es importante valorar las debilidades y riesgos de los clubes de migrantes y sus proyectos.

## LIMITACIONES DE LOS CLUBES DE MIGRANTES Y SU FILANTROPÍA

En general, existe una baja organización y capacitación de las comunidades de origen y las organizaciones de migrantes, hecho que aunado a la ausencia de cultura empresarial en ambas regiones no permite la óptima puesta en marcha de las iniciativas, que muchas veces tienen mucho potencial.

También existe una ausencia de programas de formación y capacitación micro-empresarial y de apoyo técnico permanente que es resultado de la falta de una estrategia de desarrollo regional del gobierno federal en todo el país, así como de la ausencia de una verdadera política social que incida estructuralmente en las causas de la marginación y pobreza en las zonas de alta migración internacional, y de la escasa participación del sector empresarial en las diversas iniciativas de filantropía migrante.

Los retos para las políticas públicas y el tránsito de la filantropía migrante a la economía social y solidaria transnacional son:

- a) Posibilidad de colaboración entre los tres niveles de gobierno, comunidades de origen y organizaciones migrantes en el diseño de estrategias de desarrollo regional y local.
- b) Posibilidad de construir una verdadera política de desarrollo social que incida en las causas estructurales de la marginación y pobreza, articulándolas con una estrategia de economía social solidaria. Replicar la experiencia de la Federación de Clubes Zacatecanos del Sur de California con el establecimiento de su agencia técnica para promoción de los proyectos sociales y productivos de los migrantes y sus familias (36 proyectos productivos en 2012).
- c) Posibilidad de diseñar y establecer en forma conjunta programas de organización y capacitación comunitaria transnacional dirigidos a las comunidades de origen y las organizaciones migrantes.
- d) Oportunidad de establecer un programa de apoyo a micro y pequeñas empresas de los migrantes y sus familias.
- e) Oportunidad de crear microbancos comunitarios como soporte del ahorro e inversión de los migrantes y sus familias.
- f) Fomento de la colaboración con las instituciones de educación superior a niveles de asesoría técnica, extensión, servicio social y educación a distancia con los migrantes y sus comunidades de origen.
- g) Articular las iniciativas migrantes en una estrategia de construcción de distritos regionales innovadores donde ya vienen promoviendo proyectos

sociales y productivos, junto con los tres niveles de gobierno, las instituciones de educación superior y el sector privado.

- h)* Promover la construcción de una red de talentos transnacionales en los estados con mayor presencia migrante organizada, mediante la colaboración con los tres niveles de gobierno, el sector empresarial y las instituciones de educación superior.
- i)* Crear en esos estados, junto con las universidades públicas, los Centros Virtuales de Capacitación para la Economía Social y el Desarrollo Comunitario Transnacional.
- j)* Promover en esos estados el Programa de Formación y Capacitación de Liderazgos Comunitarios Transnacionales, con énfasis en los migrantes de 2ª y 3ª generación.

## CONCLUSIONES

Los 100 años de migración internacional a Estados Unidos, la creación de más de 2 mil clubes de migrantes y 18 mil proyectos de infraestructura básica manifiestan la filantropía de esos clubes de migrantes en favor de sus comunidades y regiones de origen en México. Los datos anteriores evidencian que los migrantes organizados constituyen hoy en México un nuevo actor social, promotor del desarrollo local y regional, con el potencial de transitar de la filantropía hacia su constitución como sujeto activo de la economía social solidaria con enfoque transnacional.

Para materializar el potencial anterior se requiere que el Estado mexicano cambie su enfoque asistencialista y corporativo hacia los migrantes, acotado a los límites de los Programas 3 por 1 y Paisano, reconociendo que de facto los migrantes están construyendo ya los cimientos de esa economía social y solidaria transnacional como proceso de maduración de más de 30 años de realizar su filantropía transnacional. Urge que el Estado mexicano los reconozca como nuevos actores sociales del desarrollo económico y social y que establezca un nuevo tipo de política pública que institucionalice, apoye y haga viable esa nueva economía, como lo indica José Luis Coraggio en la primera parte de este trabajo.

Lo anterior significa asumir una nueva arquitectura institucional de las políticas públicas a niveles federal y estatal, modificar los marcos legales respectivos y el funcionamiento de los Congresos, de los Ejecutivos para reconocer y respaldar con todos los recursos gubernamentales a la nueva economía social y solidaria migrante como un nuevo sector emergente de la economía solidaria, que ante la escasa presencia estatal han promovido miles de proyectos sociales y cientos de proyectos productivos en las comunidades de origen.

Ante la persistencia de políticas públicas tradicionales y sectorializadas por parte del gobierno mexicano hacia los migrantes se requiere del diseño de nuevas políticas de desarrollo económico social y solidario, del cambio institucional y de la organización y capacitación permanente de los clubes de migrantes y sus comunidades de origen para capitalizar el potencial de los clubes como actores y promotores de la economía social y solidaria.

Lo anterior implica un nuevo enfoque integral y transversal de las políticas públicas hacia los migrantes que articule la dimensión económica, social, de empleo, bienestar, medio ambiente y democracia hacia los cauces de la economía social y solidaria.

En México, ya existen experiencias de economía social y solidaria, existe de hecho una red de esa economía, la cual puede ser un valioso aliado en fomento y fortalecimiento de su modalidad transnacional con la participación migrante. El sector empresarial filantrópico y el sector educativo pueden ser también dos aliados valiosos en ese esfuerzo conjunto del desarrollo del Tercer Sector u otra economía.

## BIBLIOGRAFÍA

Coraggio, J., “La economía del trabajo ante el Tercer Sector”, ponencia presentada en las *Jornadas de Intercambio Perspectivas y realidades del Tercer Sector en América Latina y Europa*, organizadas por ARCI y CENOC, Buenos Aires, 11-13 de julio, 2000.

\_\_\_\_\_, *Crítica de la política neoliberal: Las nuevas tendencias*, FLACSO, Quito, Ecuador, 2007.

*Diario Oficial de la Federación*, 29 de enero, 2009.

García, R., *Migración, remesas y desarrollo local*, UAZ, México, 2003.

\_\_\_\_\_, *Migración, remesas y desarrollo: los retos de las organizaciones de migrantes en Estados Unidos*, UAZ, México, 2005.

\_\_\_\_\_, *Desarrollo económico y migración internacional: los desafíos de las políticas públicas en México*, UAZ, México, 2009.

García Zamora, Rodolfo, “Migración internacional y remesas colectivas en Zacatecas”, en *Foreign Affairs* en español, julio-septiembre 2005.

Orozco, M., “Hometown Associations and their Present and Future Partnership: New Development Opportunities”, en *Diálogo Interamericano*, 2004.

Secretaría de Desarrollo Social, “Programa 3 por 1 para Migrantes” en *Sedesol*, México, 2010. Disponible en: <<http://www.3x1.sedesol.gob.mx/>>.



VII  
MIGRACIÓN Y DESARROLLO.  
UN ESTUDIO COMPARATIVO

Ana María Aragonés y Uberto Salgado

RESUMEN

En el trabajo se realiza un análisis comparativo del impacto que la migración de trabajadores altamente calificados y las remesas tienen sobre el desarrollo de seis países, tres de éstos: (España, Singapur y Corea del Sur) tienen la característica de haber sido expulsores de migrantes y en años recientes han logrado revertir dicha tendencia, mientras el resto: (México, Filipinas y Turquía) continúan siendo importantes expulsores de fuerza de trabajo. En los países que lograron revertir su tendencia migratoria, el Estado tuvo una participación determinante en materia de desarrollo y crecimiento económico. Por otra parte, los países que continúan expulsando mano de obra no han logrado alcanzar altos niveles de desarrollo, a pesar de llevar más de 20 años expulsando trabajadores y recibiendo montos considerables de remesas.

**Palabras clave:** remesas, desarrollo económico, migración, trabajo.

MIGRATION AND DEVELOPMENT: A COMPARATIVE STUDY

ABSTRACT

This article provides a comparative analysis of the impact of the migration of highly qualified workers and their remittances on the development of six countries. Three of these, Spain, Singapore and South Korea, were originally countries with greater numbers of emigrants, but have managed to reverse this trend in recent years, while the rest, Mexico, the Philippines and Turkey, continue to have large numbers of the workforce emigrate. In countries that have been able to reverse this migratory trend, the State played a key role in development and economic growth. However, countries that continue to have large numbers of emigrating labor have been unable to achieve high levels of development, despite having experienced this workforce emigration for over 20 years and having received considerable sums in remittances.

**Key words:** Remittances, economic development, migration, work.

## INTRODUCCIÓN\*

El objetivo de la presente investigación es analizar si la migración, a través de las remesas y de los trabajadores altamente calificados, influye en el desarrollo económico de sus países de origen. Retomamos estos conceptos, pues son considerados por diversos autores como centrales para este propósito.

En relación con la migración calificada, algunos investigadores (Portes, 2007; Dodani y LaPorte, 2005) plantean que tiene un efecto positivo sobre el desarrollo económico de sus países, gracias a que los migrantes pueden transferir sus conocimientos hacia sus países de origen, en general más atrasados, hecho denominado como *circulación de talentos* (*brain circulation*). Por el contrario, otros autores sostienen que la migración calificada representa una pérdida de talentos para los países menos desarrollados y por ello han denominado a este proceso como *fuga de talentos* (*brain drain*), pues en lugar de beneficiar al país expulsor lo afectan en forma considerable (Delgado y Gaspar, 2012; Oteiza, 1971; Diaz-Briguets y Weintraub, 1991). El argumento central es que la mano de obra no puede transferir sus conocimientos, pues el país de origen no ha propiciado las condiciones para crear esas redes de conocimiento como serían centros de investigación suficientes, tecnología, innovación, etcétera.

Otro eje de las investigaciones sobre migración y desarrollo se ha centrado en analizar la capacidad que pueden tener las remesas como factor que reduce la pobreza en las comunidades receptoras, ya que pueden invertirse en proyectos productivos que transformen las condiciones de las familias receptoras y así incrementar sus niveles de desarrollo humano. Existen dos posicionamientos en torno al impacto de las remesas, el primero de ellos es abordado por los autores que sostienen que en efecto las remesas tienen un impacto positivo (Durand, 1994; Jones, 1995; Massey y Parrado, 1998; Adelman y Taylor, 1992), y los que sostienen que son un factor negativo, pues, entre otras cosas, hace a las familias dependientes de esos recursos, ya que son utilizados en su mayoría para consumo básico, de manera que quedan muy pocos para invertirse en proyectos productivos. Por lo tanto, los trabajadores tienen que seguir migrando, pues los factores que promueven la migración no se han superado, tales como desempleo, bajos salarios, etcétera. Nosotros estamos de

\* Los autores agradecen al Programa de Apoyos a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM el financiamiento del proyecto IN300913, “Migración y desarrollo, debates y propuestas”. Agradecemos, además, a Josué Zavaleta, Oscar Rodríguez, Ameyali Altamirano y a José Rafael Valencia por la búsqueda y sistematización de la información.

acuerdo con aquellos autores que plantean que ni las remesas ni los migrantes calificados pueden ser factores para el desarrollo de sus países (Canales, 2002; Aragonés *et al.*, 2009; Aragonés y Salgado, 2013).

No puede dejarse de lado que las instituciones internacionales promueven el libre flujo de capitales y el manejo administrativo de la migración, porque, según estos organismos, permiten impulsar el desarrollo y reducen la pobreza en los países emisores. Sin embargo, Canterbury (2010) señala que en realidad lo que se garantiza es el avance del modelo de acumulación centrado en el imperialismo y la relación entre migración y desarrollo en el marco de la teoría neoliberal, favorecida por las organizaciones internacionales que tiene como consecuencia perpetuar la concentración de la acumulación de capital en los países ricos; ahondar la explotación de los trabajadores migrantes y mantener el *statu quo* de la asimétrica división internacional del trabajo que favorece a los Estados ricos. Son las necesidades y exigencias de los mercados laborales internacionales las que explican en buena medida la migración de trabajadores, quienes además permiten la solución de conflictos estructurales de los países receptores (Aragonés, 2000).

Desde nuestro punto de vista, el desarrollo es fundamentalmente promovido por políticas económicas deliberadas instrumentadas por el Estado; agenda que ha sido olvidada por los gobiernos de los países subdesarrollados desde que se adoptó el modelo neoliberal. Es difícil que la migración de trabajadores altamente calificados y las remesas puedan por sí solos favorecer el desarrollo, sobre todo si aceptamos que el desarrollo implica: “a todos los aspectos de la sociedad, debe ser sostenible, equitativo, democrático y sus efectos positivos deben alcanzar a toda la población, sobre todo en relación a la salud, educación, infraestructura y empleos formales y de calidad” (Stiglitz, 2006: 54).

A continuación presentamos un análisis comparativo entre seis países que fueron expulsores de trabajadores, pero tres de ellos lograron revertir la tendencia (Corea del Sur, Singapur y España) y otros tres países (Turquía, México y Filipinas) se mantuvieron como expulsores a pesar de ser importantes receptores de remesas y de presentar también importantes flujos migratorios de trabajadores altamente calificados.

No todos los países parten de las mismas bases para estudiar su desarrollo, pues éste responde a distintos procesos históricos y recursos, con patrones de desarrollo e industrialización distintos (Adelman, 2002). Por lo tanto, para comprender los determinantes económicos del desarrollo de cada país, analizamos algunos elementos que nos parecieron esenciales para alcanzar altos niveles de desarrollo (Corea del Sur, Singapur y España) y los comparamos con los otros tres países (Turquía, México y Filipinas) para comprender por

qué no han logrado desarrollarse a pesar de presentar elementos que se señala deberían ser factores para el desarrollo.

## ECONOMÍAS QUE LOGRARON REVERTIR SU TENDENCIA MIGRATORIA

### Corea del Sur

Corea del Sur ha logrado alcanzar recientemente elevados niveles de desarrollo, esto lo consiguió debido a la participación activa del Estado como eje rector de la economía. Este país inició su impulso entre 1961-1988; en el esquema nombrado como el *triángulo dorado del crecimiento* se desarrolló una estrecha relación entre el Estado y las empresas; con este proyecto se buscó inicialmente generar infraestructura e incrementar la productividad agrícola; en una segunda etapa se expandió el sector de la construcción y la industria ligera, y en una tercera etapa el Estado buscó impulsar las industrias de punta con alto valor agregado, tales como la industria de componentes electrónicos, la industria química y la industria pesada (García-Blanch, 2003).

En este marco, el Estado se encargó de reformar el sistema legal para facilitar la formación de nuevas empresas, impulsando a su vez la formación del capital humano. Para ello, apoyó el desarrollo profesional y académico de su población poniendo un énfasis especial en la educación como eje de este proceso y propiciando, al mismo tiempo, que una cantidad importante de la población coreana realizara estudios en el extranjero. Lo interesante es que la mayoría de esos estudiantes pudo regresar a trabajar a las propias empresas coreanas y terminar su formación en universidades y centros de investigación del país, lo que generó una distribución más equitativa del ingreso. La importancia de esta política es que provocó un incremento importante en la matrícula universitaria de Corea, ya que en 1953 era de 38 400 universitarios en tanto en 1994 fue de 1 500 000 (García-Blanch, 2003).

Entre 1961-1972, el Estado coreano adoptó el modelo de sustitución de importaciones; de la producción de bienes de consumo se pasó a la de bienes de capital con especial interés hacia políticas de estímulo a las exportaciones. Durante este periodo la economía creció en promedio 7.9%. Entre 1972 y 1979, el Estado promovió el desarrollo de la industria química y pesada, pues se percató de que estos sectores representaban un *cuello de botella*, debido al alto grado de dependencia respecto de los bienes de capital y materias primas extranjeras, lo cual podría representar un obstáculo para el crecimiento de sus sectores estratégicos. Durante este periodo se presenta una tasa de crecimiento

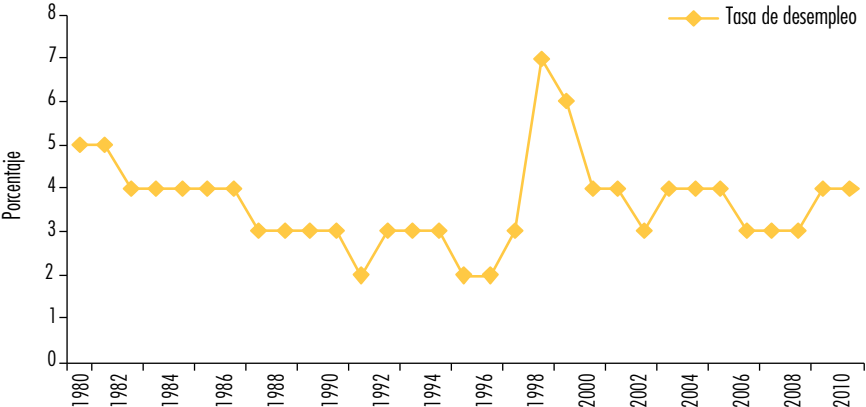
promedio de 8.8%. Entre 1980 y 1997, comienza una liberalización parcial a la entrada de la inversión extranjera hacia sectores industriales distintos a los estratégicos; esta medida permitió que la inversión se comenzara a ampliar a otros sectores menos favorecidos por el financiamiento público; asimismo, se creció a un ritmo de 8.11% en promedio anual.

A partir de 1998 se inicia una etapa en la cual el Estado reduce su papel en la esfera económica, esto debido a la crisis económica que tuvo su epicentro en los países del sureste asiático y a causa de ataques especulativos en contra de su moneda, por lo que el Fondo Monetario Internacional (FMI), diríamos que muy oportunista, le otorgó un préstamo de 60 billones de dólares para enfrentar el conflicto (Lee, 1998), condicionado al cumplimiento con los lineamientos que garantizan estabilidad macroeconómica. El resultado de estas políticas fue una tasa promedio anual de 3.97% entre 1998 y 2010.

El comportamiento del producto refleja lo ocurrido en la tasa de desempleo que se observa en la gráfica 1. En la década de 1980 y hasta 1997, la tasa de desempleo descendió de 5.2% a 2.6%, respectivamente, gracias al alto ritmo de crecimiento. Sin embargo, se observa un crecimiento considerable en la tasa de desempleo debido a la crisis financiera asiática de 1998 que alcanzó un nivel de 7% para posteriormente reducirse hasta un 3.6% en 2009.

Además de los beneficios que traen consigo las políticas de intervención del Estado en la economía para mejorar las condiciones laborales y detener la migración de los trabajadores, es necesario considerar los factores demográficos. En este sentido, la gráfica 2 muestra que en Corea del Sur los nacimientos

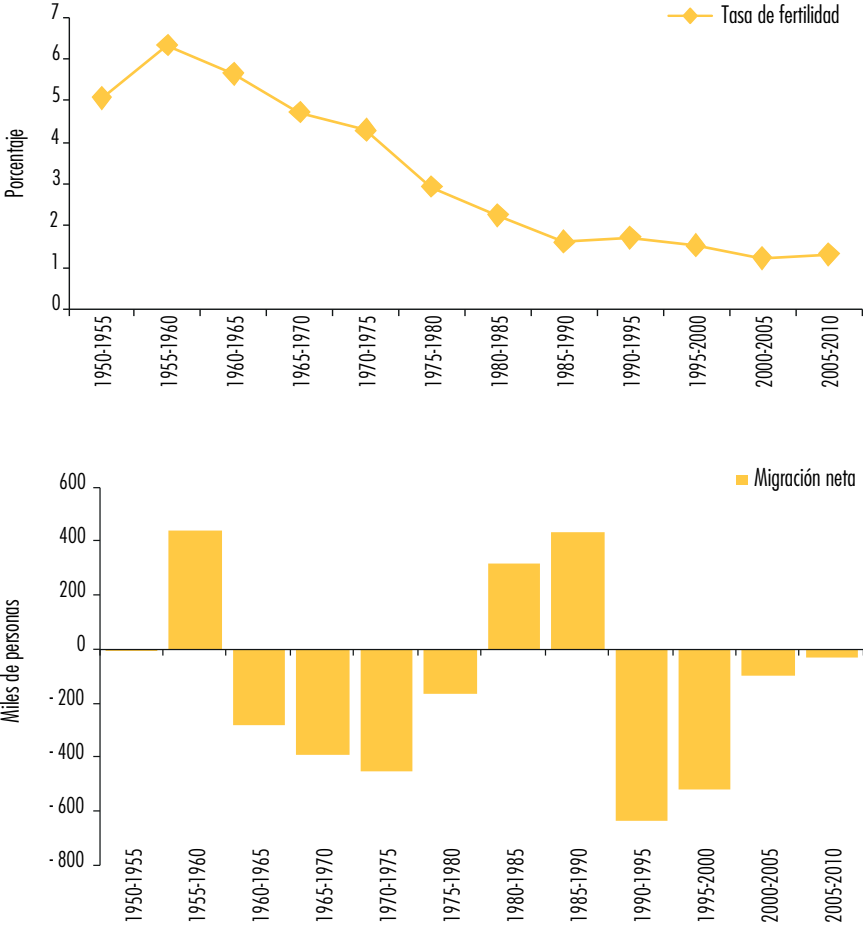
Gráfica 1  
Tasa de desempleo de Corea del Sur, 1980-2010



Fuente: World DataBank, World Development Indicators (WDI) y Global Development Finance (GDF).

por cada mujer han caído por debajo de los niveles de reemplazo desde mediados de los años ochenta, por lo tanto, una vez absorbidos los contingentes internos de mano de obra, fue necesario importar trabajadores para continuar con esos ritmos de crecimiento. Debido a esto, Corea del Sur logró reducir la emigración de trabajadores ya que la migración neta (gráfica 2) se incrementa a partir de la década de 1990 hasta 2010, mientras que las oscilaciones de la migración neta entre 1960-1980 se explican por la política de impulso educativo delimitada por el Estado.

Gráfica 2  
Variables demográficas de Corea del Sur, 1950-2010



Fuente: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, *World Population Prospects: The 2010 Revision*.

## Singapur

Al igual que en Corea de Sur, a partir de 1960 se inicia un periodo de intervención del Estado en la actividad económica, con el objetivo de construir un fuerte y sólido sector industrial. La promoción industrial se hizo con base en el fomento de la inversión extranjera directa que era atraída y favorecida desde el Estado que promovió un ambiente de estabilidad económica y política que produjo una tasa de crecimiento del PIB de 6% anual entre 1960-1970. Las negociaciones entre el gobierno, los empresarios y los trabajadores lograron una tasa de crecimiento del producto de 7% entre 1970-1980.

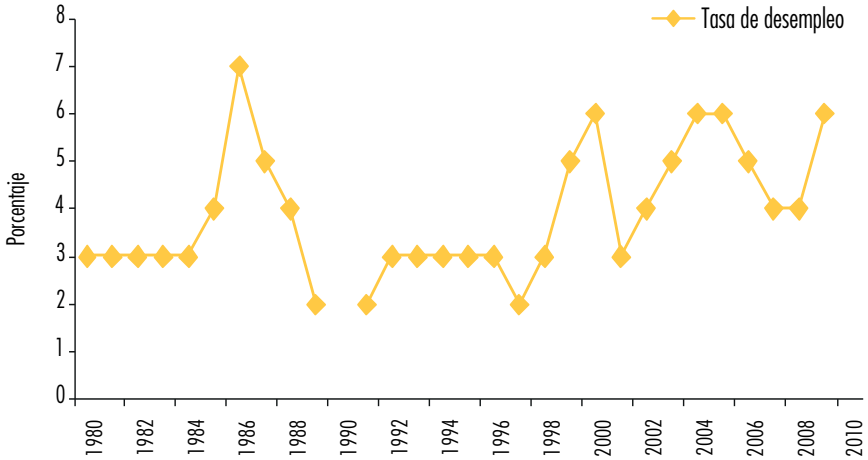
Después de un importante desarrollo industrial, la política económica se orientó al desarrollo de la ciencia y la tecnología, actividades de alto valor agregado, y a partir de 1990 se promovió la cooperación de instituciones dedicadas al desarrollo de alta tecnología. Finalmente, en años recientes las industrias pioneras son la industria electrónica, semiconductores, industria química, ingeniería bioquímica, comunicación y transporte comercial, turismo y biomedicina; todas estas industrias son el resultado del fuerte impulso al desarrollo de ciencia y tecnología promovido desde el Estado y por un importante esfuerzo educativo para toda su población.

La política económica de Singapur se volcó sobre las ramas de la ciencia y la tecnología, por lo que el Estado realizó un importante impulso a la educación que permitió incrementar la matrícula universitaria, creciendo en forma sorprendente. En 1980 se matriculó a cerca de 8 634 estudiantes universitarios y en 1990 la matrícula creció a 22 005 estudiantes (Ministerio de Educación de Singapur, 2011).

El resultado de las políticas económicas del Estado ha permitido que la tasa de desempleo permanezca en niveles bajos y se observan incrementos como el de 1998 durante la recesión en el Sureste asiático, aunque después logra descender a los niveles anteriores a la crisis tal como se observa en la gráfica 3.

La demografía de Singapur también ha sufrido cambios. La gráfica 4 muestra que las tasas de fertilidad han descendido considerablemente, cayendo por debajo de los niveles de reemplazo desde mediados de la década de 1970 y se ha mantenido así hasta 2010. Tanto la implementación de la política económica, cuyo eje ha sido el desarrollo de una industria de alto valor agregado, como el extraordinario fomento a la educación y la reducción de la tasa de fertilidad han contribuido a revertir la tendencia migratoria de Singapur. Al fomentar la actividad económica a través de la intervención del Estado y reducir las tasas de desempleo, promueven las condiciones para detener el éxodo de trabajadores. Por otro lado, al apoyar la entrada de inversión extranjera

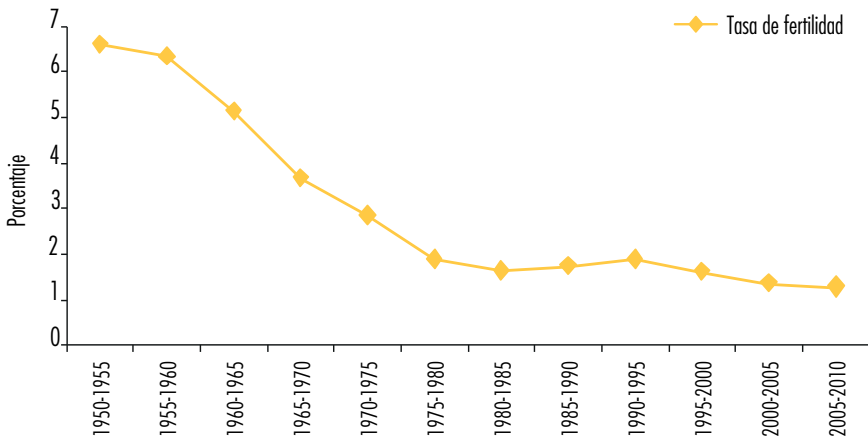
Gráfica 3  
Tasa de desempleo de Singapur, 1980-2010



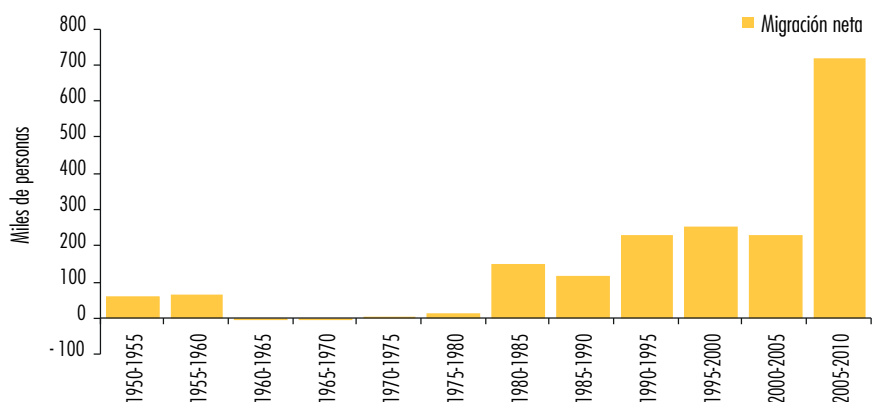
Fuente: World DataBank, *World Development Indicators* (WDI) y *Global Development Finance* (GDF).

directa, generadora de empleos, y con un mercado de trabajo en expansión, pero al mismo tiempo con una reducida fertilidad, se explican las necesidades de atraer contingentes laborales del exterior, por lo que la migración neta se incrementa (gráfica 4).

Gráfica 4  
Variables demográficas de Singapur, 1950-2010







Fuente: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, *Population Estimates and Projections*.

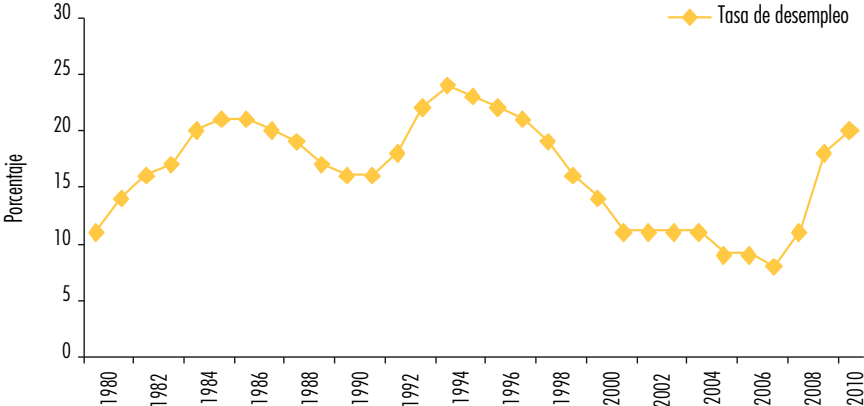
## España

Los cambios estructurales en España se presentan a partir de la muerte del dictador Francisco Franco en 1975. A partir de ese momento, el gobierno español buscó la incorporación a la Comunidad Económica Europea (CEE), pues con la muerte de Francisco Franco se eliminó el obstáculo de hacer efectiva la cláusula democrática, requisito indispensable para ser parte de la CEE. Se iniciarían 10 años de negociación entre las autoridades españolas, encabezadas por el jefe del gobierno Felipe González del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), y las autoridades de la CEE con la petición de fondos a la Comunidad con el fin de lograr una incorporación competitiva para sus industrias. España logra ser parte de la CEE en 1986 y desde ese año hasta 2005 el Parlamento Europeo le ha asignado fondos por la cantidad de 150 mil millones de euros. Éstos fueron destinados al desarrollo de la agricultura (24%), al desarrollo regional, que permitió generar la infraestructura necesaria y ayudó a eliminar la desigualdad en las regiones más deprimidas, a la formación educativa y al fondo de cohesión (12 mil millones de euros), que le permitiría conseguir que los ingresos superaran 90% del ingreso medio de la Unión (Rodríguez, 2009). Los fondos destinados a la educación permitieron a España incrementar el número de graduados universitarios, el cual creció 26.1% entre 1999 y 2010. A causa de esto, España logró superar a la media de la Unión Europea en 15, en cuanto al porcentaje de población con estudios universitarios, pasó de 10% en 1991 a 25% en 2002, un punto y medio por encima de la media europea (Piedrafitá, 2006).

Entre 1986 y el 2008, la economía española presenta una tasa de crecimiento de 3% promedio anual; una tasa relativamente estable (con un momento de crisis en 1993) que se mantuvo incluso por encima de la tasa media de crecimiento en Europa. A partir de los recursos para el fomento de la actividad económica pudo consolidar su proyecto nacional y reducir la tasa de desempleo entre 1986 hasta 1992, repuntando a 23.9% en 1994 como resultado de la recesión española y posteriormente descender de forma considerable hasta llegar a 8.3% en 2007 como se observa en la gráfica 5. Sin duda, la importante expansión económica no puede desvincularse de la inserción del país a la CEE, lo que podríamos considerar como factor distinto al de los otros países analizados; sin embargo, lo que resulta comparable fue la participación del Estado en el impulso a la industrialización y a la agricultura, así como el apoyo que se otorgó al sector educativo.

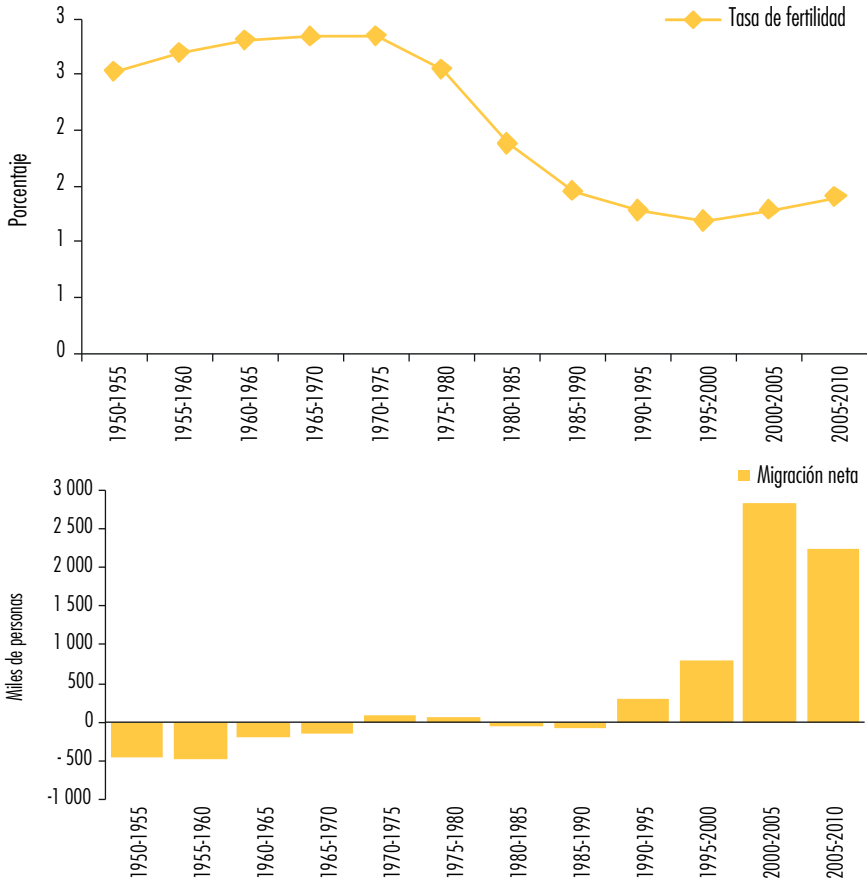
En términos demográficos, la tasa de fertilidad en España ha seguido la misma tendencia que en Corea del Sur y Singapur. En la gráfica 6 se observa que ésta se encuentra por debajo del nivel de reemplazo desde la década de 1980. Si bien tiene una ligera recuperación en 2010, no logra los niveles de reemplazo ya que se ubica en 1.5%. Estas condiciones permitieron que España se convirtiera en un destino migratorio, ya que al observar la migración neta española (gráfica 6) se entiende cómo se logra revertir la expulsión de trabajadores a partir de 1990 en adelante, incluso durante la actual recesión española la migración neta desciende, aunque no lo suficiente para que se presente de nueva cuenta la expulsión de trabajadores.

Gráfica 5  
Tasa de desempleo de España, 1980-2010



Fuente: World DataBank, *World Development Indicators* (WDI) y *Global Development Finance* (GDF).

Gráfica 6  
Variables demográficas de España, 1950-2010



Fuente: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, *Population Estimates and Projections*.

## ECONOMÍAS EXPULSORAS DE TRABAJADORES

### Turquía

El fin del Imperio Otomano marca el inicio de la formación de la República turca moderna en 1923. Desde su fundación, la economía estaba basada predominantemente en la agricultura, aunque se mantuvo el sector un tanto atrasado y con bajos niveles de productividad (Takim y Yilmaz, 2010).

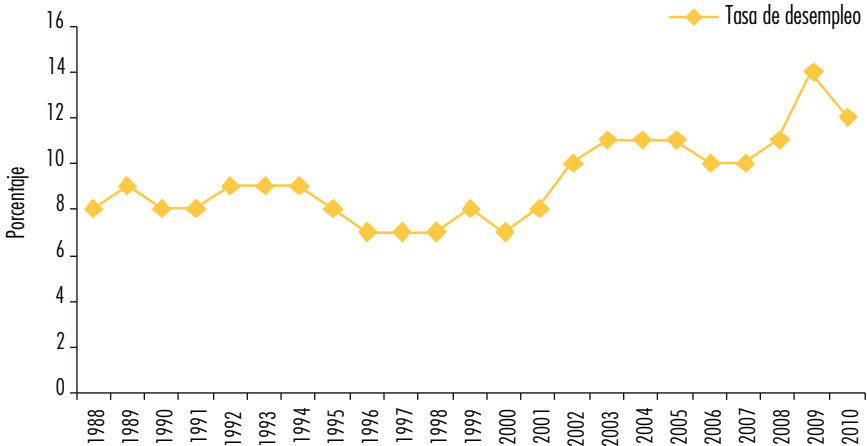
Sin embargo, después de 1929 se adoptó una política de industrialización dirigida por el Estado y basada en una economía cerrada; se restringieron las importaciones y se adoptó un tipo de cambio competitivo. Gracias a estas políticas se lograron sostener altas tasas de crecimiento económico y la producción industrial se duplicó entre 1929-1939, permitiendo que el capital privado se incrementara 86.37% durante ese periodo. Entre 1939 y 1943 se implementaría un segundo plan industrial centrado en la producción de bienes intermedios y de capital; sin embargo, la irrupción de la Segunda Guerra Mundial no permitió que se hiciera efectiva, provocando el fin del periodo estatista (Onder, 1990).

En el periodo de 1960-1971 se dio un golpe militar bajo la administración del Partido Democrático y también se adoptó una estrategia de sustitución de importaciones. Sin embargo, el énfasis de la administración fue la de buscar estabilidad macroeconómica y control de la inflación, cambiando la política estatista hacia una economía de libre mercado (Onder, 1990). Tras un nuevo golpe militar en 1980 y la subsecuente reestructuración de la sociedad y de la economía se aplicaron políticas extremas por parte de la burguesía industrial que buscó abandonar el patrón de sustitución de importaciones en favor de un desarrollo exportador. Y si bien el sector industrial asumiría el rol central, la realidad es que se dirigió hacia la industria maquiladora ocasionando déficits persistentes en su balanza de pagos.

La adopción de una estrategia liderada por las exportaciones implicaba una profunda reestructuración de la economía en favor de las empresas transnacionales, con lo cual hubo una reducción en el nivel de consumo doméstico y un incremento de los recursos disponibles para la gran burguesía industrial, con una disminución de los salarios en la búsqueda de ganar competitividad y, sobre todo, atraer inversión extranjera directa.

Las políticas de crecimiento orientadas a las exportaciones se aplicaron a partir de la década de 1980 en Turquía, se tomaron diversas medidas como la reducción del déficit público, el control de la inflación y la restauración del equilibrio en la balanza de pagos; el desempeño exportador en las manufacturas turcas se basa en mantener costos salariales bajos y las exenciones fiscales a los sectores exportadores. El resultado de esta política maquiladora es que no ha permitido la especialización de las industrias en los sectores de alto valor agregado, provocando que el déficit en la balanza comercial como proporción del PIB se triplicara, ya que en 1979 dicho déficit representaba 3.4% del PIB y para el año 2000 representó 11.2% (Kemal y Metin, 2008). El desarrollo incompleto de su aparato industrial provocó altas tasas de desempleo, que pasaron de 8% en 1988 a 15% en 2009; fueron causas importantes para la expulsión de sus trabajadores, ver gráfica 7.

Gráfica 7  
Tasa de desempleo de Turquía, 1988-2010

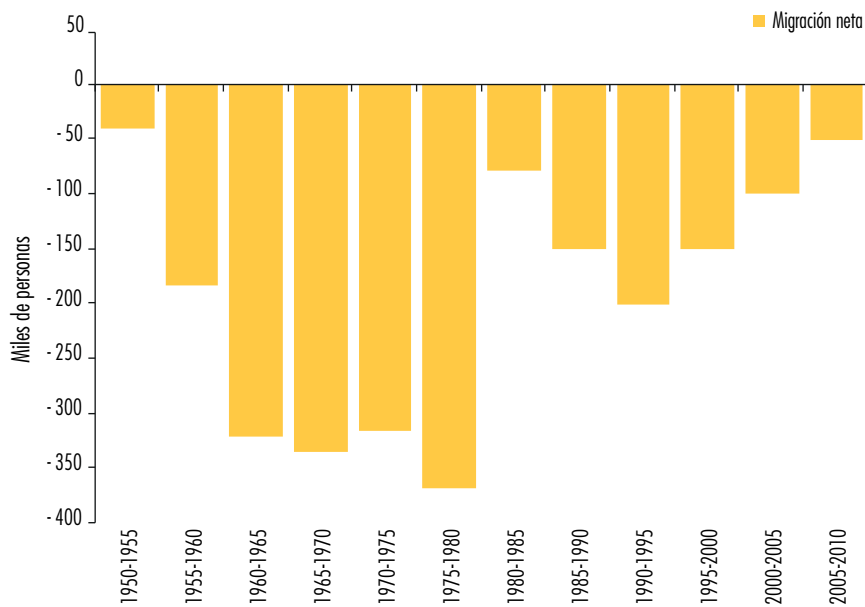
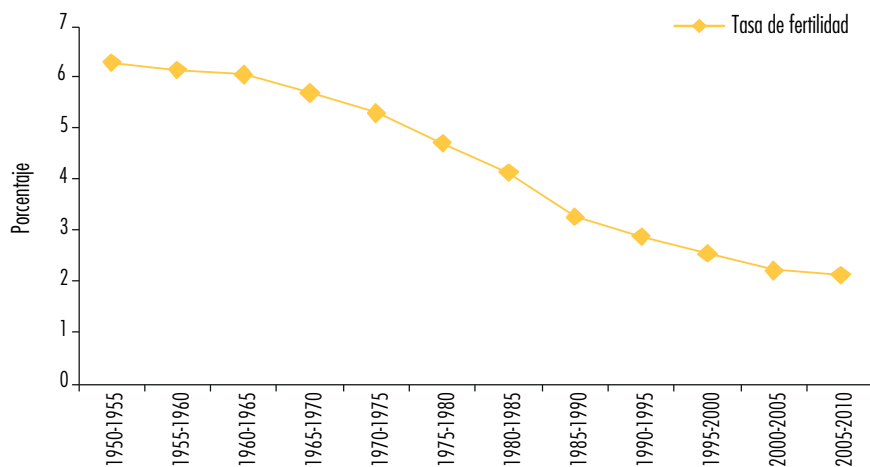


Fuente: World DataBank, *World Development Indicators* (WDI) y *Global Development Finance* (GDF).

Es interesante comprobar que si bien la tasa de fertilidad en Turquía muestra una importante disminución que llega al nivel de reemplazo en 2010, como muestra la gráfica 8 es un importante exportador de fuerza de trabajo. Esto resulta muy significativo en la medida en que algunas propuestas afirman que la disminución en la tasa de fertilidad tiene un efecto importante en la reducción de la migración, lo que quedaría cuestionado en el caso de Turquía. Podríamos afirmar que la condición más importante que explica las migraciones laborales tiene que ver con la falta de dinamismo de sus mercados laborales por la ausencia de desarrollo económico. Al analizar el comportamiento de la migración neta, es claro que Turquía se ha mantenido como país expulsor de trabajadores desde 1960 hasta 2010, ante la falta de dinamismo económico y la baja generación de empleos.

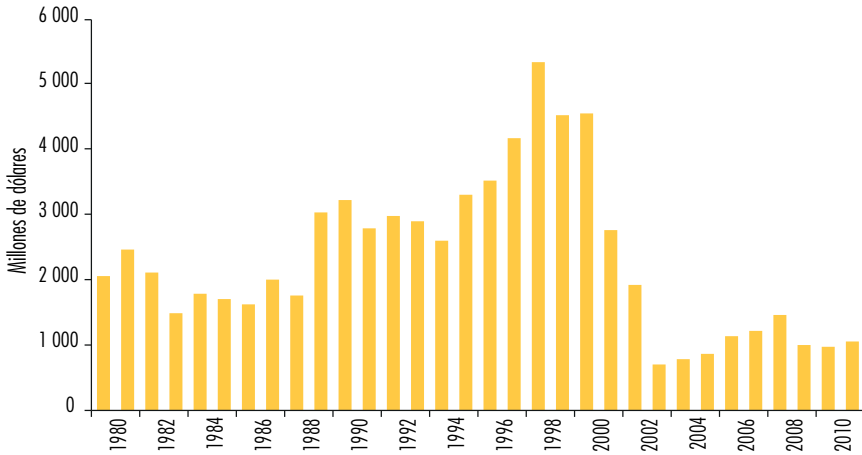
La escuela funcionalista de las remesas señala que éstas pueden ser un canal de transferencia de recursos de un país hacia otro, que permite generar efectos multiplicadores sobre las economías receptoras; por lo tanto, pueden fomentar el desarrollo económico al mejorar las condiciones de vida de los hogares receptores y dinamizar el crecimiento económico por medio del consumo (efecto multiplicador) (Durand, 1994; Adelman y Taylor, 1992). Sin embargo, en la gráfica 9 se puede observar que tras 20 años de recepción de remesas la economía turca no ha logrado fomentar el desarrollo económico ni dinamizar su economía, lo cual se refleja en el incremento de las tasas de desempleo.

Gráfica 8  
Variables demográficas de Turquía



Fuente: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, *Population Estimates and Projections*.

Gráfica 9  
Remesas de Turquía, 1980-2011



Fuente: United Nations Conference on Trade and Development, STAT, *Migrants' remittances, annual, 1980-2011*.

Se considera al conocimiento y a las habilidades como capital, y a la educación y la salud como inversiones clave en la formación de capital humano, que debe generar crecimiento económico y empleo. Pero en este caso, se observa que las políticas económicas del país no acompañaron al desarrollo económico y por lo tanto hubo un claro desplazamiento de los trabajadores, no sólo con bajos niveles de instrucción que buscaron opciones de trabajo en otros países, sino también la mano de obra calificada. De acuerdo con datos de la OCDE la proporción de migrantes con educación terciaria en 1990 representaba 8.4% del total de la población turca con ese mismo nivel de estudios, para 2000 este porcentaje fue de 5.84 por ciento.

## México

El eje de las transformaciones económicas en México tiene su origen en el cardenismo (1934-1940), periodo en el que se construyen las bases para la industrialización del país, mediante una estrategia de sustitución de importaciones y con una importante reforma agraria. No se descuida la infraestructura ni la profesionalización del sector que proporcionaría asesoría técnica a partir de la creación del Instituto Politécnico Nacional en 1936. Todas éstas fueron condiciones que permitieron el crecimiento del mercado interno teniendo como motor del crecimiento al sector industrial y cuyo eje rector fue el Estado.

Las políticas cardenistas sentaron las bases para que se diera un fortalecimiento de la industria nacional, permitiendo implementar el modelo de sustitución de importaciones durante la Segunda Guerra Mundial, continuado en el gobierno de Manuel Ávila Camacho y durante la presidencia de Miguel Alemán. No obstante, el modelo de sustitución de importaciones no pudo transitar hacia la industrialización de bienes intermedios y de capital (Peña y Aguirre, 2006). A partir de 1965, el Estado acepta incorporarse a un modelo maquilador cuyos objetivos serían crear los empleos suficientes y así evitar la migración de trabajadores (López, V., 2004).

En México, según estadísticas oficiales, la industria maquiladora creció rápidamente al pasar de 50 mil millones de pesos en 1990 a 316 mil millones de pesos para 2004, lo que significó una tasa de crecimiento promedio anual de 14%. A pesar de esto, la participación del sector maquilador en el resto de la economía es muy bajo, ya que el personal ocupado en esta actividad en 2006 sólo representó 3.5% del total de personas empleadas en el país.

Al inicio de los años ochenta, México padeció la llamada *crisis de la deuda*, que insertaría a la economía en el modelo de desarrollo neoliberal, caracterizado por la disminución de la inversión pública y el retiro progresivo del Estado en la esfera económica; la tasa de crecimiento del producto en el modelo neoliberal se redujo, cayendo a 2% anual entre 1981-2010.

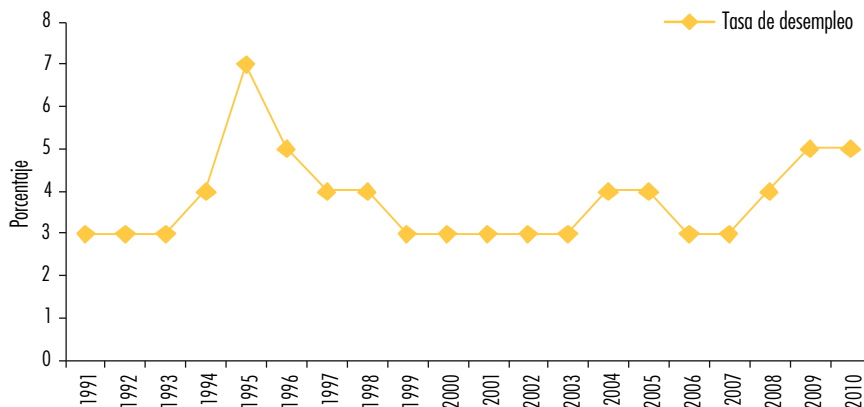
Durante la década de 1990 el desempleo creció hasta 6.9% en 1995, año marcado por la crisis en la balanza de pagos, mejor conocida como el *error de diciembre*. Posteriormente, se observa una caída en la tasa de desempleo entre 1996 al 2000, debido al impulso de las exportaciones y a la entrada de inversión extranjera que reforzó a la industria maquiladora.

En este sentido, la gráfica 10 muestra cómo la tasa de desempleo se ha mantenido en 3% durante todo el periodo, sin embargo, este indicador tiene la particularidad de considerar como desempleadas sólo a aquellas personas que en la semana de la encuesta han buscado trabajo y no lo han encontrado, pero deja fuera de este grupo a aquellos trabajadores que renuncian a buscar trabajo en el sector formal y se contratan en la informalidad. De hecho, la informalidad en México se ha incrementado hasta representar 60% del empleo total, según cifras de la OIT (Zuñiga, J.A., 2013).

México se caracteriza por ser un país expulsor de trabajadores a consecuencia de los bajos niveles de crecimiento económico, que son insuficientes para absorber a su fuerza de trabajo, a pesar de que la tasa de fertilidad en México ha estado descendiendo desde 1960, ésta se ubica en 2.3 nacimientos por cada mujer en 2010, tal como lo muestra la gráfica 11. A pesar de esto, la migración neta ha sido negativa desde 1950 como resultado del Programa Bracero que se



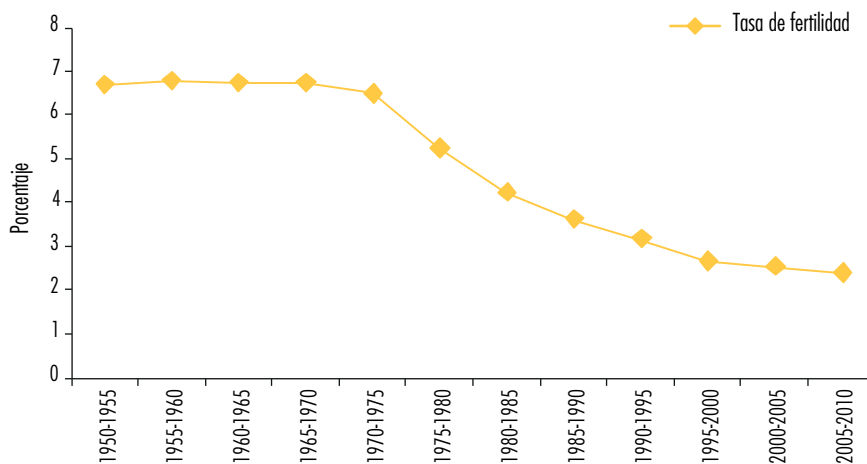
Gráfica 10  
Tasa de desempleo de México, 1991-2010

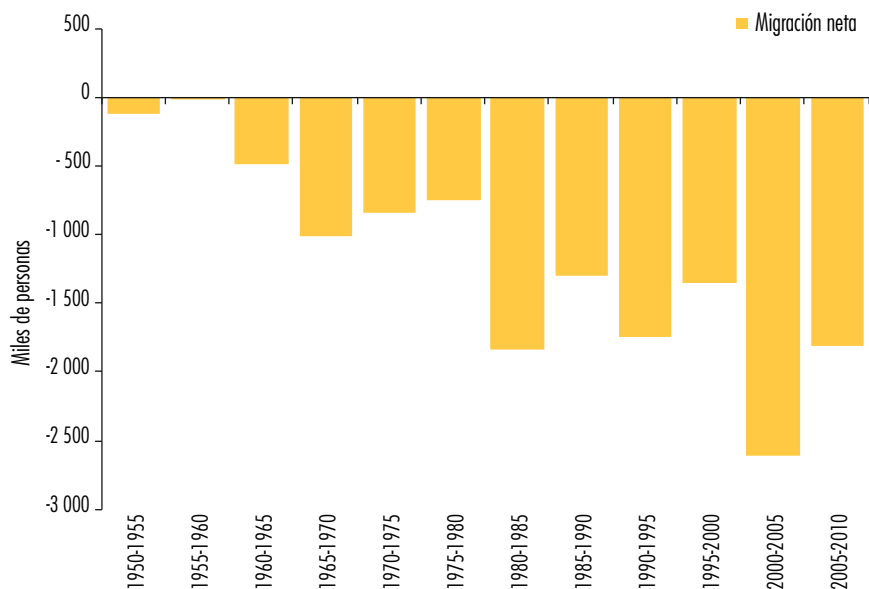


Fuente: World DataBank, *World Development Indicators* (WDI) y *Global Development Finance* (GDF).

mantuvo de 1942 hasta 1964, y la explicación gira en torno a las necesidades, de los empresarios agrícolas en Estados Unidos que requerían de los trabajadores mexicanos con bajos salarios porque sus contingentes internos eran insuficientes, tanto por las diferentes conflagraciones en las que Norteamérica tuvo participación activa como por el hecho de que los nativos no deseaban trabajar en dicho sector. Posteriormente, la aplicación de las políticas neoliberales provocaron los mayores montos de expulsión de trabajadores mexicanos.

Gráfica 11  
Variables demográficas de México, 1950-2010



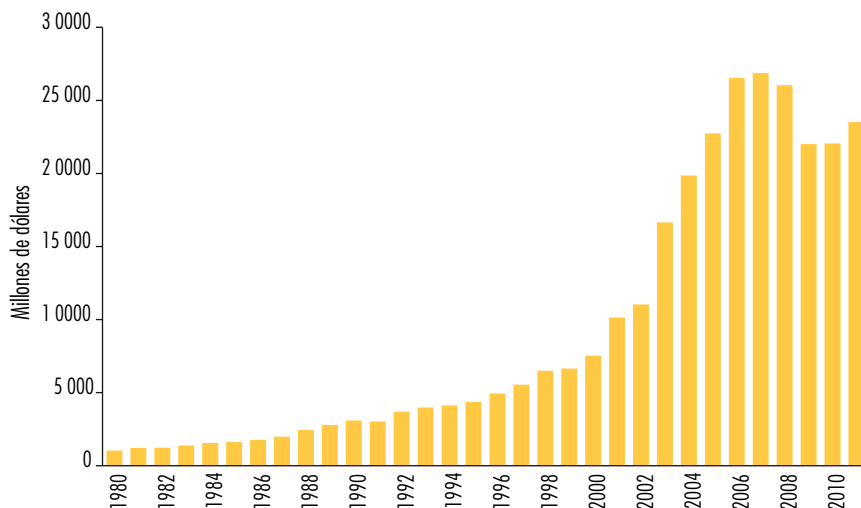


Fuente: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, *Population Estimates and Projections*.

El incremento del flujo de trabajadores migrantes explica la tendencia creciente del envío de remesas a México, así lo muestra la gráfica 12. Desde principios de los años ochenta los niveles de remesas se fueron incrementando en forma constante hasta 2007-2008; periodo en el cual se presentó la crisis inmobiliaria en Estados Unidos, sector que concentraba una parte importante de trabajadores mexicanos. Podemos concluir que tras cerca de 30 años de flujos de remesas que han llegado a México, no parece haber sido un factor que favorezca al desarrollo del país.

Finalmente, como resultado de las malas condiciones económicas y laborales, México está enfrentando la migración de trabajadores con mayores niveles de educación; este fenómeno se ha intensificado de manera notable, ya que la proporción de migrantes con educación terciaria en 1990 y 2000 pasó de 10.9% a 15.5% de la población total con esos niveles de instrucción; esto representa una gran pérdida de capital humano que es aprovechado por los países que ofrecen a esos trabajadores mejores condiciones laborales.

Gráfica 12  
Remesas de México, 1980-2011



Fuente: United Nations Conference on Trade and Development, STAT, *Migrants' remittances, annual*, 1980-2011.

## Filipinas

Filipinas es un país que estuvo colonizado por más de cuatro siglos y alcanzó su independencia en 1946. En la década de los setenta, las autoridades filipinas adoptaron el modelo de sustitución de importaciones, periodo en el cual la economía presenta una tasa promedio de crecimiento anual de 5.32% (Falck, 2000). Entre 1981 y 1985, la economía filipina entra en crisis, presentando una reducción del producto de -1.24%, esto se atribuyó, en primer lugar, al reducido tamaño del mercado interno que no permitió el desarrollo industrial, y en segundo lugar, a la elevación de los precios del petróleo. Filipinas es altamente dependiente del petróleo.

En 1986, bajo la administración del gobierno de Corazón Aquino, se inicia un cambio en la política económica, se modifica el modelo de sustitución de importaciones por un modelo de liberalización económica. A inicios de la administración de Fidel V. Ramos (1992-1998), las exportaciones representaban 28% del PIB, durante su mandato se profundizó el modelo de apertura económica al privatizar muchas empresas que eran administradas por el Estado, lo cual provocó que las exportaciones en este periodo lograran representar 50% del PIB. Sin embargo, cabe señalar que muchos de los bienes exportados

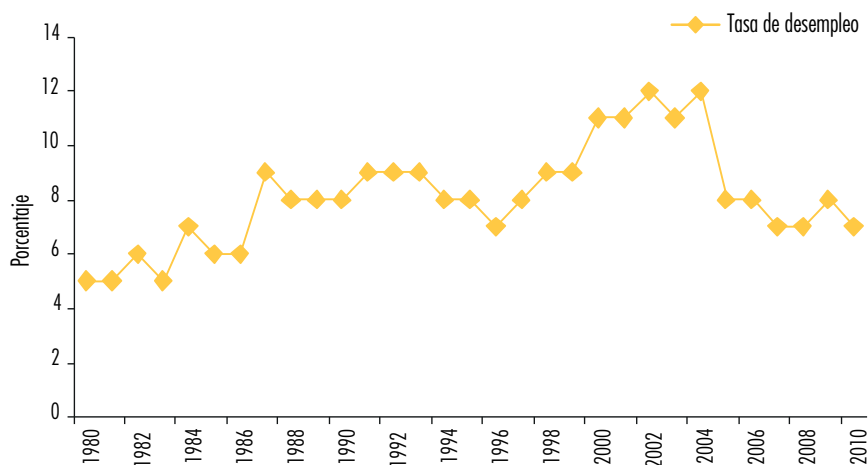
tienen un contenido de importación muy alto, resultado de la política maquiladora que se impulsó. Durante este periodo la tasa promedio anual de crecimiento fue de 4%.

La rama industrial de las maquilas que mayor éxito ha tenido en Filipinas es la relacionada con la industria electrónica entre 1990 y 2007; las exportaciones de dicha rama crecieron 10 veces, la participación de los electrónicos sobre las exportaciones totales se incrementó, pasando de 28% en 1992 a 74% en 2002. A pesar del rápido crecimiento que presenta dicha industria, su contribución hacia el resto de la economía es marginal, ya que en 2002 dicho sector sólo contribuyó con 1% del empleo total, lo cual se debe a su bajo valor añadido y a la escasez de encadenamientos productivos con el resto de las ramas industriales nacionales; esta situación se presenta aun a pesar de que este modelo orientado a las exportaciones maquiladoras ha persistido por más de tres décadas (Asia Monitor Resource Center, 2007).

Desde la década de 1970 se presentó una migración a gran escala, debida, por un lado, a que la crisis del petróleo en 1973 empeoró las condiciones económicas y, por otro, se incrementó la demanda de trabajadores en los países petroleros del Golfo a causa de los ambiciosos proyectos de infraestructura que se tenían proyectados para dicha región, provocando así una migración en masa hacia esos países. Este evento fue aprovechado por el gobierno de Ferdinand Marcos (1965-1986) para establecer un programa de empleos en el extranjero que fue incluido en el código laboral filipino en 1974. Para tal objetivo se creó la Administración Filipina de Empleo en el Extranjero, agencia gubernamental que se encarga de procesar los contratos laborales, otorgar permisos, regular y monitorear a las agencias de reclutamiento privadas; las autoridades esperaban que este proyecto fuera temporal que duraría hasta que la economía lograra recuperarse de sus problemas económicos, sin embargo, la continua demanda de trabajadores en los países del Golfo y la apertura de nuevos mercados de trabajo en otras regiones fueron la causa de que la migración persistiera durante más de 30 años (Asís, 2006).

Esta economía no ha logrado eliminar los factores de expulsión de su fuerza de trabajo, debido a que el Estado no ha mostrado interés en estimular el desarrollo económico. La tasa de desempleo presenta un crecimiento entre 1980 y 2004, pasando de 4.8% a 11.9%, respectivamente. Se observa una reducción en 2005 para mantenerse en 7%, esto por un cambio en la metodología sobre la definición oficial del desempleo aplicada desde 2005, provocando que las tasas fueran menores (gráfica 13).

Gráfica 13  
Tasa de desempleo de Filipinas, 1980-2010

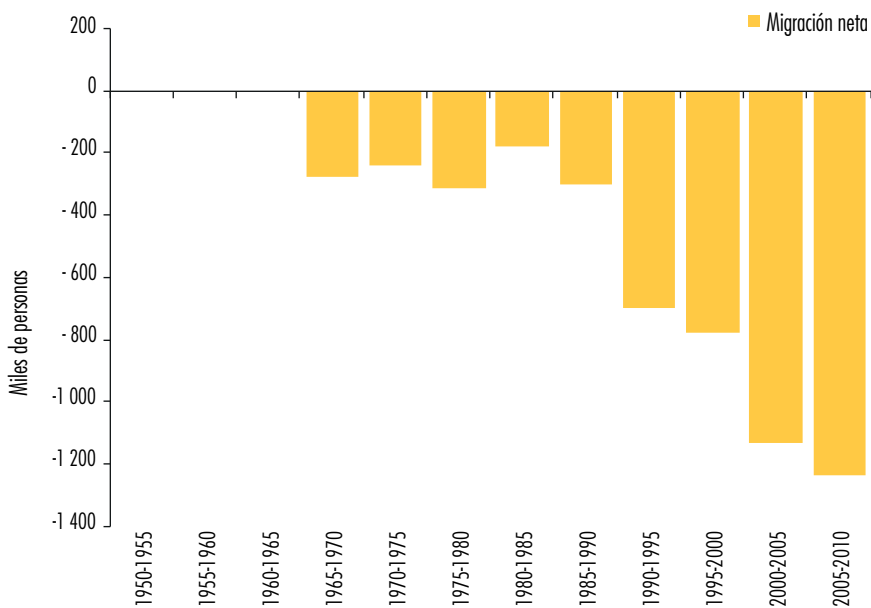
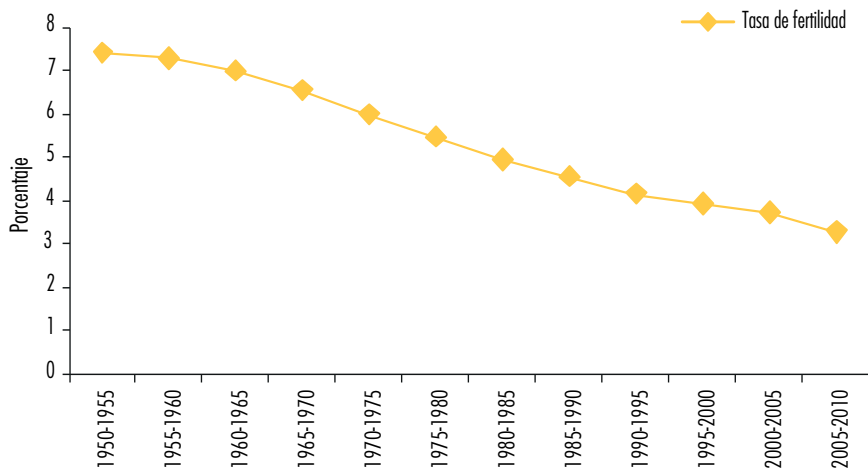


°Fuente: World DataBank, *World Development Indicators* (WDI) y *Global Development Finance* (GDF).

Si se observa la tasa de fertilidad en Filipinas en la gráfica 14, es posible ver que en 1960 se registraban 7 nacimientos por mujer, aunque se ha logrado reducir considerablemente ya que en el año 2010 se registraron 3 nacimientos por cada mujer. Es decir, aun cuando hay una importante disminución de la fertilidad, las tasas de crecimiento del producto no han sido lo suficientemente altas para poder absorber internamente el excedente laboral. A causa de estos factores, la emigración en Filipinas es la más alta entre los países del sureste asiático; esto se debe al impulso que ha dado el gobierno a la emigración de trabajadores; por lo tanto, la migración neta ha sido negativa y va decreciendo en forma constante. Entre 1970-1990 los filipinos se dirigían principalmente hacia Arabia Saudita, en las últimas dos décadas se han dirigido a Estados Unidos (gráfica 14).

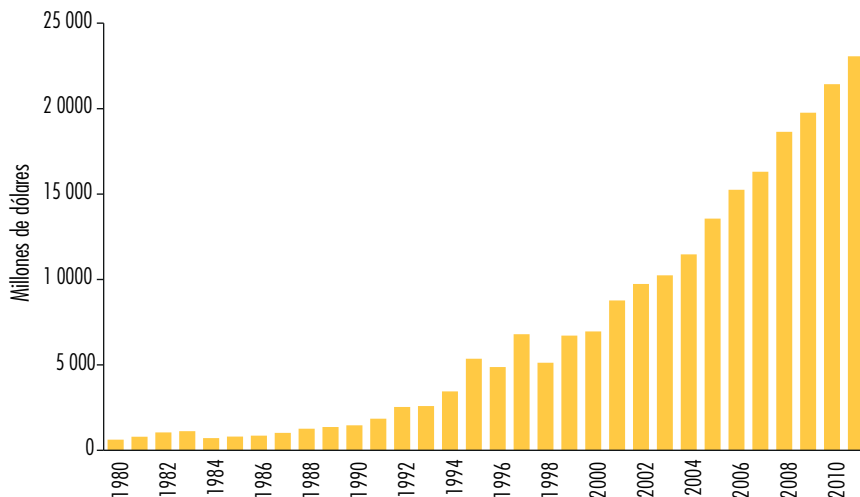
Debido al alto nivel de emigración en Filipinas, este país recibe montos considerables de remesas, ver gráfica 15, al grado que en 1977 representaban 1.7% del PIB y para 2010 el 10.7% del PIB; otro factor de interés es el hecho de que los emigrantes filipinos están incrementando sus niveles de capacitación, ya que en 1990 12.75% de la población mayor a 25 años que migraba tenía por lo menos un año de educación terciaria y para el año 2000, dicha tasa aumentó a 13.55%.

Gráfica 14  
Variables demográficas de Filipinas, 1950-2010



Fuente: United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division, *Population Estimates and Projections*.

Gráfica 15  
Remesas de Filipinas, 1980-2011



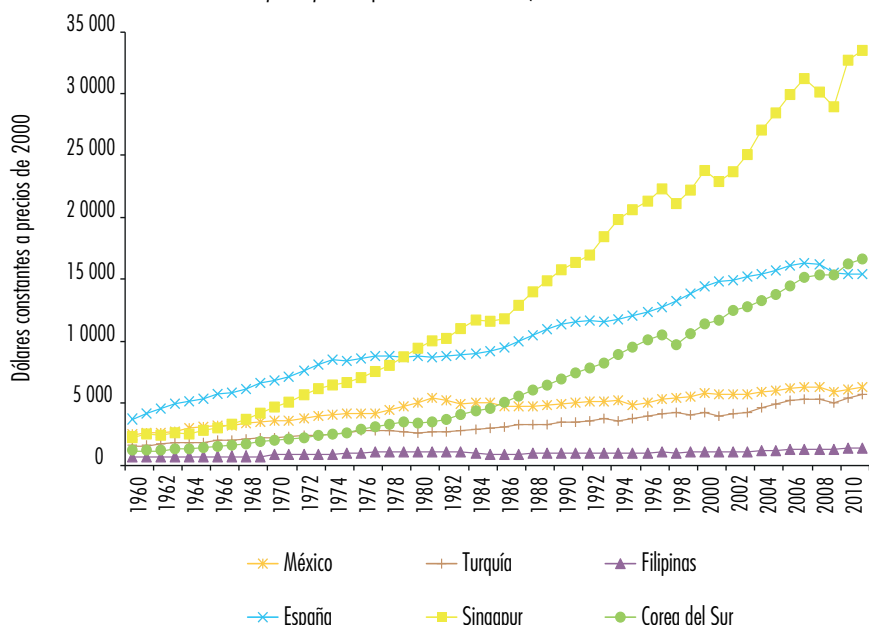
Fuente: United Nations Conference on Trade and Development, STAT, *Migrants' remittances, annual*, 1980-2011.

Lo cierto es que el proyecto de emigración de trabajadores implementado por las autoridades filipinas ha permitido a las familias sobrevivir, incluso en 2001 las autoridades fijaron la meta de enviar un millón de trabajadores al extranjero anualmente (Asís, 2006); es claro que la emigración ha beneficiado a los trabajadores y a sus familias pues les permite realizar el consumo básico necesario que de otra manera sería difícil de conseguir, pero a pesar de esto el impacto en el desarrollo económico no se ha visto incentivado en 40 años de emigración de trabajadores, auspiciada por las autoridades.

### COMPARATIVO EN LOS NIVELES DE DESARROLLO ECONÓMICO

La comparación en los distintos indicadores nos muestra el nivel de desarrollo económico de un país y permite comprender las diversas tendencias migratorias entre los países analizados, aquellos que revirtieron su tendencia migratoria y los que continúan siendo expulsores. El PIB *per cápita* en la gráfica 16 muestra que Corea del Sur, España y Singapur superan de forma considerable el nivel de ingreso *per cápita* de México, Filipinas y Turquía.

Gráfica 16  
 PIB per cápita en países seleccionados, 1960-2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial.

Un indicador que muestra las condiciones del mercado laboral es el empleo vulnerable como porcentaje del total. Es claro en el cuadro 1 que en los países expulsores este indicador muestra que el empleo vulnerable es mucho mayor que en los receptores. En el caso mexicano, cerca de un tercio de la población ocupada se encuentra en condiciones de empleo vulnerable, contrastando con Singapur en donde sólo es 10%, lo que explica, en buena medida, el comportamiento diferenciado del fenómeno migratorio.

Una de las variables que mejor muestra las condiciones económicas de un país es su esfuerzo por insertarse en la llamada *economía del conocimiento*, que se evidencia por la mayor inversión en investigación y desarrollo, y debemos asociarla con mejores condiciones de vida para su población. Podemos observar en el cuadro 2 que los países caracterizados por absorber mano de obra de otros realizan un esfuerzo mayor en cuanto al gasto en investigación y desarrollo. Corea del Sur es el país más avanzado en este sentido, gasta cuatro veces más que Turquía.



Cuadro 1  
Empleo Vulnerable. (proporción del empleo total)

<i>Años</i>	<i>México</i>	<i>Filipinas</i>	<i>Turquía</i>	<i>Corea del Sur</i>	<i>España</i>	<i>Singapur</i>
2000	31.8	44.5	46.3	30.0	14.5	4.6
2001	32.0	45.2	47.5	29.5	14.5	10.2
2002	32.6	45.7	44.7	28.7	13.8	9.9
2003	32.7	44.6	44.4	27.6	12.9	9.7
2004	32.4	42.8	44.5	26.5	12.7	10.1
2005	31.0	44.8	40.7	26.3	13.0	
2006	29.7	44.5	38.1	25.8	12.4	10.0
2007	29.5	43.6	33.8	25.2	12.1	10.3
2008	29.2	43.5	33.1	24.8	11.8	10.0
2009	29.5		34.3	23.5	11.2	9.8

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial.

Cuadro 2  
Gasto en Investigación y Desarrollo

<i>Años</i>	<i>México</i>	<i>Filipinas</i>	<i>Turquía</i>	<i>Corea de Sur</i>	<i>España</i>	<i>Singapur</i>
1997	0.3		0.5	2.5	0.80	1.4
1998	0.4		0.4	2.3	0.87	1.8
1999	0.4		0.5	2.3	0.86	1.8
2000	0.4		0.5	2.3	0.91	1.9
2001	0.4		0.5	2.5	0.91	2.1
2002	0.4	0.1	0.5	2.4	0.99	2.1
2003	0.4	0.1	0.5	2.5	1.05	2.0
2004	0.4		0.5	2.7	1.06	2.1
2005	0.4	0.1	0.6	2.8	1.12	2.2
2006	0.4		0.6	3.0	1.20	2.2
2007	0.4	0.1	0.7	3.2	1.27	2.4
2008			0.7	3.4	1.35	2.7
2009			0.8		1.38	

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial.

Finalmente, en relación con el Índice de Desarrollo Humano (IDH), éste se compone de tres rublos importantes como son la salud, la educación y los estándares de vida; es un indicador clave en materia de desarrollo económico pues no sólo se define por el ingreso sino que, además, toma en cuenta aspectos como la esperanza de vida al nacer y los años de instrucción promedio. Tal como se esperaba, Corea, España y Singapur tienen un IDH<sup>1</sup> superior al de México, Filipinas y Turquía. Ver cuadro 3.

Cuadro 3  
Índice de Desarrollo Humano

<i>Años</i>	<i>México</i>	<i>Filipinas</i>	<i>Turquía</i>	<i>Corea del Sur</i>	<i>España</i>	<i>Singapur</i>
1980	0.59	0.55	0.46	0.63	0.69	
1985	0.63	0.55	0.52	0.69	0.72	
1990	0.65	0.57	0.56	0.74	0.75	
1995	0.67	0.59	0.59	0.79	0.80	
2000	0.72	0.60	0.63	0.83	0.84	0.80
2005	0.74	0.62	0.67	0.87	0.86	0.84
2006	0.75	0.62	0.68	0.87	0.86	0.84
2007	0.76	0.63	0.69	0.88	0.87	0.85
2008	0.76	0.64	0.69	0.89	0.87	0.86
2009	0.76	0.64	0.69	0.89	0.87	0.86
2010	0.77	0.64	0.70	0.89	0.88	0.86
2011	0.77	0.64	0.70	0.90	0.88	0.87

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

## REFLEXIONES FINALES

Corea del Sur, Singapur y España han alcanzado importantes niveles de desarrollo, lo que les permitió revertir la tendencia migratoria y convertirse en claros receptores de trabajadores. Uno de los elementos que podríamos destacar

<sup>1</sup> Mientras este indicador se acerque más a la unidad, las condiciones de vida, educación y salud son mejores para la población.

es el papel del Estado como promotor del desarrollo al fomentar la creación de un modelo de industrialización de punta con alto valor agregado; decisión que requería al mismo tiempo generar suficiente capital humano, por lo que el esfuerzo se encaminó a incrementar la educación para responder a las nuevas exigencias de la industrialización, es decir, innovación, tecnología, investigación.

En el caso de España, sus condiciones iniciales fueron algo diferentes, pues lo que detonó el desarrollo fueron los fondos de la Comunidad Económica Europea, pero nuevamente encontramos al Estado como promotor del desarrollo al decidir los sectores que debían ser apoyados, entre ellos por supuesto el sector educativo. Se puede constatar que una de las consecuencias del desarrollo económico es la disminución de la fertilidad por debajo del nivel de reemplazo, lo que genera escasez de mano de obra para los acelerados ritmos de crecimiento, y derivado de esto se enfrenta la necesidad de contingentes extranjeros. Articulando estos elementos podemos explicar, en gran medida, por qué estos países pudieron revertir sus tendencias migratorias y, al mismo tiempo, convertirse en receptores de migrantes.

Turquía, México y Filipinas adoptaron el modelo de sustitución de importaciones, pero en lugar de proseguir el proceso hacia una industrialización de punta, adoptaron la industria maquiladora, que no crea desarrollo, entre otras cosas, por la falta de encadenamientos internos y por favorecer la incorporación de una mano de obra mal remunerada, con bajos niveles de calificación. Los tres países son considerados como exportadores de mano de obra, tanto de baja calificación como de alta calificación y crecientemente receptores de remesas, a pesar de lo cual el desarrollo económico del país sigue siendo una asignatura pendiente.

Éstos son algunos de los resultados preliminares de una investigación de más largo plazo a la que, sin duda, deben incorporarse nuevas variables. Sin embargo, creemos que lo analizado en el presente trabajo nos ha permitido avanzar en la confirmación de algunas de nuestras hipótesis.

## BIBLIOGRAFÍA

Asia Monitor Resource Center, “Neoliberal Globalization and the Electronics Industry in the Phillipines”, en *Labour in the ICT Industry*, 2013, núm. 30, abril-junio 2007, disponible en: <[http://www.amrc.org.hk/alu\\_article/labour\\_in\\_the\\_ict\\_industry/neoliberal\\_globalization\\_and\\_the\\_electronics\\_industry\\_in\\_the\\_](http://www.amrc.org.hk/alu_article/labour_in_the_ict_industry/neoliberal_globalization_and_the_electronics_industry_in_the_)>. Consultado el 5 de enero de 2013.

- Adelman, I., “Falacias en la teoría del desarrollo y sus implicaciones en política”, en J. Meier, y J. Stiglitz (eds.), *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva*, Alfaomega-Banco Mundial, 2002.
- Adelman, I. y E. Taylor, “Is Structural Adjustment with a Human Face Possible? The Case of México”, en *Journal of Development Studies*, vol. 26, núm. 3, Routledge, Oxford, 1992, pp. 387-407.
- Aragonés, A. M., “Foreign Direct Investments and the New Migration Patterns for Europe”, en *Migracijske i etnicke teme*, vol. 28, núm. 1, Croatia, 2012, pp. 29-54.
- \_\_\_\_\_, *Migración internacional de trabajadores. Una perspectiva histórica*, coedición editorial Plaza y Valdés y UNAM Acatlán, México, 2000.
- \_\_\_\_\_, y U. Salgado, “Remesas ¿factor de desarrollo? Un estudio de caso. Sierra Gorda de Querétaro”, en *Migración y desarrollo. Debates y perspectivas*, Aragonés, A. M., IIEC-UNAM, México, 2013.
- \_\_\_\_\_, U. Salgado, y E. Ríos, “¿A quién benefician las remesas?”, en *Economía UNAM*, vol. 5, núm. 014, México, 2008, pp. 37-55.
- \_\_\_\_\_, U. Salgado, y E. Ríos, “El trabajo exportador y las inversiones extranjeras en la relación México - Estados Unidos”, *Revista comercio exterior*, México, Enero 2009.
- Asís, M., “The Phillipines’ Culture of Migration”, en *Migration Policy Institute (MPI)*, Migration Information Source, 2006, disponible en: <<http://www.migrationinformation.org/USfocus/display.cfm?ID=364>>. Consultado el 13 de diciembre de 2012.
- Canales, A., “Vivir del Norte”, Capítulos del SELA 65: 168-197, 2002.
- Canterbury, D., “Repensando el debate sobre migración y desarrollo bajo el capitalismo neoliberal”, en *Revista Migración y Desarrollo*, Vol. 8, Núm. 15, Zacatecas 2010.
- De la Peña, S. & Aguirre, T.; “La revolución económica, social y política 1933-1938”, en Semo, E.; *De la Revolución a la industrialización Tomo IV, Historia económica de México*; Océano-UNAM, 2006 pp.289-350.
- Delgado, R. y S. Gaspar, “¿Quién subsidia a quién? Contribución de los migrantes mexicanos a la economía de Estados Unidos”, en *Observatorio del desarrollo*, vol. 1, núm. 2, México, 2012, pp. 4-9.
- Díaz-Briquets, S. y S. Weintraub, *Migration, Remittances, and Small Business Development, Mexico y Caribbean Basin Countries*, Boulder, CO, Westview Press, 1991.
- Dodani, S. y R. LaPorte, “Brain Drain from Developing Countries: How can Brain Drain be Converted into Wisdom Gain?”, en *Journal of the Royal Society of Medicine*, vol. 98, noviembre, 2005, pp. 487-491.

- Durand, J., *Más allá de la línea: patrones migratorios entre México y Estados Unidos*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994.
- García-Blanch, F., *Crecimiento económico en Corea del Sur (1961-2000). Aspectos internos y factores internacionales*, síntesis, España, 2003.
- Jones, R., *Ambivalent, Journey, U.S. Migration and Economic Mobility in North-Central México*, University of Arizona Press, Tucson, 1995.
- Kemal, K. y K. Metin, "How did Export-Led Growth Strategy Work in the Turkish Case? The Experience of Manufacturing Sector After 1980", en *The Journal of International Trade and Diplomacy*, vol. 2, núm. 1, Ankara, 2008, pp. 137-160.
- Lee, K., "The Merrill Lynch Center for the Study of International Financial Services and Markets", en *Business Development Center*, Department of Marketing and International Business, 1998, pp. 1-6.
- López, V., "La industrialización de la frontera norte de México y los modelos exportadores Asiáticos", en *Comercio Exterior*, vol. 54, núm. 8, agosto, 2004, pp. 674-680.
- Massey, D. y E. Parrado, "International Migration and Business Formation in México", en *Social Science Quarterly*, vol. 79, núm. 1, Southwestern Social Science Association/Blackwell Publishing, 1998, pp. 1-20.
- Ministry of Education, *Education Statistics Digest*, Planning Division, Singapur, 2011.
- Onder, N., "Turkey's Experience With Corporatism", en *Theses and Dissertations (Comprehensive)*, paper 62, 1990, disponible en: <<http://scholars.wlu.ca/etd/62>>. Consultado el 11 de diciembre de 2012.
- Oteiza, E., "Emigración de profesionales, técnicos y obreros calificados argentinos a los Estados Unidos: análisis de las fluctuaciones de la emigración bruta, julio de 1950 a junio de 1970", en *Desarrollo Económico*, vol. 10, núm. 39/40, IDES, Buenos Aires, 1971, pp. 429-454.
- Piedrafita, S., F. Steinberg, y J. I. Torreblanca, *20 años de España en la Unión Europea*, Real Instituto Elcano y Parlamento Europeo, España, 2006.
- Portes, A., "Migración de desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia", en *Migración y desarrollo: perspectivas desde el Sur*, S. Castles, y R. Delgado, UAZ, México, 2007.
- Rodríguez, J.; "Balance de la integración de España en la Unión Europea: 1986-2006 I", Agendaempresa.com, Sevilla, España, 2006; disponible en: <<http://www.agendaempresa.com/node/405>>.
- Stiglitz, Joseph, *Cómo hacer que funcione la globalización*, Santillana, México, 2006.

- Takim, A. y E. Yilmaz, “Economic Policy During Ataturk’s Era in Turkey (1923-1938)”, en *African Journal of Business Management*, vol. 4 (4), abril, 2010, pp. 549-554.
- Zuñiga, J. A., “El sector informal generó 60% de los empleos durante 2012”, en *La Jornada*, Sección Economía, 14 de enero de 2013, disponible en: <<http://www.jornada.unam.mx/2013/01/14/economia/026n1eco>>.

## SEMBLANZAS DE LOS AUTORES

**ANA ESTHER CECEÑA** es Doctora en Relaciones Económicas Internacionales por la Universidad de Paris I-Sorbona. Actualmente es investigadora titular del Instituto de Investigaciones Económicas y docente del Posgrado en Estudios Latinoamericanos en la UNAM. Es Directora del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, y fue de 1994 a 2004 Directora de la *Revista Chiapas*. Miembro desde 2006 del Polarization Project, coordinado por Immanuel Wallerstein. Fue coordinadora de 2000 a 2009 del grupo de trabajo Hegemonías y Emancipaciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Coordinadora del capítulo mexicano de la Red en Defensa de la Humanidad. Miembro de la Red de Estudios de la Economía Mundial (REDEM) y de la Red de Economía Global-Global Economy Network (REG-GEN). Es autora de diversos libros y artículos en temas de hegemonía y emancipaciones.

**ALBA CAROSIO** es Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela, Licenciada y Maestra en Filosofía por la Universidad del Zulia. Actualmente es Directora del Centro de Estudios de la Mujer y Directora-Editora de la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, así como Profesora de la Cátedra de Metodología de la Investigación, todas estas funciones las desempeña en la Universidad Central de Venezuela. Asimismo, ha sido investigadora y coordinadora en diversos grupos de investigación, como el del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), donde coordina el Grupo de Trabajo Internacional: Género y Globalización. Es autora de diversos libros y artículos de revistas sobre estudios de género, administración y microeconomía.

**ANTONIO PALAZUELOS** es Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Profesor del Departamento de Economía Aplicada v de la UCM. Es miembro y docente de diversas redes de investigación económica en universidades de España y América Latina, coordinando además diversos proyectos de investigación. Ha impartido cursos en distintos Programas de Doctorado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, así como en universidades de América Latina. Autor de múltiples artículos que abarcan los temas de la economía mundial, desarrollo económico, el mercado laboral y la economía de América Latina.

**SILVIA BERGER** es Doctora en Economía por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Investigadora de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), sede Argentina, donde es docente en diversos cursos de posgrado. Miembro de el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), en el Grupo de Trabajo: Feminismo y cambio en América Latina y el Caribe. Miembro de la Asociación Internacional para la Economía Feminista (IAFFE). Especialista en Género. Es autora de diversos libros, artículos de libros y revistas sobre costos laborales de hombres y mujeres; género, pobreza y empleo; desarrollo y globalización, con especial énfasis en América Latina.

**JACQUELINE BUTCHER** es Doctora en Desarrollo Humano por la Universidad Iberoamericana, México. Investigadora internacional del fenómeno de la acción voluntaria con una trayectoria de labor comunitaria de más de 35 años. Presidió la Sociedad Internacional de Investigadores del Tercer Sector (ISTR) y el Consejo Directivo del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Es consejera también de la Fundación Mexicana para la Salud (FUNSALUD) y Vocal del Consejo Ciudadano Consultivo. Entre sus últimas publicaciones se incluye el libro *México solidario: participación ciudadana y voluntariado*. Actualmente es Presidenta y Directora del Centro de Investigación y Estudios sobre la Sociedad Civil (CIESC).

**RODOLFO GARCÍA ZAMORA** es Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Barcelona, España; especialista en migración, remesas y desarrollo regional y desarrollo rural. Ha sido Director de la Facultad de Economía y Secretario Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Ha sido profesor invitado en diferentes universidades de América y Europa. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Es miembro de la Red Internacional de Migración y Desarrollo; de la Red Economía Social; del Programa Alfa de la Unión Europea; de la Asociación de Académicos Fronterizos (Association of Borderlands Scholars), y de la Asociación Occidental de Ciencias Sociales (Western Social Science Association). También es integrante del Patronato de la organización Sin Fronteras I.A.P., México, y Presidente de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales. Es autor y coautor de varios libros y artículos en revistas especializadas en los temas de remesas y migración internacional.



**MONTSERRAT GARCÍA GUERRERO** es Licenciada en Letras por la Universidad Autónoma de Zacatecas, estudiante de Maestría en Ciencias Sociales y Humanidades en la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Actualmente es Coordinadora Editorial de la *Revista Migración y Desarrollo* de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, lo que le ha permitido participar en numerosos congresos nacionales e internacionales.

**ANA MARÍA ARAGONÉS** es Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM; Doctora en Derecho por la Universidad de Montpellier, Francia; Maestra en Administración del Trabajo por la UAM-Xochimilco y Licenciada en Historia por la FES-Acatlán de la UNAM. Actualmente es investigadora de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Económicas y profesora de la Facultad de Estudios Superiores de Acatlán en la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Es autora de numerosas publicaciones en revistas y libros nacionales e internacionales sobre los movimientos de migración internacional y los mercados de trabajo.

**UBERTO SALGADO** es Maestro en Economía por la Facultad de Economía y Licenciado en Economía por la FES-Acatlán de la UNAM. Actualmente es ayudante de Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, además, profesor del Taller de Econometría I para la licenciatura en Actuarial de la Facultad de Ciencias de la UNAM, cuenta con diversos artículos de investigación publicados que hacen referencia al tema de mercados de trabajo y migración, ha participado en congresos nacionales e internacionales relacionados con el mismo tema.